



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 16 de noviembre de 2022

Año CXXX Número 35.048

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15
OTRAS SOCIEDADES	29

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	31
AVISOS COMERCIALES	34

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	58
SUCESIONES	61
REMATES JUDICIALES	63

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	67
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	69
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	84
AVISOS COMERCIALES	84

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	87
SUCESIONES	97
REMATES JUDICIALES	98


PARTIDOS POLÍTICOS


.....	101
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROPECUARIA LIBERTAD S.A.C.

cuit 30577138857 por asamblea del 14/10/2022 se aprobo la prórroga del plazo de duración societario por 30 años. Se reforma el artículo 2 del estatuto quedando así: La sociedad tenía una duración de 50 años desde la inscripción y con fecha 14/10 /2022 se prorroga por 30 años a contar desde la inscripción de la prórroga en IGJ Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/10/2022

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93562/22 v. 16/11/2022

AIRACCESS SOLUTIONS S.A.

CUIT: 33-71561021-9. Se comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 10/11/2022 Se resolvió: (i) Cambiar su denominación social a "CHULCHIUMA S.A." (continuada de AIRACCESS SOLUTIONS S.A.), modificando el art. 1 del contrato social; (ii) Cambiar el objeto social modificando el art. 3 del Contrato Social, el cual quedó de la siguiente manera: "ARTÍCULO 3: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Actividad Hotelera: i) Alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas; ii) adquisición y locación de inmuebles destinados a la actividad de hospedaje en todas sus modalidades; iii) realización de actividades y servicios complementarios al hospedaje, tales como spa, gimnasio, bar y restaurantes; iv) prestación y comercialización de servicios turísticos y excursiones; v) recepción y asistencia de turistas; vi) servicios de guías turísticos, propios y/o subcontratados; vii) adquisición, locación y operación de medios de transporte. B) Actividad Cinegética: i) creación, manejo y explotación de predios, cotos o campos donde se realicen eventos de caza con armas de fuego; ii) organización, coordinación o participación en eventos de caza con armas de fuego y de pesca deportiva; iii) comercialización de artículos de caza, pesca, armas y municiones deportivas en las modalidades reglamentadas por ANMAC; v) venta, compra y locación inmuebles a ser utilizados como predios, cotos o campos para eventos de caza con armas de fuego; vi) actividades de conservación, uso sostenible, mejora y restauración del patrimonio natural, la fauna silvestre y la biodiversidad; vii) transporte de cazadores; viii) realización de todas las actividades cinegéticas en todas las modalidades existentes, con arreglo a la Resolución No. 111/2019, No. 230/2019 y el Decreto No. 606/10 de ANMAC, así como los que requieran las jurisdicciones provinciales o municipales, u otras específicas (Parques Nacionales, Parques Provinciales, etc.) en las que realice sus actividades. C) Actividad de Pesca Deportiva: i) Organización, coordinación o participación en eventos de pesca deportiva; ii) Prestación de servicios de guía de pesca, mediante personal propio y/o subcontratado; iii) Comercialización de artículos de pesca y merchandizing; iv) Transporte de pescadores; v) venta, compra y locación de inmuebles a ser utilizados como predios para eventos de pesca deportiva o necesarios para el acceso a los cursos de agua para la práctica de la pesca deportiva. Se excluye toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Para los fines aquí previstos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, así como también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquel y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto" y; (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.000.000, llevándolo a la suma de \$ 1.100.000; y reformar el Artículo Cuarto del Contrato. El aumento de capital social es de \$ 1.000.000 en 1.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción que lo suscriben en partes iguales Maximiliano Knüll y Alejandro Knüll. El capital social queda conformado por: a) Maximiliano Knüll con 550.000 acciones y, b) Alejandro Knüll con 550.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea extraordinaria de Accionistas de fecha 10/11/2022

micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93331/22 v. 16/11/2022

ANALIX S.A.

Constitución: 1) Analía Claudia Triunfo, 46 años; DNI 25.106.380; domicilio en Armenia N° 2436 6° F, de CABA, empresaria; Félix Carlos Marino, D.N.I. 16.335.218, 59 años; domicilio en Cuenca N° 3345, 3° 20, de CABA, empresario, ambos divorciados de sus primeras nupcias y ambos argentinos, ambos constituyen domicilio especial en Armenia N° 2436, 6° F, CABA 2) Instrumento Publico del 10/11/2022 3) Analix S.A. 4) Armenia N° 2436, Piso 6, dpto. F, de CABA 5) Compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, distribución y consignación, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, en establecimientos industriales o gastronómicos, bajo cualquier modalidad comercial, de logística y de distribución, de productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebidas alcohólicas y sin alcohol y productos alimenticios y bebidas en general, frescos o envasados, así como toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto como ser la prestación de servicios de catering, delivery y refrigerados a empresas, a instituciones públicas y/o privadas y a particulares 6) 30 años desde inscripción 7) \$ 100.000 divididas en 100.000 acciones de \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción. Analía Claudia Triunfo suscribe 85.000 acciones. Félix Carlos Marino suscribe 15.000 acciones 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios y un número igual o menor de suplentes por el mismo plazo. 9) Representación a cargo del Presidente. El primer directorio: Presidente: Analía Claudia Triunfo; Director Suplente: Félix Carlos Marino. Se prescinde de la sindicatura 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 442 de fecha 10/11/2022 Reg. N° 1774

LEANDRO NICOLAS MATEOS Y SERENELLI - T°: 366 F°: 167 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93365/22 v. 16/11/2022

AUTOMOTORES MAG S.A.

CUIT 30711482071. Acta Asamblea General Extraordinaria del 20/12/21: Se aprueba por unanimidad: 1. Las renunciaciones de Miguel Ángel García al cargo de Presidente y de Patricia Silvia Ruiz al de Directora Suplente. 2. Designar Presidente a Matías Damián Eblagon y Director Suplente a Manuk Knkapapyan, quienes fijan domicilio especial en calle Caseros 3023, Tres de Febrero, Prov. Bs. As. 3. Reformar el art. 9° del estatuto social, estableciendo la duración de los cargos del Directorio por tres años. 4. Trasladar la sede social a la calle Caracas 1907 de CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 02/11/2022 carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93614/22 v. 16/11/2022

CAFE EXPRESO S.A.

CUIT 30-70798121-7.- Por escritura N° 102, del 18/05/2021, Registro 988 CABA.- Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 16/04/2022 se decidió aumentar el capital de \$ 296.546 a \$ 8.000.000 y se modificó el artículo 4, que quedó redactado de la siguiente manera: El capital social es de pesos OCHO MILLONES (\$ 8.000.000.-), representado por OCHO MILLONES (8.000.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de pesos uno de valor nominal cada una. Las acciones se dividen en DOS MILLONES (2.000.000) acciones de la clase "A", DOS MILLONES (2.000.000) acciones de la clase "B"; DOS MILLONES (2.000.000) acciones de la clase "C" y DOS MILLONES (2.000.000) acciones de la clase "D". El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas en los términos del art. 188 de la Ley General de Sociedades ("LGS"). En toda emisión de acciones deberá respetarse la proporción existente entre las clases de las acciones.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 18/05/2021 Reg. N° 988 María Cecilia Alegre - Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93611/22 v. 16/11/2022

COMPAÑÍA DE INVERSIONES DE ENERGÍA S.A.

CUIT: 30-65938072-9. Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/06/2022 se resolvió REFORMAR los artículos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25 del Estatuto Social, y la incorporación de una cláusula transitoria (detalla las acciones en circulación y el capital social). Asimismo, se aprobó el texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/06/2022 Paula Tourn - T°: 109 F°: 434 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93763/22 v. 16/11/2022

CORPITT S.A.

Sociedad Anónima. Constitución Por escritura publica N° 711 de fecha 18 de octubre de 2022. Se reúnen Martin Piñero, argentino, nacido el 26 de Diciembre de 1980, soltero, DNI 28.642.135, CUIT 20-28642135-1, comerciante, domicilio Alfredo Bufano 1065 C.A.B: A; Gustavo Daniel Cestaro, argentino, nacido el 4 de Marzo de 1977, divorciado, con DNI 26.035.219, CUIT 23-26035219-9, comerciante, domicilio Ducasse 318, Almirante Brown, Prov. de Bs As.- Duración 30 años – Objeto Prestación de servicios de asesoramiento integral, consultoría y gestoría a emprendedores y Pymes. Organización de cursos formativos, seminarios, conferencias, congresos, eventos, publicaciones e investigaciones orientados a la promoción fomento del emprendurismo, la innovación y el desarrollo. – cierre de ejercicio 31/12 – capital \$ 100.000, 100000 cuotas de \$ 1 y un voto c/u. suscripción de cuotas Martin Piñero 50000 y Gustavo Daniel Cestaro 50000 - Sede Social calle Juan Bautista Alberdi 1444, piso planta baja, departamento E, CABA Presidente Martin Piñero, Director Suplente Gustavo Daniel Cestaro con domicilio especial en la sede calle Juan Bautista Alberdi 1444, piso planta baja, departamento E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 711 de fecha 18/10/2022 Reg. N° 23
CORINA NOEL MC LOUGHLIN - T°: 122 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93726/22 v. 16/11/2022

COSMETICOS AVON S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT N° 30-51698467-4. Según Asamblea del 21/06/2022, se resolvió (I) aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 1.572.002.704, elevándolo de \$ 3.074.343.097 a \$ 4.646.345.801. El capital queda así conformado en su totalidad: Beauty Products Latin America Holdings SL titular de 4.553.418.885 acciones; y, Avon Products Inc, titular de 92.926.916 acciones.; (II) aumentar el capital mediante la capitalización de aportes irrevocables por la suma de \$ 100.000, elevándolo de \$ 4.646.345.801 a \$ 4.646.445.801; y, (III) reformar el artículo 4 del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: Beauty Products Latin America Holdings SL, titular de 4.553.516.885 acciones; y Avon Products Inc, titular de 92.928.916 acciones. Todas las acciones son acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.- de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, las que fueron totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/06/2022
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93332/22 v. 16/11/2022

COURBA S.A.

CUIT: 30-70807511-2 Por asamblea extraordinaria del 5/10/2022 se modifico el objeto quedando redactado de la siguiente manera: Construcción, reciclaje, refacción y/o demolición de edificios, estructuras metálicas y/o de hormigón, casas y todo tipo de obras civiles de ingeniería y arquitectura, ya sea de carácter público o privado. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, leasing, locación y arrendamiento de propiedad inmuebles, urbanas y/o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal; así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar la venta, comercialización, operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes vigentes y las comprendidas en las disposiciones de la afectación a propiedad horizontal; c) constitución de fideicomisos ordinarios, públicos o privados, inmobiliarios y/o de garantías, participando como fiduciante y/o beneficiario y/o fideicomisario y/o fiduciario, según las previsiones de la Ley 24.441 legislación modificatoria y demás disposiciones relativas a la actividad fiduciaria: todo tipo de contratación y constitución de derecho reales, división en propiedad horizontal, sobre bienes muebles urbanos o rurales, la adquisición de dominio, o propiedad fiduciaria, según el caso, compraventa, adjudicación, locación, arrendamiento, leasing y demás formas de contratación típicas o atípicas, incluso también sobre todo tipo de bienes muebles o inmateriales. Se reformo el articulo 3. Autorizado según instrumento privado por asamblea extraordinaria de fecha 05/10/2022
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93371/22 v. 16/11/2022

DASER S.A.

CUIT: 30-66182089-2. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/11/2022 se resuelve: 1) Reforma de Estatuto, OCTAVO: Uno a diez miembros titulares, igual o menor número de suplentes. Duración del mandato 3 ejercicios. NOVENO: Garantía: adecuación artículo 76 de la RG IGG 7/2015 y modificatoria. DECIMO: Facultades del Directorio. 2) Designar como Presidente CARLOS MARCELO NUÑEZ y como Director Suplente NAHUEL

SEBASTIAN NUÑEZ. Ambos denuncian domicilio especial en AVENIDA LAFUENTE 955, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 14/11/2022
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93681/22 v. 16/11/2022

DIGITAL CONSULTANT S.A.

Constitución. Esc. 28, 11/11/2022, F° 90, Escribana Paula A. Di Salvo, Reg. 101 CABA. Socios: Daniel Edgardo Boggan, 31/01/1980, casado, DNI 27.951.129, CUIT 20-27951129-9, Manuela Pedraza 6133 CABA; Ezequiel Gregorio Lifman, 4/02/1984, casado, DNI 30.815.626, CUIL 20-30815626-6, Vidal 2032, piso 4, depto A, CABA y Emanuel BRANCHESI, 25/10/1976, divorciado, DNI 25.558.344, CUIL 20-25558344-2, La Cumbre 23, Colina, Pcia Chacabuco, Región Metropolitana, Chile, todos argentinos y comerciantes. Duración 30 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Diseño, desarrollo, comercialización, distribución, importación, mantenimiento y venta de productos y sistemas informáticos, aplicaciones de software, hardware, programas de computación, redes, módulos, páginas y portales web. Para aquellas actividades que así lo requieran la sociedad contratará profesionales con título habilitante respectivo. Capital \$ 120.000, representado 120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 1 Valor Nominal c/u. Suscripción 100%. Cada socio suscribió 40.000 acciones. Integración 25%. Directorio 1 a 3 miembros, 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/03 c/año. Presidente Daniel Edgardo Boggan. Director Suplente Ezequiel Gregorio Lifman. Sede social y domicilio especial directores: Manuela Pedraza 6133 CABA. Sin Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 11/11/2022 Reg. N° 101 Paula Andrea Di Salvo - Matrícula: 4857 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93370/22 v. 16/11/2022

DOROTEO S.A.

DOROTEO S.A.- 2) Escritura 284 Folio 1089 del 08/11/2022. 3) Felipe SANTORELLI, argentino, nacido el 19 de septiembre de 2000, titular del DNI 42.906.861, CUIT/CUIL 20-42906861-5, comerciante, soltero, sin unión convivencial, y 2) María Juana SANTORELLI, argentina, nacida el 30 de Septiembre de 1996, titular del DNI 39.875.406, CUIT/CUIL 27-39875406-4, comerciante, soltera, sin unión convivencial, ambos hijos de Miguel Alberto Santorelli y de Maria Nazarena Iera, y con domicilio en Avenida Costanera 2429, San Clemente del Tuyu, Partido de La Costa, Provincia de Buenos Aires. 4) 30 años desde su inscripción; 5) Objeto: a) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: I) Negocio de Hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para sus servicios y atención de sus clientes. II) Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: \$ 6.000.000.- Suscripción: Felipe SANTORELLI suscribe Treinta Mil Acciones, aporta a la sociedad Tres Millones Pesos en efectivo, y María Juana SANTORELLI, Treinta Mil Acciones, aporta a la sociedad Tres Millones Pesos en efectivo, 7) Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, socios o no, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de seis (6), con mandato por tres (3) ejercicios .8) 31/12 de cada año. 9) Se designa la sede social en la calle Vuelta de Obligado 2596, Piso 2°, Departamento "A" CABA 10): PRESIDENTE: Felipe SANTORELLI. DIRECTOR SUPLENTE: Maria Juana SANTORELLI. Todos constituyen domicilio especial en Vuelta de Obligado 2596, Piso 2°, Departamento "A" CABA.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 284 de fecha 08/11/2022 Reg. N° 1429
Jesica Rubinstein - Matrícula: 5278 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93764/22 v. 16/11/2022

DUNGLASS S.A.

CUIT: 30-71517557-2. Informa que: Por asamblea General Ordinaria del 05/11/21 se aceptó la renuncia de Alejandro Macome al cargo de presidente, la renuncia de Fabian Macome al cargo de Vicepresidente y la renuncia de Valentina Macome al cargo de Directora Suplente y se nombró nuevo directorio. Presidente: Alejandro Macome, Director Suplente: Fabian Macome. Fijan domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 820, Piso 4°, Dpto. "R", CABA. Y por Asamblea General Extraordinaria del 11/03/2022, se modificó el objeto, reformándose en consecuencia el artículo 3°, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por

objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: A) Compra, venta, consignación, permuta, alquiler, locación, comodato, representación, mandatos y/o consignación: De automotores, camiones, colectivos, motocicletas, moto vehículos, cuatriciclos, vehículos, automóviles antiguos y/o de colección, nuevos y/o usados, grúas, chasis, carrocerías, cubiertas, llantas, cámaras, motores, autopartes, tractores, maquinarias, repuestos, partes, piezas, accesorios de vehículos de todo tipo y productos de merchandising relacionados con la actividad, por cuenta propia y/o de terceros y/o a comisión.- Importación y exportación de todos los elementos propios de las actividades detalladas anteriormente, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, en forma directa o indirecta, por representación o en representación de cualquier entidad y/o marca comercial o franquicia.- B) Explotación de talleres de restauración y reparación de automotores, mecánica integral y chapa y pintura: Mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocerías, su pintura, lustrado, terminación, y recambio de cristales. Acondicionamiento de automotores cero kilómetros y usados, prestación de servicios técnicos, asistenciales de postventa y posteriores servicios, franquicias.- C) Otorgamiento de cursos o asesorías, conexas con el ramo de la mecánica en general y a todas las actividades del negocio.- D) Depósito, guarda, almacenamiento, estacionamiento y garaje, de todo tipo de rodados, vehículos, repuestos, maquinarias y/o mercaderías y/o muebles propios y/o de terceros.- E) Explotación de negocios anexos de venta de servicio de bar y comidas rápidas, despacho de bebidas alcohólicas o no y cafetería dentro del local". Y Seguidamente, se aceptó la renuncia de Alejandro Macome al cargo de presidente, la renuncia de Fabian Macome al cargo de Director Suplente y se nombró nuevo directorio. Presidente: Alejandro Macome, Vicepresidente: Fabian Macome y Directora suplente: Valentina Macome. Todos ellos fijan domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 820, Piso 4º, Dpto. "R", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/03/2022
Gerardo Emanuel Pita - Tº: 140 Fº: 484 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93543/22 v. 16/11/2022

EBE GROUP S.A.

Por Esc. 454 del 11-11-22 se constituyó la sociedad. Socios: Ignacio Daniel Pacheco, 16/8/1987, soltero, DNI 3319.600, CUIT 20-33193600-7, publicista, con domicilio real en Av. Mitre 678 Piso 2º, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; y Leandro Martín Iacono, 7/10/1980, divorciado, DNI 28364874, CUIT 20-28364874-6, administrador, domiciliado en Av. Paseo Colón 1142, P.B., C.A.B.A.; ambos argentinos. Plazo: 30 años. Objeto: inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma, pudiendo asimismo invertir en títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, no pudiendo realizar las actividades reguladas por la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y sus modificaciones. Capital: \$ 500.000 dividido en 5.000 acciones de \$ 100 cada una, suscripto por partes iguales. Presidente: Leandro Martín Iacono; Director Suplente: Ignacio Daniel Pacheco, ambos con domicilio especial en sede social. Sindicatura: prescinde; Cierre de ejercicio: 31/10; Sede: Alicia Moreau de Justo 1780 Piso 3º, Oficina "G", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 454 de fecha 11/11/2022 Reg. N° 1575
Rodrigo Monti - Tº: 68 Fº: 764 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93350/22 v. 16/11/2022

EXPERIENCIAS TEMPORALES S.A.

Esc. 10/11/2022. 1) Guido Tomas CRIGNA, argentino, 20/08/1995, soltero, DNI 39.066.536, CUIT 23-39066536-9, comerciante, Av Argentina 5873, CABA; Tobías DIB, argentino, 05/10/1995, soltero, DNI 39.244.263, CUIT 20-39244263-5, comerciante, Pedro Moran 3923, CABA; Juan GUERRA, argentino, 03/11/1995, soltero, DNI 39.211.778, CUIT 20-39211778-5, comerciante, San Nicolás 2455, CABA y Federico Salvador TRIPODI, argentino, 08/09/1995, soltero, DNI 39.207.861, CUIT 20-39207861-5, empresario, José Pedro Varela 3480, CABA.- 2) 30 años desde inscripción IGJ. 3) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) compra, venta, importación, exportación, fabricación e impresión de tatuajes temporales, glitter, purpurina, maquillaje artístico, stickers y accesorios para maquillaje y peinados artísticos; b) organización de talleres, cursos y eventos para la realización y práctica de técnicas de tatuajes temporales y maquillaje artístico; merchandising y publicidad.- Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autoricen.- 4) Capital: \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 V/N C/U y derecho a 1 voto, totalmente suscriptas por los socios: Crigna 275.000; Dib 115.000; Guerra 85.000 y Tripodi 25.000.- Se integra en un 25% en dinero efectivo y se obliga a integrar el saldo restante dentro del plazo de Ley. 5) Cierre: 31/07. 6) Presidente: Guido Tomas

Crigna.- Vicepresidente: Tobias Dib.- Directores Suplentes: Juan Guerra y Federico Salvador Tripodi.- 7) Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en San Nicolás 4863 CABA. 8) San Nicolás 4863 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 10/11/2022 Reg. N° 89

luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93322/22 v. 16/11/2022

FLINKIN S.A.

Por escritura 133 de fecha 09/11/2022 se constituyó la sociedad "FLINKIN S.A."- 1) Socios: Daniela Verónica CABRERA, argentina, nacida el 22/6/1970, DNI 21.584.998, CUIT 27-21584998-3, de profesión comerciante, divorciada, domiciliada en Benito Pérez Galdos 1764, de la Localidad de Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, Agustina DI GIOVANNI, argentina, nacida el 14/04/2003, con DNI 44.788.421, CUIT 27-44788421-1, de profesión comerciante, soltera, domiciliada Benito Pérez Galdos 1764, de la Localidad de Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires y Valentín DI GIOVANNI, argentino, nacido el 16/06/2001, DNI 43.443.831, CUIT 20-43443831-5, de profesión comerciante, soltero, domiciliado en Benito Perez Galdos 1764, de la Localidad de Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires.- 2) Constituida el 09/11/2022.- 3) Denominación social: "FLINKIN S.A."- 4) Domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social en la calle Ramón Falcón 5748, Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles, loteo y fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles, incluidas las que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal; construcción en todas sus etapas de edificación, obras viales, ampliación y/o refacción de obras existentes; compra, venta y elaboración de todo tipo de artículos y materiales para la construcción. 6) Plazo: 30 años. 7) Capital social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una de un voto por acción, que los accionistas suscriben e integran en su totalidad en dinero en efectivo, de la siguiente forma: Daniela Verónica CABRERA, 80.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, Agustina DI GIOVANNI, 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables y Valentín DI GIOVANNI, 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables. 8) Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, cuya duración se extenderá por tres ejercicios. 9) Directorio: Presidente: Daniela Verónica CABRERA.- Director Suplente: Valentín DI GIOVANNI. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial Ramón Falcón 5748, Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 09/11/2022 Reg. N° 40

PAULA ANALIA ORTIZ DE ZARATE - Notario - Nro. Carnet: 5929 Registro: 101040 Adscripto

e. 16/11/2022 N° 93376/22 v. 16/11/2022

G2BM VINEYARDS S.A.

1) Gerardo Lucio BERNEY, argentino, nacido 31/01/1970, divorciado de sus primeras nupcias con Maria Ines Pertierra Canepa, DNI 21.480.609 y CUIT 20-21480609-7, empresario, Maria Rita BIZET, argentina, nacida el 31/12/1969, divorciada de sus primeras nupcias de José Valdez, DNI 21.431.762 y CUIL 27-21431762-7, empresaria, estos dos últimos con domicilio en Ruta Panamericana Panamericana 8, km 43, Ayres de Pilar, localidad y partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires y "SUEÑOS SALVADORES S.A.", CUIT 30-71781540-4 y sede social en la calle Montañeses 3150, Piso 11°, Departamento 2, CABA. 2) Esc. 482 del 11/11/2022 folio 1.645 Registro 1055 CABA Esc. Leonardo Feiguin. 3) "G2BM VINEYARDS S.A." 4) calle Montañeses 3150, Piso 11, Dto "2", Torre Central, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: Producción de cultivos agrícolas, vitivinícolas, olivos, hortícolas, etc y su compra y venta, explotación de finca y chacra, compra venta, importación, exportación y elaboración de productos alimenticios, bebidas y licores y derivados del alcohol y envasado de los mismos. Venta del producido, explotación de la finca con fines hoteleros, turísticos, recreativos y gastronómicos. 6) 30 años desde la inscripción en la IGJ. 7) \$ 100000 y suscriben la sociedad "SUEÑOS SALVADORES S.A.", 500 acciones por \$ 50.000; Gerardo Lucio BERNEY, 250 acciones por \$ 25.000 y Maria Rita BIZET 250 acciones por \$ 25.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros; Prescinde de sindicatura; mandato 3 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente. Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, salvo para el caso de Directorio unipersonal en que este último cargo no será exigible. 9) 31/12 de cada año. 10) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Gabriel Carlos PONASSI, argentino, nacido 08/03/1977, divorciado de sus primeras nupcias de María Verónica Ger Arhancet, DNI 25.669.981 y CUIT 20-25669981-9, Contador Público, domiciliado en Oldman 704, lote 429, Haras Santa María, localidad y partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: Gerardo Lucio BERNEY; que aceptan los cargos y

constituyen domicilios especiales en calle Montañeses 3150, Piso 11, Dto "2", Torre Central, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 482 de fecha 11/11/2022 Reg. Nº 1055
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 Nº 93299/22 v. 16/11/2022

GALASUR S.A.

CUIT 30-69114429-8.- Se complementa aviso 90492/22 de fecha 08/11/2022. Aumento de capital con reforma. Norberto Eduardo Embon, 300 acciones que representan al 1%, DOLOMITAS DE OLAVARRIA SA, 2.999.700 acciones que representan al 99%, del capital social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/11/2022

Valeria Soledad Farrera - Tº: 111 Fº: 809 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 Nº 93284/22 v. 16/11/2022

INVERSORA BOLIVAR S.A.

CUIT 30-57883131-9, informa que por Asamblea de fecha 30/09/2020 se resolvió REFORMAR los ARTICULOS DECIMO y DECIMO SEXTO del Estatuto Social, incluyendo la habilitación de las reuniones a distancia de directores y accionistas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2020

Lucila Huidobro - Tº: 67 Fº: 930 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 Nº 93703/22 v. 16/11/2022

J.B.A. S.A.

CUIT 30661841911. Por Asamblea del 26/11/2021 se aumentó el capital a \$ 103.900.000.-, quedando los accionistas con la siguiente participación: Manuel Laburu: Capital: \$ 51.950.000, representado por 51.950.000 acciones, y Martha Elena Barquín: Capital: \$ 51.950.000, representado por 51.950.000.- acciones; todas ordinarias, nominativas no endosables, de V/N \$ 1 y un voto cada una. Se reformaron los artículos 4º, 9º y 13º del Estatuto. Directorio: 3 a 12 titulares e igual o menor número de suplentes; 3 ejercicios. Fiscalización: un Síndico titular y un suplente; 3 ejercicios.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/11/2021

Lorenzo Vallerga - Tº: 51 Fº: 114 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 Nº 93367/22 v. 16/11/2022

KM 45 S.A.

Se rectifica aviso TI 90753/22 del 9/11/2022 el domicilio correcto del socio Pablo Cesar LOTERO es Panamericana km 46 lote 2 fraccion 25 Los Lagartos Country club de la localidad y Partido de Pilar Prov de Bs As. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 04/11/2022 Reg. Nº 353

Nadia Davidovich - Tº: 89 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 Nº 93540/22 v. 16/11/2022

LACHO S.A.

Por Escritura Publica 248 de fecha 08/11/2022 1) Socios: Luber Javier Quintana, argentino, comerciante, soltero, nacido 6/03/1977, DNI 25779787, CUIT 20257797873, domicilio: Av. Gaona 2834, 8ª A CABA; Juan Carlos RICCA, argentino, comerciante, divorciado, nacido 25/04/1942, DNI 4390987, CUIT 20043909879, domicilio Nogoya 3177, 1º 5 CABA; 2) Denominación: LACHO S.A.; 3) Sede Social: Av. Gaona 2834 8ª A CABA 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por si o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Construcción, reparación y refacción de obras públicas y/o privadas, viviendas unifamiliares, locales y en especial la construcción y venta de departamentos por el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal- INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles, urbanos y rurales, promoción de urbanizaciones y clubes de campo, loteos o fraccionamientos de bienes inmuebles incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal- La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones cobrando como acreedor prendario y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. 5) Capital Social: \$ 100.000 representado por 10.000 acciones de \$ 10 pesos cada una valor nominal; 6.000 acciones Luber Javier Quintana y 4.000 acciones Juan Carlos RICCA; 6) La administración de la sociedad

estará a cargo de un Directorio por 3 ejercicios; 7) Presidente: Luber Javier Quintana, vicepresidente Juan Carlos RICCA, director suplente Ana Marcela Frigerio, argentina, comerciante, DNI 10127101 CUIT 27101271017 nacida 04/10/1951 domicilio Yapeyu 3145, Martinez San Isidro; todos con domicilio especial en la sede social. 8) Se prescinde de sindicatura. 9) Duración 99 años. 10) Cierre del ejercicio 31/01. Autorizado según Instrumento Publico Esc. 248 de fecha 08/11/2022 VANESSA MARIEL QUINTANA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 08/11/2022 Reg. N° 40
VANESSA MARIEL QUINTANA - T°: 393 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93318/22 v. 16/11/2022

LATAM SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

1) Accionistas: Pirelli Neumáticos S.A. Industrial y Comercial (CUIT 33-50223253-9), inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 29/04/1948, bajo el número 242, folio 114, libro 48, tomo A, de Sociedades Anónimas, con sede social en Carlos Pellegrini 1265, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Pirelli Pneus Ltda. (CDI 30-71206195-9), inscripta ante la Inspección General de Justicia según el artículo 123 de la Ley N° 19.550, con fecha 23 de agosto de 2010, bajo el No. 998, Libro 59, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con sede social en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Constituida por Escritura Pública N° 326, de fecha 15/11/2022, Escribana Luciana V. Zuccatosta, folio 1.592. 3) Denominación social: Latam Servicios Industriales S.A. 4) Sede social: Carlos Pellegrini 1265, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) servicios de logística comercial, de almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros o propios; de transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros, a donde corresponda, por medios propios y/o ajenos; de manipulación, fraccionamiento, envasado, carga o descarga con medios propios o de terceros, sean estos manuales, mecánicos o electrónicos y control de productos propios y/o ajenos, y cualquier tarea que facilite o complemente el transporte o almacenaje, fraccionamiento, envasado, carga o descarga de productos de propiedad de terceros o propios; b) efectuar relevamiento de datos, implementar sistemas de archivo de documentación, de control de existencias de mercaderías, repuestos y/u otros bienes y todo otro sistema complementario de los servicios. Podrá aceptar representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos; y c) participación en otras sociedades ya sea por medio de la adquisición de acciones en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades. La sociedad, con el fin de cumplimiento de su objeto social, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto Social. 6) Plazo de duración: 30 años. 7) Capital social: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Pirelli Neumáticos S.A. Industrial y Comercial suscribe 95.000 acciones e integra \$ 23.750 en dinero en efectivo, y Pirelli Pneus Ltda.: suscribe 5.000 acciones e integra \$ 1.250 en dinero en efectivo. 8) Órgano de administración: Presidente: Franco Alfredo Agustin Pablo Livini; Vicepresidente: Mauricio Rogerio Canineo; y Director suplente: Gonzalo Javier Pozzi. Los directores fijan su domicilio especial en Carlos Pellegrini 1265, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Órgano de fiscalización: Se prescinde. 10) Representación legal: Corresponde al Presidente. 11) Cierre del ejercicio social: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 15/11/2022 Reg. N° 54
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93772/22 v. 16/11/2022

LAURENTIANA S.A.

CUIT 30-71188771-3. Edicto Complementario del Publicado con fecha 15/11/2022. Número: 92760/22. Se consigno erróneamente la fecha del Acta de Asamblea siendo la correcta el 28/10/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2022
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93745/22 v. 16/11/2022

LC TEXTIL S.A.

Socios: Gustavo Emmanuel AREBALO, argentino, 16/03/1989, soltero, DNI 33.618.666, CUIT 20-33618666-9, comerciante, con domicilio real en Boedo 126, Barrio Ceballos, Partido de Florencio Varela, Prov. Bs. As., suscribió 150.000 ACCIONES de pesos uno cada una; y Marcela Alejandra BLANCO, argentina, 21/09/1987, soltera, DNI 33.346.478, CUIL 27-33346478-6, comerciante, con domicilio real en Joaquín V. González 1283, Barrio Ricardo Rojas, Localidad Bosques, Partido Florencio Varela, Prov. Bs. As., suscribió 150.000 ACCIONES de pesos uno cada una. Constituida el 11/11/2022 mediante escritura pública. Denominación LC TEXTIL S.A. Sede social en

Florida 268, CABA. Objeto: “La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, importación y exportación y consignación de ropa, calzado, artículos de marroquinería, bijouterie y demas accesorios de indumentaria, artículos de regalería, cotillón, artículos de novedad, adornos y souvenirs, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, carteras, billeteras, bolsos, gorros, bufandas, guantes, mochilas, monederos, toallas, relojes, llaveros y portafolios, otorgar representaciones, mandatos y/o franquicias a terceros en el país y en el exterior. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes.” Duración: 30 años a contar desde su registración. Capital: \$ 300.000.-, dividido en 300.000 ACCIONES ordinarias, nominativas no endosables, de PESOS UNO (\$) cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción. Integración 25%. Administración y representación a cargo de 1 a 5 directores por TRES ejercicios. Se designa Presidente a Gustavo Emmanuel AREBALO y Director Suplente a Marcela Alejandra BLANCO, ambos con domicilio especial en Florida 268, CABA. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 11/11/2022 Reg. N° 1786
FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93690/22 v. 16/11/2022

MURPHY BROKERS S.A.

CUIT 30-71471005-9. Por escritura 145 del 14/11/22, Folio 380, escribano Ignacio Agustín Forns, Registro 1254 CABA se modifica cláusula 1° estatuto que queda redactada “DENOMINACION: ARTICULO PRIMERO: la sociedad se denomina MERFIX S.A. como continuadora de MURPHY BROKERS S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo instalar agencias, sucursales o representaciones en cualquier lugar del país o en el extranjero.” Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 14/11/2022 Reg. N° 1254
Ignacio Agustín Forns - Matrícula: 5125 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93448/22 v. 16/11/2022

NEWPAY S.A.U.

Constitución “NEWPAY S.A.U.”: por Escritura N° 3.093 de fecha 28/10/2022 se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: Newpay S.A.U.; 2) Accionista: Al Zenith (Netherlands) B.V., inscripta en los términos del Art. 123 de la Ley 19.550 ante la Inspección General de Justicia, con fecha 25 de enero de 2019, bajo el número 194, libro 62, tomo B de Estatutos Extranjeros, con CDI N° 30-71633650-2 y domicilio en Cecilia Grierson N° 255, Piso 6, CABA; 3) Sede social: Lavardén N° 247, CABA; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: (a) ejercicio de representaciones, mandatos, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas; (b) desarrollo, explotación y gestión total o parcial de sistemas de (i) administración y ventas; (ii) medios de pago en cualquiera de sus formas; (iii) carga y descarga de valores por medios electrónicos o magnéticos; (iv) transferencia electrónica de fondos y valores; (v) acceso a cualquier ámbito público o privado; (vi) conectividad entre los distintos participantes de estos sistemas; (vii) financiación a participantes de estos sistemas; (c) prestar servicios accesorios y/o conexos a la actividad descriptas en (b) precedente; basados en medios electrónicos de computación u otros; (d) prestar servicios de asesoramiento y consultoría en las materias descriptas precedentemente; y (e) servicios de registración, clasificación, análisis y estadísticas de información, y todo otro servicio y/o comercialización de bienes complementarios y/o vinculados con el servicio de procesamiento de datos. Se deja constancia que la sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificatorias y reglamentaciones. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo acto que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. 5) Plazo: 30 años. 6) Capital social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción, totalmente suscriptas por Al Zenith (Netherlands) B.V. 7) Dirección y administración: a cargo de un Directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 20 Directores Titulares, por el término de un (1) ejercicio, pudiendo elegir igual o menor número de alternos. Directorio: Martín Kaplan (Presidente), Juan Cruz Álvarez (Vicepresidente), Yaelle Sophie Biriotti Ep Boquet (Directora Titular), quienes constituyen domicilio especial en Lavardén N° 247, CABA. 8) Fiscalización: a cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente, por el término de 1 ejercicio. Sindicatura: Lucas Granillo Ocampo (Síndico titular), Raúl Enrique Granillo Ocampo (Síndico suplente), quienes constituyen domicilio especial en la calle Suipacha N° 1111, piso 4, CABA. 9) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio, o a uno de los Vicepresidentes en caso de ausencia o impedimento del Presidente, o en forma conjunta a 2 Directores Titulares. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3.093 de fecha 28/10/2022 Reg. N° 501
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93472/22 v. 16/11/2022

PALERMO INVEST S.A.

CUIT 30-70130247-4, informa que por Asamblea de fecha 30/09/2020 se resolvió REFORMAR los ARTICULOS SEPTIMO y DECIMO PRIMERO del Estatuto Social, incluyendo la habilitación de las reuniones a distancia de directores y accionistas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2020
Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93704/22 v. 16/11/2022

PAPELERA AJAKA S.A.

CUIT: 30-58337286-1. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/10/2021 se resuelve: 1) Cambio de domicilio de la sede social y reforma del artículo PRIMERO del Estatuto. Fijan fuera del articulado el nuevo domicilio social: GENERAL JOSÉ GERVASIO ARTIGAS 1819, PISO 3°, DEPARTAMENTO "A", CABA. 2) Aumentar el Capital Social de \$ \$ 0,00005.- a \$ 2.000.000.- Se reforman los artículos: CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS DOS MILLONES (\$ 2.000.000.-), representados por VEINTE MIL (20.000.-) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, de valor nominal CIENTO PESOS (\$ 100.-) cada acción.- QUINTO y SEXTO.- 3) Reforma de Estatuto, artículos: SEPTIMO: Uno a diez miembros titulares, igual o menor número de suplentes. Duración del mandato 3 ejercicios. Garantía: adecuación artículo 76 de la RG IGJ 7/2015 y modificatoria.- OCTAVO: Facultades del Directorio.- NOVENO: Prescindencia de la sindicatura.- DECIMO.- DECIMO PRIMERO: Fijan fuera del articulado la fecha de cierre del ejercicio el 31/05.- DECIMO SEGUNDO.- 4) Designar como Presidente JOSE OMAR AJAKA, como Vicepresidente JORGE ARIEL AJAKA, y como Director Suplente IRENE VICTORINA RIVERA. Todos denuncian domicilio especial en GENERAL JOSÉ GERVASIO ARTIGAS 1819, PISO 3°, DEPARTAMENTO "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 20/10/2021

Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93692/22 v. 16/11/2022

PATAGONIA GOLD S.A.

30-70798405-4.- Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria N° 40 de fecha 05/09/2022, se resolvió: 1) aprobar el aumento del capital social en la suma de \$ 8.780.000, es decir, de \$ 400.000.000 a \$ 408.780.000, mediante la capitalización de créditos de la accionista Fomento Minero de Santa Cruz Sociedad del Estado (FO.MI.CRUZ S.E.). Como consecuencia del aumento, el capital accionario se compone de la siguiente manera: (i) Patagonia Gold Corp 117.209.825 acciones, (ii) Patagonia Gold Ltd. 264.749.064 acciones, (iii) Fomento Minero de Santa Cruz Sociedad del Estado (FO.MI.CRUZ S.E) 20.652.200 acciones, y (iv) 1272680 B.C. Ltd. 6.168.911 acciones; todas son acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal y un voto por acción; 2) reformar el artículo 5° del Estatuto, referido al Capital Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/09/2022

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93750/22 v. 16/11/2022

PERFIL RADIODIFUSIONES S.A.

CUIT 30-71591404-9. Por Asamblea General Extraordinaria del día 5/09/2019, autoconvocada, se resolvió la modificación del Artículo Primero del Estatuto Social, el cual se encuentra redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: Bajo la denominación PERFIL RADIODIFUSIONES S.A.U. como sociedad anónima unipersonal continuará funcionando la sociedad anónima antes denominada PERFIL RADIODIFUSIONES S.A., tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país.". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 08/03/2018

Juan Carlos Figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93587/22 v. 16/11/2022

PROYECTOS LATINOAMERICANOS S.A.

CUIT 30-70914936-5 inscripta IGJ 18 marzo 2005 numero 3532 libro 127 sociedades por acciones sede social Cerrito 1266 piso 7 oficina 29 CABA Por Asamblea general extraordinaria 27 octubre 2022 Reforma articulo NOVENO la administración representación legal y uso de firma social será del Directorio de 1 a 5 titulares pudiendo

elegir igual o mayor número de suplentes mientras prescinda de sindicatura será obligatoria la elección de 1 o más directores suplentes por 3 ejercicios reelegibles acepta renuncia de Caterina Chantal Menta y Claudia Elba Forte designa directorio Presidente Caterina Chantal Menta argentina 32 años DNI 35422052 abogada soltera suplente Claudia Elba Forte argentina 65 años DNI 13430158 empresaria divorciada ambas domicilio real Acceso Norte Km 46 y medio Pilar PBA y domicilio especia en sede social composición accionaria Caterina Chantal Menta 90% Claudia Elba Forte 10% Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 10/11/2022 Reg. Nº 0634 Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 Nº 93462/22 v. 16/11/2022

RAMALLO 1725 S.A.

Se rectifica el edicto de fecha 15/11/2022, TI: 93142/22. Las correctas proporciones en la suscripción del capital son las siguientes: Miguel Altuna suscribe 200000 acciones y Carlos Marcelo Cecchi suscribe 300000 acciones Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1400 de fecha 09/11/2022 Reg. Nº 553

Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 Nº 93749/22 v. 16/11/2022

SIEM REAP S.A.

Escritura 245 del 8/11/2022 Registro 1912 CABA. Claudio Sebastián CATTANI, 3/4/1979, DNI 27187311, domicilio en Pasteur 3298, San Fernando, Pcia de Buenos Aires y Gerardo Hernán GALANO, 22/12/1978, DNI 27093748, domicilio Hipólito Yrigoyen 378, San Isidro, Pcia de Buenos Aires, ambos argentinos, empresarios, solteros y suscriptores de 50000 acciones cada uno. SIEM REAP S.A. 30 años. objeto: FINANCIERA: Afianzar obligaciones contractuales y conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes muebles, inmuebles, de consumo corriente y préstamos personales, todos ellos con o sin garantías reales o personales. Efectuar aportes o inversiones de capital, constituciones y transferencias de hipotecas, y demás derechos reales e inversiones, compra y otorgamiento de créditos. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. \$ 100000 dividido en cien mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 cada una de valor nominal y un voto por acción, suscribiendo como se indicó. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 31/10. PRESIDENTE: Adrian Eduardo BARRIOS, DNI 26752438. DIRECTOR SUPLENTE: Glendismar Coromoto MORA PEREZ, DNI 95876747. Domicilios especiales y SEDE SOCIAL Avenida Lope de Vega 3390 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 245 de fecha 08/11/2022 Reg. Nº 1912 CABA

Matias Hernan Torres - Tº: 112 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 Nº 93594/22 v. 16/11/2022

STC CONSTRUCCIONES SAYFI S.A.

Constitución. Esc. 534 del 10/11/2022 Folio 2014 ante el Esc. Raúl Luis Arcondo Subrogante del RN 1521 CABA. 1.- Andrés Leonardo STANGALINI, casado, argentino, nacido el 10/08/1976, DNI 25.475.180, CUIT 20-25475180-5, comerciante, domiciliado en Pasaje de La Ciencia 75, Piso 6, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires y Huberto Mario STANGALINI, divorciado, argentino, nacido el 12/01/1982, DNI 29.098.690, CUIT 20-29098690-8, comerciante, domiciliado en Pasaje de la Ciencia 75, piso 6, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires. 2.- "STC CONSTRUCCIONES SAYFI S.A.". 3.- Av. Corrientes 1386, Piso 10º, C.A.B.A. 4.- La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, a la planificación, implementación, desarrollo, construcción, financiamiento y comercialización de desarrollos inmobiliarios, mediante el diseño y construcción de todo tipo de obras privadas; la intermediación en la compraventa, alquiler y explotación de inmuebles propios o de terceros; el ejercicio de mandatos y representaciones; la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y leasing de inmuebles y la comercialización de inmuebles bajo el régimen de propiedad horizontal y/o cualquier otro régimen creado o a crearse así como cualquier otra clase de operación inmobiliaria, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas y/o inmuebles; la administración de inmuebles propios o de terceros; la estructuración de fideicomisos inmobiliarios y de construcción, actuando como fiduciante o fiduciaria; la realización de inversiones en general y aportes de capital a sociedades cuyo objeto sea la actividad inmobiliaria, constituidas o a constituirse; el otorgamiento de créditos, préstamos, financiaciones y adelantos en dinero, con o sin garantía real o personal, destinados a financiar la comercialización, adquisición, construcción o desarrollo de inmuebles, encontrándose excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley y por este Estatuto, haciéndose constar que cuando por su naturaleza la normativa vigente

así lo requiera, las actividades mencionadas serán llevadas a cabo por profesionales con matrícula habilitante en la materia 5.- 30 años. 6.- Capital Social \$ 100.000 representado por 100.000 acciones escriturales ordinarias de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, y con derecho a un (1) voto por acción. Suscripto 100%: Andrés Leonardo STANGALINI ochenta mil acciones o sea \$ 80.000 y Huberto Mario STANGALINI veinte mil acciones o sea \$ 20.000. 7.- Directorio Mínimo 1 y Máximo 3 por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente. Director Titular y Presidente: Néstor Federico JAIME, Director Suplente: Huberto Mario STANGALINI, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde de Sindicatura. 9.- 30/06 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 534 de fecha 10/11/2022 Reg. N° 1521

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93281/22 v. 16/11/2022

TECNONUCLEAR S.A.

CUIT 30-64250768-7 informa que por Asamblea Extraordinaria de fecha 1/11/2022 se resolvió aumentar el capital social por la suma total de \$ 111.222.691 y reformar el artículo tercero del Estatuto Social sobre el capital social, conforme el siguiente detalle: (i) aumento de capital de \$ 139.224.643 a \$ 208.732.334 por capitalización de la cuenta de ajuste de capital y (ii) de \$ 208.732.334 a \$ 250.447.334. Las acciones fueron suscriptas: 111.213.766 por Eckert & Ziegler Isotope Products Holdings GmbH y 8.925 por Eckert & Ziegler Brasil Participacoes Ltda. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/11/2022

Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93512/22 v. 16/11/2022

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

CABAÑA SAN FRANCISCO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/11/2022. 1.- DIEGO POLLITZER, 07/11/1964, Casado/a, Argentina, Productor de Seguros, Quirno Costa 1050 piso B° CUBA II - Lote 227 PILAR, DNI N° 17287668, CUIL/CUIT/CDI N° 20172876685, CAROLINA DE ZAN, 14/12/1962, Casado/a, Argentina, Abogada, Quirno Costa 1050 piso Barrio CC Cuba, Lote 7 PILAR, DNI N° 16247539, CUIL/CUIT/CDI N° 27162475393, . 2.- "CABAÑA SAN FRANCISCO SAS". 3.- CRAMER AV. 2171 piso 1 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 30 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: DIEGO POLLITZER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 2171 piso 1 b, CPA 1428 , Administrador suplente: CAROLINA DE ZAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 2171 piso 1 b, CPA 1428 MANUEL POLLITZER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 2171 piso 1 b, CPA 1428; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/11/2022 N° 93632/22 v. 16/11/2022

POGGIO Y ASOCIADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/10/2022. 1.- FEDERICO ALBERTO POGGIO, 21/03/1988, Soltero/a, ARGENTINA, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA PARA EL TRANSPORTE DE MERCADERÍAS N.C.P., AVENIDA CRUZ 6730 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 33613779, CUIL/CUIT/CDI N° 23336137799, JULIO MARCELO MAHMOUD, 25/01/1973, Casado/a, ARGENTINA, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AVENIDA PIEDRABUENA 4818 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 22984774, CUIL/CUIT/CDI N° 20229847741, . 2.- "POGGIO Y ASOCIADOS SAS". 3.- FERNANDEZ D.L.CRUZ A 6730 piso , CABA. 4.- VENTA AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS, ARTEFACTOS PARA EL HOGAR Y EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO.. 5.- 30 años. 6.- \$ 200000. 7.- Administrador titular: FEDERICO ALBERTO POGGIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FERNANDEZ D.L.CRUZ A 6730 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: JULIO MARCELO MAHMOUD, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FERNANDEZ D.L.CRUZ A 6730 piso , CPA 1439; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/11/2022 N° 93590/22 v. 16/11/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**AFINA S.R.L.**

CUIT 30-70945240-8. Por Reunión de Socios N° 24 de fecha 11-10-2022 se resolvió cambiar la denominación social de Afina S.R.L. a "TD SYNEX Argentina S.R.L, continuadora de AFINA S.R.L.", y modificar el Artículo Primero del Estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Primero: La sociedad se denomina TD SYNEX Argentina S.R.L., continuadora de AFINA S.R.L., y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires." Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios N° 24 de fecha 11/10/2022
TATIANA MARIA MASSUN - T°: 136 F°: 895 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93510/22 v. 16/11/2022

ALMOND EXPERIENCE COMPANY S.R.L.

Por Escritura N° 422 del 11/11/2022, se constituye la sociedad: 1) ALMOND EXPERIENCE COMPANY S.R.L. 2) Carla Vanesa FRAGOLA, DNI 35.357.900, 32 años, domiciliada en Díaz Colodrero 2310, Departamento "3", CABA. y Lucas Gabriel RODRIGUEZ, DNI 30.133.030, 39 años, domiciliado en Guillermo Rawson 3530, Piso 2°, Departamento "A", Localidad de La Lucila, Partido de Vicente López, Prov. Bs. As. Ambos argentinos, empresarios, solteros y GERENTES. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Montevideo 571, Piso 6°, Departamento "A", CABA. 3) 30 Años. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: El turismo en todas sus formas, en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter estudiantil, primarios y secundarios tanto para el interior o exterior del país. A tales efectos podrá: a) Ejercer la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros, paseos, visitas o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios o los nominados "forfait" en el país o en el extranjero; d) la recepción y la asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación de servicios de guías turísticos y tramitación y despacho de sus equipajes; e) la representación de otras agencias de turismo, compañías de transporte aéreo, marítimo y terrestre, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de los servicios precitados. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) \$ 200.000.- 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas: Carla Vanesa FRAGOLA suscribe 10.000 cuotas y Lucas Gabriel RODRIGUEZ suscribe 10.000 cuotas. Integración: 25%.- 6) Representación: Uno o más gerentes, socios o no. Por el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre 31/12. 8) Fiscalización por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 422 de fecha 11/11/2022 Reg. N° 933 DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93680/22 v. 16/11/2022

ARANGUREN EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

CUIT: 30-71015893-9 Por instrumento privado del 11/11/2022 Adriana Emilse TORRES, Carlos Alberto GARCIA, Elisa Mercedes CASSINI, Pedro GALLEGO, Mónica Adriana MUÑOZ ceden 3.000 cuotas las cuales son adquiridas en la siguiente proporción Brian Jonas PIFERRER 990 cuotas, Juan Manuel NUÑEZ 1.020 cuotas y Guido D'ANGELO 990 cuotas. En consecuencia el capital de \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una quedo suscripto de la siguiente manera: Jonas PIFERRER 990 cuotas, Juan Manuel NUÑEZ 1.020 cuotas y a Guido D'ANGELO 990 cuotas. Por acta del 11/11/2022 se modifico el artículo 5°. Se reformo el objeto quedando redactado el mismo de siguiente manera: La Sociedad tendrá por Objeto Social realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Constructora: podrá realizar, por sí y mediante la contratación de profesionales y técnicos según la incumbencia que se trate, toda clase de estudios, proyectos, dirección y ejecución de obras de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentación y bacheo de calles, rutas y caminos rurales; construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües, obras de electrificación, instalaciones de protección contra incendios e inundaciones, construcción de estructuras e infraestructuras de hormigón o metálicas, demoliciones y construcciones civiles, gasoductos oleoductos, edificios y todo tipo de obras de construcción. Mantenimiento de espacios publicos y privados como plazas e edificios gubernamentales veredas y calles. Construcción y venta de edificios, por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, privadas o públicas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la arquitectura e ingeniería. Asimismo podrá realizar operaciones de importación y exportación, compra y venta, alquiler, leasing y e vehículos y máquinas, equipos e insumos para el desarrollo de la actividad. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante." Se modifico el artículo 4°. Se traslado la sede a Arregui 2432, CABA. Renuncio como gerente Adriana Emilse TORRES. Se designo gerente Juan Manuel NUÑEZ con domicilio especial en Arregui 2432, CABA. Autorizado según instrumento privado por instrumento privado de fecha 11/11/2022
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93380/22 v. 16/11/2022

BETAJ S.R.L.

1) Nora Beatriz RATNER (gerente), 12/07/1950, DNI 6.409.361, Aníbal Troilo 941 Piso 3 Dto 7, CABA, suscribe 60.000 cuotas; Roberto Juan CALDERÓN BONETTI, 21/10/1978, DNI 26.886.531, Magan 330, Gonzalez Catan, La Matanza, Pcia de Bs As, suscribe 120.000 cuotas; y Pablo Aníbal FURMAN, 17/02/1984, DNI 30.732.261, Colombes 172 Piso 8 Dto A, CABA, suscribe 120.000 cuotas. Todos Argentinos, comerciantes y casados. 2) 10/11/2022. 4) Av. Medrano 475 Piso 2 Dto A, CABA. 5) prestación de servicios de vigilancia y seguridad general como ser: a) Custodias personales, mercaderías en tránsito y en depósitos teniendo por objeto el acompañamiento y la protección de personas y/o bienes en la vía pública, y en los lugares en que estos se depositen, b) Vigilancia privada, en lugares fijos sin acceso de público teniendo por objeto resguardar la seguridad de personas y de bienes en espacios privados cerrados, con control e identificación de acceso de personas, c) vigilancia privada en lugares fijos con acceso al público teniendo por objeto la seguridad de personas y de bienes en espacios privados de acceso público con fines diversos, d) Custodia y portería de locales de bailes, confiterías y/o de espectáculos en vivo, como todo otro lugar destinado a la recreación e) Servicios de serenos en lugares fijos, privados o edificios de propiedad horizontal, f) Vigilancia por medios electrónicos, ópticos y electro ópticos teniendo por objeto brindar servicios con dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y/o alarmas. En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, la sociedad se dedicará exclusivamente a las actividades establecidas en el artículo 2do de la Ley 12297/99. Para el desarrollo de su objeto en la Ciudad de Buenos Aires y demás provincias, la sociedad cumplirá con las leyes vigentes en cada jurisdicción. 6) 30 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/10. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/11/2022
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93567/22 v. 16/11/2022

BOOM KIDSCAFE S.R.L.

Escritura del 11/11/22. Constitución: 1) Bo Ran CHOO, 05/1/85, DNI 93770317, Avda Rivadavia 4961, piso 5°, Depto A, CABA, suscribe 1500 cuotas partes de \$ 100 c/u; y Chang Keun SONG, 09/9/81, DNI 92839422, Avda Belgrano 2184, planta baja, CABA, suscribe 1500 cuotas partes de \$ 100 c/u; ambos surcoreanos y empresarios; constituyen Sede Social en Adolfo Alsina 2149, planta baja, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: administración y explotación comercial de salones de juego infantiles, con área de sala de espera y servicio de cafetería y restaurante, para el confort

de los mismos. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales.- 4) Capital \$ 300.000. 5) 30/6.- 6) Gerente: Bo Ran CHOO, queda designada por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 11/11/2022 Reg. Nº 1065 SHARON ANABELLA LEVY DANIEL - Matrícula: 5397 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 Nº 93379/22 v. 16/11/2022

BRANDGALLERY S.R.L.

1) Marcos BERESIARTU, argentino, 26/3/79, DNI 27.183.471 CUIT 20-27183471-4, casado, comerciante, domicilio Azcuénaga 1233 CABA, Agustín MAYER, argentino, 1/5/79 DNI 27.120.867 CUIT 20-27120867-8, casado, comerciante, domicilio Ruta Provincial 28, Km. 10,5 de San Lorenzo, provincia de Salta. 2) 01/11/2022 3) BRANDGALLERY S.R.L. 4) Azcuénaga 1233, Piso 1º CABA. 5) promoción comercial ó “merchandising” de todo tipo de empresas, entidades y/u organismos públicos o privados, mediante la realización y/o confección de logos y/o diseños especializados (ya sea gráficos, digitales, de indumentaria o industriales) sobre productos de librería, ropa, textiles, bazar y cualquier otro tipo que sea requerido a los efectos de realizar dicha promoción comercial ó “merchandising”, pudiendo realizar actividades conexas, derivadas o vinculadas con las que constituyan el objeto principal. 6) 30 años. 7) \$ 300.000 8) 30.000 cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$ 10) y un voto por c/u. Marcos BERESIARTU 27.000 cuotas, Agustín MAYER 3000 cuotas 9) Gerente: Marcos BERESIARTU. 10) uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en el cargo por el término de vigencia de la sociedad en caso de ser socios y tres ejercicios en caso de no serlo. 11) 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 01/11/2022 Reg. Nº 601 Eduardo Senillosa Vidal - Matrícula: 4990 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 Nº 93308/22 v. 16/11/2022

CEI S.R.L.

Edicto rectificatorio del publicado el 16/08/2022 Nº 62537/22 y 25/08/2022 Nº 66069/22, en virtud de la vista corrida el 30/09/2022 por la I.G.J, con fecha 11/11/2022 la Dra. Gisela Apter, autorizada en el contrato constitutivo de fecha 10/08/22, por instrumento complementario, decide modificar las cláusulas primera y tercera del contrato, se produce el cambio de la denominación social, de CEI ARGENTINA SRL, quedando en definitiva CEI SRL, por vista mencionada y del objeto social del cual se suprime a) Servicios Profesionales y técnicos en el campo de la ingeniería, seguridad e higiene y medioambiente. Se incorpora a su objeto, que las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante, quedando sujetos a la normativa que reglamente su ejercicio. Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 10/08/2022 Gisela Mariela Apter - Tº: 63 Fº: 712 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 Nº 93584/22 v. 16/11/2022

CENTRO HOLISTICO LUZ BLANCA S.R.L.

Constitución: Escritura 84 de 14/11/2022, ante escribana Natalia Rosalía Iapalucci, folio 251 registro 822 de CABA. 1) Socios: Tomás Milciades Javier CALVO, soltero, nacido 23/9/1986, DNI 32.594.194, CUIT 20-32594194-5, empresario; y 2) Tomás Alberto CALVO, casado, nacido 2/7/1955, DNI 11.713.169, CUIT 20-11713169-7, abogado, ambos argentinos, domiciliados en Camacú 20, piso 12, departamento “B” CABA. 2) Denominación: CENTRO HOLISTICO LUZ BLANCA S.R.L. 3) Sede Social: Camacú 20 piso 12 departamento “B” CABA. 4) Objeto: Divulgar el Saber Astrológico y disciplinas afines y/o complementarias tales como Tarot, Numerología, Meditación, Astronomía, Metafísica, Counseling, Terapias vibracionales y/o energéticas, entre otras. Prestar a individuos y/o sociedades comerciales el servicio que le demanden, en las áreas de su competencia. Fomentar la recuperación y traducción de textos astrológicos. Promover y planificar la enseñanza Astrológica y disciplinas afines en todos los niveles académicos. Desarrollar la organización de Congresos, Jornadas, Seminarios y Encuentros, nacionales y/o internacionales. Desarrollo de páginas web, plataformas, aplicaciones y similares para la distribución del Saber Astrológico y disciplinas afines y/o complementarias. Importación, exportación de productos, compra venta de toda clase de productos, materias primas y artículos relacionados con su objeto social. 5) Duración: 30 años a partir de su inscripción. 6) Capital: \$ 300.000, dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, suscribiendo 2.700 cuotas Tomás Milciades Javier CALVO y 300 cuotas Tomás Alberto CALVO e integran 25%. 7) Administración, representación legal y uso firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, quienes ejercerán sus funciones sin límite de tiempo. Gerente: Tomás Milciades Javier CALVO, domicilio especial

en Camacué 20, piso 12, departamento "B" CABA. 8) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 14/11/2022 Reg. Nº 822
Natalia Rosalia Iapalucci - Matrícula: 4864 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 Nº 93282/22 v. 16/11/2022

DIWAN S.R.L.

Constitución: 14/11/2022 Socios: Abel Filemón TORRES CARDOZO, paraguayo 94052078, 12/03/1987, soltero comerciante, domicilio Aliso 480, Villa Luzuriaga, Prov. Bs. As. 150.000 cuotas de un peso c/u y Tomas Agustín ARIAS, argentino 35071699, 01/01/1990 soltero, comerciante, domicilio Bouchard 3196, Olivos. Prov. Bs. As. 150.000 cuotas valor un peso c/u. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Ejercicio: 30/09; Objeto Social: fabricación, diseño, montaje, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de muebles en general y sus accesorios para el hogar, oficina y comercio, y gabinetes para todo tipo de artefactos, muebles y tapizados, cualquiera sea el material utilizado en su almacén, sean estos nacionales o importados. Gerente: Tomas Agustín ARIAS domicilio especial y sede social en Amenábar 445, PB, Depto. B CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 14/11/2022

KARINA NOEMI MAURICIO - Tº: 69 Fº: 824 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 Nº 93566/22 v. 16/11/2022

DYNAMIA AS S.R.L.

CUIT 30716627183. Acta: 29/10/21. Reforma art. 5º. Administración: 1 o más gerentes indistinta por el plazo de duración. Se designó a Fernando Aldunate y Luciano V. Strano gerentes, ambos domicilio especial: Cuba 4266, CABA. Autorizado por acta del 29/10/21

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 Nº 93498/22 v. 16/11/2022

EBENET S.R.L.

Instrumento Privado del 11-11-22. Socios: Ignacio Daniel Pacheco, 16/8/1987, soltero, DNI 3319.600, CUIT 20-33193600-7, publicista, con domicilio real en Av. Mitre 678 Piso 2º, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; y Leandro Martín Iacono, 7/10/1980, divorciado, DNI 28364874, CUIT 20-28364874-6, administrador, domiciliado en Av. Paseo Colón 1142, P.B., C.A.B.A.; ambos argentinos. Plazo: 30 años. Objeto: prestación de servicios de publicidad y marketing, incluyendo la promoción de productos y servicios de terceros a través de acuerdos de patrocinio y contratos de licencia relacionados con eventos, la promoción de productos y servicios, competiciones, eventos y exposiciones deportivos nacionales e internacionales, eventos electrónicos, servicios de publicidad y marketing digital, de sitios web en línea, blogs, redes sociales, radio, televisión, así como por cualquier medio creado o a crearse; las actividades de consultoría relacionadas, la elaboración de planes, campañas y estadísticas y análisis de tendencias en marketing y publicidad, la edición y posproducción de anuncios y publicidad; la prestación de servicios de relaciones de prensa, pudiendo alquilar de todo tipo de material de publicidad y materiales de presentación de marketing, vallas publicitarias digitales y demás medios creados o a crearse. Capital: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1.000 cada una. Suscripción por partes iguales. Gerentes: Ignacio Daniel Pacheco y Leandro Martín Iacono, ambos con domicilio especial en sede social. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede: Alicia Moreau de Justo 1780 Piso 3º, Oficina "G", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 11/11/2022

Rodrigo Monti - Tº: 68 Fº: 764 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 Nº 93348/22 v. 16/11/2022

ELECTROS DEL NORTE S.R.L.

Por Escritura del 9/11/2022 al Fº 680, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Fabián Alejandro ALBORNOZ, 11/11/1990, DNI 35.335.272 y Claudia Alejandra VERGARA LIPIANTE, 27/6/1991, DNI 36.163.168, ambos en Descartes 1928, Grand Bourg, Pcia. Bs. As., argentinos, casados y comerciantes.- 2) "ELECTROS DEL NORTE S.R.L.".- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra y venta al por mayor y al por menor, distribución, importación, exportación, comercialización y consignación de electrodomésticos, muebles, blanquería y equipos electrónicos.

Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato social.- 4) \$ 1.000.000.- 5) Gerente: Fabián Alejandro ALBORNOZ, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 30/9.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Blanco Encalada 2387, piso 8º, departamento "C", CABA.- 9) Suscripción: Fabián Alejandro ALBORNOZ 5.000 cuotas y Claudia Alejandra VERGARA LIPIANTE 5.000 cuotas; total de 10.000 cuotas de \$ 100 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 294 de fecha 09/11/2022 Reg. Nº 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 Nº 93389/22 v. 16/11/2022

EMILIO ROMANO Y COMPAÑÍA S.R.L.

Expediente 322197. CUIT 30-53904168-8. Por Acta de Reunión de Socios Nº 141 del 13/10/2022, se resolvió por unanimidad modificar el Art. 5º del Estatuto, permitiendo incorporar un nuevo gerente, socio o no, y por adecuación a las normas vigentes en cuanto a las garantías. Acto seguido se designó como gerente a: Overland Heraldo CANDIA, DNI 14.157.444, CUIT 20-14157444-3, Arg., 12/04/1960, comerciante, Divorciado, domicilio real en Cuenca 3255, PB, Depto. "K" C.A.B.A.; y se ratificó como gerente a Agustín José Barberio, DNI 4.077.499, domicilio real en Nueva York 2682, C.A.B.A.; ambos con domicilio especial en Helguera 4184, C.A.B.A. Finalmente se resolvió por unanimidad el cambio de sede social a la calle HELGUERA 4184 (C1419CUF) C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios del Nº 141 de fecha 13/10/2022

Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 Nº 93638/22 v. 16/11/2022

ESTILO PH S.R.L.

Esc. 365 Fº 1316 del 14/11/2022 Registro 1948 de CABA. Denominación: ESTILO PH S.R.L. Socios: Luis Miguel CHEJ MUSE, argentino, DNI 23.903.084 y CUIT 20-23903084-0, casado en 1º nupcias con Patricia Susana Lopez, nacido el 12/2/1974, contador público, domiciliado en Neuquén 1008 1º "A" de CABA; y Carmen Cecilia ACUÑA, argentina, DNI 31.791.679 y CUIL 27-31791679-0, casada en 1º nupcias con Jorge Adrián Martínez, nacida el 4/9/1985, corredora inmobiliaria, domiciliada en Zelaya 3156 planta baja departamento "1" de esta Ciudad. Duración: 30 años contados desde su inscripción en la IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar en el país a las siguientes actividades: fiduciaria en fideicomisos constituidos o a constituirse de acuerdo a lo establecido en el Código Civil y Comercial de la Nación; así como cualquier otra ley o norma que la modifique, reemplace o complementa, con motivo de la organización, administración y desarrollo de emprendimientos inmobiliarios. Para el cumplimiento de la actividad mencionada, la sociedad estará facultada para suscribir contratos de fideicomisos, adquirir la propiedad fiduciaria de bienes inmuebles y muebles, transferir el dominio de ellos, recibir los aportes de los fiduciantes; realizar por cuenta propia, asociada a terceros o por cuenta de terceros, cualquier operación financiera con exclusión de las reservadas por la ley 21.526 a las entidades autorizadas al efecto; realizar operaciones y contrataciones sobre inmuebles u otros bienes ó servicios, que autoricen las disposiciones sobre propiedad horizontal u otros derechos reales. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: \$ 200.000 dividido en VEINTE MIL cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10) cada una de ellas y un voto por cuota. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: El capital social se emite y suscribe en su totalidad a razón de: 1) Luis Miguel CHEJ MUSE: CIENTO CINCUENTA MIL pesos (\$ 150.000), es decir QUINCE MIL (15.000) cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10) cada una de ellas y un voto por cuota. Y 2) Carmen Cecilia ACUÑA: CINCUENTA MIL pesos (\$ 50.000), es decir CINCO MIL (5.000) cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10) cada una de ellas y un voto por cuota. Sede Social: av Callao 449 8º piso oficina "D" CABA. Administración: 1 ó más gerentes socios o no, quienes actuarán en forma individual e indefinida hasta que la reunión de socios no determine su reemplazo. Se designa gerentes a Luis Miguel CHEJ MUSE; constituye domicilio especial en Av. Callao 449 8º piso oficina "D" de CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 365 de fecha 14/11/2022 Reg. Nº 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 Nº 93636/22 v. 16/11/2022

FLORIBAR S.R.L.

1) Guillermo José VARGAS (gerente), 06/09/1972, DNI 22.981.167, Lezica 88, Merlo Pcia. Bs. As., suscribe 100.000 cuotas; Flavia Samanta RUIZ, 30/11/1982, DNI 29.958.202, Suarez 652 Planta Baja Dpto. 1 CABA, suscribe 100.000 cuotas. Ambos argentinos, comerciantes, solteros. 2) 14/11/2022. 4) Florida 122, CABA. 5) la organización, promoción y/o explotación de uno o mas negocios de bar, restaurante, parrilla, pizzería, heladería, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas. 6) 30 años 7) \$ 200.000.- representado por 200.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 30/11. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/11/2022
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93568/22 v. 16/11/2022

FLUITRONICA ENERGIA S.R.L.

cuit 30717417425 por acta del 14/11/2022 se aprobo la renuncia de los gerentes: Hector Osvaldo Vaira y David Etienne Philippe Bris y se resolvió el cambio de denominación social reemplazando la actual denominación por la de Go Energy S.A. reformándose así el Artículo Primero del estatuto .Por instrumento de cesion del 14/11/2022 Héctor Osvaldo VAIRA, y David Etienne Philippe BRIS cedieron sus cuotas a Sergio Luciano MEISSINGER y Juan Manuel GARIBAY quedando así el capital: Sergio Luciano MEISSINGER es titular de 3600 cuotas de \$ 10 y Juan Manuel GARIBAY es titular de 6400 cuotas de \$ 10 vn Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 14/11/2022
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93586/22 v. 16/11/2022

GK CONSULTORES S.R.L.

Se RECTIFICA N° 89331/22 del 03/11/22. Por Esc. 259 del 14/11/22, Reg. 1913, se ELIMINA del objeto el siguiente punto: "b) asesoramiento en las áreas administrativas, contables, impositivas, financieras, comerciales y demás áreas afines". Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 01/11/2022 Reg. N° 1913
Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93524/22 v. 16/11/2022

GN ATELIER DE AROMAS S.R.L.

Escritura 630 del 10/11/2022. Esc. Leila Frieiro. SOCIOS: Cecilia Inés GOMEZ NALE, 11/04/1967, divorciada, comerciante, DNI 18.463.216, C.U.I.T. 27-18463216-6; Clara CATTAROSI, 26/11/1999, soltera, empleada, DNI 42.252.469, C.U.I.L. 27-42252469-5 y Julia CATTAROSI, 22/02/2003, soltera, empleada, DNI 44.713.516, C.U.I.L. 27-44713516-2; todas argentinas y con domicilio en Barrio La Pradera Uf. 1155, Pilar, Prov. de Bs. As - DENOMINACION: GN ATELIER DE AROMAS S.R.L. PLAZO: 30 años.- OBJETO: compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, comercialización, fabricación, producción, armado de productos cosméticos, domisanitarios, perfumes, velas, sahumerios, aromatizantes, productos de belleza e higiene, regalería, decoración, indumentaria; como así también sus materias primas, subproductos, accesorios, complementos y demás productos relacionados con los indicados en el objeto, que estén permitidos por las leyes y reglamentaciones vigentes, debiendo contar en todos los casos con los permisos, habilitaciones y profesionales habilitados correspondientes, cuando disposiciones legales así lo requieran. La Sociedad podrá organizar actividades, eventos, brindar asesoramiento y prestar servicios relativos a los productos antes mencionados.- CAPITAL: \$ 200.000 (20.000 cuotas de \$ 10 c/u) SUSCRIPCION: Cecilia Inés GOMEZ NALE 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 100.000, Clara CATTAROSI 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 50.000 y Julia CATTAROSI 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 50.000- CIERRE EJERCICIO: 30/06.- SEDE SOCIAL: Virrey del Pino 2262 Piso 8, CABA. REPRESENTACION: Gerente Cecilia Inés GOMEZ NALE quien acepta el cargo por el todo el término de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 630 de fecha 10/11/2022 Reg. N° 1281
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93361/22 v. 16/11/2022

HAL CONSTRUCCIONES S.R.L.

Se constituye por contrato privado de fecha 15/11/2022, 1) Socios: Sr. Facundo Jesús Martínez, argentino, nacido el 2 de mayo de 1998, de veinticuatro años de edad, titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 41205717, y CUIT 20-41205717-2, con domicilio en avenida Larrazábal 1269, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de ocupación comerciante, de estado civil soltero, y el Sr. Ricardo Vivacqua, argentino, nacido el 11 de septiembre de 1966, de cincuenta y seis años de edad, titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 18317477, y CUIT 20-18317477-1, con domicilio Juan B. Alberdi 5287, 1° "B", CABA, de ocupación comerciante, de estado civil casado. 2) Denominación Social: HAL CONSTRUCCIONES SRL 3) Duración: 30 Años. 4) Domicilio social: calle Libertad 353, Piso 10, Departamento G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades relacionados con la construcción, ampliación y/o refacción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, construcción de viviendas, obras viales, de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas, arreglos de veredas y parqueización a nivel municipal, provincial y nacional, como así también a la comercialización, importación y distribución de materiales del rubro de la construcción- 6) Capital: \$ 300.000 valor nominal \$ 100, CIENTO PESOS cada una con derecho a un voto por cuota social. El capital social es suscrito en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle 1) Facundo Jesús Martínez, dos mil ochocientos cincuenta cuotas sociales de valor nominal \$ 100, Cien Pesos, equivalentes a doscientos ochenta y cinco mil pesos, representativas del noventa y cinco por ciento de la totalidad del capital social, y Ricardo Vivacqua, ciento cincuenta cuotas sociales de valor nominal \$ 100, cien pesos, equivalentes a quince mil pesos, representativas del cinco por ciento de la totalidad del capital social. El capital es integrado en este acto por el Veinticinco por Ciento (25%) de la totalidad; el saldo de la integración se completará dentro del plazo de dos años a partir de la inscripción del presente en la Inspección General de Justicia. El capital social puede aumentarse al quíntuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria de socios, conforme lo establecido por el artículo ciento ochenta y ocho de la Ley General de Sociedades. - Todo aumento deberá ser elevado a Escritura Pública. 7) Administración: Socio, Facundo Jesús Martínez quien acepta el cargo de gerente y constituye su domicilio especial en la calle Libertad 353, Piso 10, Departamento G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Cierre: 31/07 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 15/11/2022 RICARDO JAVIER VIVACQUA - T°: 123 F°: 656 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93765/22 v. 16/11/2022

HUMEL SERVICE S.R.L.

CUIT 30-71524939-8. Por contrato privado del 5/10/22 se celebraron los siguientes actos: 1) Maximiliano Nicolás Romero, DNI 40.094.133, cedió 500 cuotas de HUMEL SERVICE SRL, cuyo capital social es de \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a un voto por cuota, a Germán Enrique Romero, DNI 23.728.916, no implicando reforma de contrato. Luego de la cesión, el capital social queda distribuido: Marcos José Iriarte es titular de 500 cuotas, valor nominal \$ 100 cada una y un voto por cuota y Germán Enrique Romero es titular de 500 cuotas, valor nominal \$ 100 cada una y un voto por cuota; 2) se fijó gerencia plural incorporando como nuevo gerente a Germán Enrique Romero, DNI 23.728.916, por plazo indeterminado, quien fijó domicilio especial en la sede social; 3) se trasladó la sede social a Pedernera 341, piso 3, departamento "C", CABA, no implicando reforma del contrato; 4) se reformó el objeto social quedando redactada la cláusula tercera del Contrato Social como sigue: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, o contratando a terceros, o como mandataria, o locadora, o locataria, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) COMERCIALES: compra, venta, importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de negociación comercial de todo tipo de insumos y materiales para la construcción; B) INDUSTRIALES: b. 1) secado y clasificado de arena; b. 2) fabricación de adhesivos cementicios; b. 3) constructora: mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo de la construcción. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. C) Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social. Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión Cuotas de fecha 05/10/2022 Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93702/22 v. 16/11/2022

I.S.F.E. S.R.L. - (EN LIQUIDACIÓN)

C.U.I.T. 30-70955442-1.- Por Acta de Reunión de Socios del 27/09/2022 se resolvió: a) Aprobar el estado de situación patrimonial de liquidación final, cuenta particionaria y proyecto de distribución final, al 31/08/2022 y solicitar la Cancelación Registral.- b) Nombrar a la liquidadora Graciela Laura PEDRETTI, depositaria y conservadora de los libros y demás documentación de la sociedad, que acepta el cargo y constituye domicilio especial en Vuelta de Obligado 2789, Piso 3º, oficina "F", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 27/09/2022

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93383/22 v. 16/11/2022

INTEGRATED TRADING COMPANY S.R.L.

Por escritura del 11/11/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Marcos ABBIATI, argentino, 24/08/1993, DNI 37.805.318, soltero, empresario y Juncal 2663, quinto piso departamento 17 CABA, 100.000 cuotas y Ricardo Diego GOSTANIAN, argentino, 5/01/1979, DNI 27.077.364, soltero, empresario y Machain 3011, CABA 100.000 cuotas, Plazo: 30 AÑOS, Objeto: La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) COMERCIALIZACIÓN: Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a).- Capital: \$ 200.000, representado por 200.000 cuotas de valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por cuota, Gerente: Ricardo Diego GOSTANIAN, con domicilio especial en la sede; Sede Virrey del Pino 2686, quinto piso, departamento F CABA, Cierre de ejercicio: 31/10. Autorizado por escritura N° 3 del 11/11/2022 registro 1057. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 11/11/2022 Reg. N° 1057

Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93388/22 v. 16/11/2022

LEDDECO S.R.L.

Constitución: 14/11/2022 Socios: NORMA MAGDALENA RUÑISKY, Argentina, D.N.I 30.297.809, CUIT 27-30297809-9, nacida el 15/08/1983, domiciliada en Manuela Pedraza 5834, depto "6", CABA, comerciante, soltera, suscribe cien (100) cuotas de pesos mil (1000) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil (100.000) Y DANIEL HERNAN POLISKY, Argentino, D.N.I 30.449.303, CUIT 20-30449303-9, nacido el 22/08/1983, domiciliado en Manuela Pedraza 5834, depto "6", CABA, comerciante, soltero, suscribe cien (100) cuotas de pesos mil (1000) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil (100.000). Capital PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en doscientas (200) cuotas de mil pesos (1000) valor nominal cada una y de mil votos por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Quesada 1635, CABA.; Cierre ejercicio: 30/06; Objeto: Fabricación, importación, venta mayorista y minorista de espejos con luz led, artefactos de iluminación e insumos eléctricos y electrónicos. Gerente: NORMA MAGDALENA RUÑISKY, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 14/11/2022

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - Tº: 367 Fº: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93679/22 v. 16/11/2022

MTO SERVICIOS HVAC S.R.L.

Escritura 24/10/22. 1) Martin Alfredo Orfila, DNI 27910243, 5/2/80, divorciado, 9500 cuotas sociales; y Mirta Noemi Lopez, DNI 6379527, 2/9/50, casada, 500 cuotas sociales; ambos argentinos, empresarios, con domicilio en Domingo F. Sarmiento 2473, Olivos, Pcia. Buenos Aires. 2) MTO SERVICIOS HVAC S.R.L. 3) Melian 3109, CABA. 4) 30 años. 5) a) Instalaciones Termomecánicas: Diseño, fabricación, transformación, producción, distribución, industrialización y comercialización, compraventa, importación y exportación de cámaras, máquinas, equipos y aparatos para la generación de áreas limpias y clasificadas en todos sus tipos, así como sus repuestos, accesorios derivados y afines. b) Proyectos de instalaciones de ventilación, filtración y acondicionamiento de aire, montajes, mantenimiento y/o servicios para la industria farmacéutica, farmoquímica y alimenticia, diseño, configuración y montaje de sistemas de control directo digital, sistemas integrados, instalaciones eléctricas, sistemas de extracción de polvo, sistemas de agua helada, agua caliente, vapor y fluidos especiales para servicios de laboratorios. Y, c) proyectos, dirección y ejecución de obras de arquitectura, construcción y/o remodelación de edificios para la industria farmacéutica. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) \$ 100000 dividido en 10000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una. 7) 31/7. 8) Gerente: Martín Alfredo

Orfila, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 398 de fecha 24/10/2022
Reg. N° 1774

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93286/22 v. 16/11/2022

N & E MOTORS S.R.L.

Se procede a RECTIFICAR la cláusula tercera publicada bajo aviso N° 90323/22 del 08/11/2022 quedando redactada de la siguiente manera: TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y/o en el extranjero o a través de sucursales, a la adquisición, enajenación, cesión de derechos, consignación y/o todo tipo de actividad afín sobre vehículos 0 km o usados y de repuestos nuevos o usados para los mismos. Podrá asimismo, ejercer toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros en general, domiciliados en el país o en el extranjero, organización, asesoramiento, en todo aquello mencionado anteriormente. A los fines del cumplimiento del objeto podrá canalizar sus ventas y percibir los importes de dichas operaciones a través de las siguientes actividades conexas: a) actividades de call center y centro de atención telefónico; b) servicio de cobranzas por cuenta y orden de terceros mediante centros de atención telefónica y líneas directas, por internet por teléfono; c) procesamiento administrativo de pedidos de compra realizados por teléfono u ordenador; d) tratamiento de consultas telefónicas sobre productos y servicios difundidos por medios publicitarios. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. En este sentido, tiene plena capacidad jurídica para constituir y/o ser parte de otras sociedades comerciales, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos no limitados o prohibidos por las leyes y/o este estatuto. Asimismo se COMPLEMENTA dicha publicación en lo que hace a los Gerentes designados ya que se designó juntamente con NADIA EDITH CORDOBA, al Sr. CRISTIAN ESTEBAN FRANCHELLA quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 02/11/2022
MAXIMILIANO EZEQUIEL BALLERES - T°: 105 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93323/22 v. 16/11/2022

NUEVA ATENEA S.R.L.

1) Cintia Débora PALAU, argentina, 18/05/1983, casada, DNI 30.224.494, empresaria, domicilio Amenedo 1203, Adroque, Alte. Brown, Prov. Bs. As.; Elisabet Amabelia MUSSIO, argentina, 14/01/1949, viuda, DNI 5.958.341, empresaria, domicilio Suipacha 967, piso 1, Dpto. E, CABA. 2) 09/11/2022.3) Suipacha 967, piso 1, Dpto. E, CABA. 4) Diseño, dibujo e impresión de logotipos marcas, ilustraciones, brochures, flyers, envases, etiquetas, carteles, vinilos, losas, lonas y similares, pudiendo realizar ploteos en todo tipo de superficies y materiales, impresión de diagramas y gráficos, y la edición, publicación, impresión, distribución, importación y exportación de revistas, libros, cuadernos, folletos, prospectos y publicaciones de carácter científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural; e inclusive el desarrollo y diseño 3D y de páginas web; Compra, venta, comercialización, locación, importación y exportación de todo tipo de materiales, elementos, maquinarias, instalaciones, repuestos, inmuebles, y/o tecnología, destinados, relacionados o necesarios para el mejor desempeño y consecución de las actividades detalladas. 5) 30 años. 6) \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Elisabet Amabelia MUSSIO suscribe 27.000 cuotas y Cintia Débora PALAU suscribe 3.000 cuotas sociales. 7y8) Gerente: Cintia Débora PALAU, domicilio especial Suipacha 967, piso 1, Dpto. E, CABA, con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad. 9) 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 09/11/2022
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 16/11/2022 N° 93345/22 v. 16/11/2022

ORANGEBLUE S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 10/11/2022 se constituyó la sociedad ORANGEBLUE S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: (a) Gustavo Hernan Laurenzano, argentino, nacido el 09 de Febrero de 1972, Documento Nacional de Identidad N° 22650576, divorciado, empleado, CUIT: 20-22650576-9; y (b) Valentina Laurenzano, argentina, nacida el 26 de Octubre de 2001, Documento Nacional de Identidad N° 43627450, soltera, empleada, CUIT: 27-43627450-0. Ambos con domicilio real en Ruy Diaz de Guzman 151, Piso 3, Dpto. C, CABA y constituido en Av. Caseros 1875, CABA.; 2) Denominación social: ORANGEBLUE S.R.L.; 3) Sede social: Av. Caseros 1875, CABA; 4) Objeto Social: dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país la creación, producción, intercambio, transformación, comercialización, intermediación, representación,

importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Alimentación en general y gastronomía; (b) venta de productos alimenticios y/o bebidas en general; (c) explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como casa de lunch, cafebar, restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, maxikiosko y comercio minorista de helados (sin elaboración); y (d) adquisición y enajenación, importación, exportación, fraccionamiento, envasamiento, distribución, comisión, consignación, representación, propaganda y promoción de ventas de materias primas, productos y mercaderías vinculadas a la actividad de la Sociedad. Para el mejor cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa e indirectamente con el mismo, como así también efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, comerciales, financieras, de crédito, de mandatos, actos jurídicos de cualquier naturaleza y explotación en todas sus formas de patentes y marcas nacionales y/o extranjeras, procedimientos y técnicas de fabricación, con toda amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes. 5) Duración: 30 años contados desde la fecha de su constitución; 6) Capital social: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: (a) Gustavo Hernan Laurenzano: suscribe 9.500 cuotas, de valor nominal pesos diez pesos (\$ 10) cada una y de un (1) voto por cuota, o sea, la suma de pesos noventa y cinco mil (\$ 95.000), e integra el veinticinco (25%) en efectivo, o sea, pesos veintitrés mil setecientos cincuenta (\$ 23.750); 2) VALENTINA LAURENZANO suscribe 500 cuotas, de valor nominal pesos diez pesos (\$ 10) cada una y de un (1) voto por cuota, o sea, la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000), e integra el veinticinco (25%) en efectivo, o sea, pesos quince mil (\$ 1.250). Se integró el 25% del capital suscrito por cada una de ellas en dinero en efectivo, es decir la suma de \$ 25.000. Los socios se comprometen a integrar el remanente dentro de los 2 años contados a partir de la fecha de suscripción del contrato; 7) Órgano de administración y representación legal: La administración y representación legal de la sociedad corresponderá a uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Por Acta Constitutiva se decidió fijar en 1 (uno) el número de miembros titulares de la gerencia y en uno (1) el número de miembros suplentes. Gerente Titular: Gustavo Hernan Laurenzano, designado por tiempo indeterminado, Gerente Suplente: Valentina Laurenzano, designada por tiempo indeterminado, ambos con domicilio real en en Ruy Diaz de Guzman 151, Piso 3, Dpto. C, CABA y constituyen domicilio especial en Av. Caseros 1875, CABA; 8) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura; 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Octubre de cada año. Autorizado según instrumento privado ACTA CONSTITUTIVA de fecha 10/11/2022
Rocio Loubet - T°: 125 F°: 103 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93511/22 v. 16/11/2022

OZETA GLOBAL S.R.L.

Escritura del 14/11/2022. Constitución: 1) Flavio Fernando ZNAIDAK, 23/6/71, casado, DNI 22302454, Fray Justo Santamaría de Oro 2210, piso 5°, Depto A, CABA, suscribe 1500 cuotas partes de \$ 100 c/u; Martín Ezequiel ORTÍZ, 22/12/88, soltero, DNI 34430203, Gavilán 859, piso 9°, Depto E, CABA, suscribe 1500 cuotas partes de \$ 100 c/u; ambos argentinos y empresarios; constituyen Sede Social en Fray Justo Santamaría de Oro 2210, piso 5°, Depto A, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: a) SERVICIOS: Servicios como despachante de aduanas, agente de transporte, de gestión y logística para el transporte de mercaderías, almacenamiento, asesoramiento en comercio exterior, despacho de aduanas y cualquier otra actividad relacionada con el comercio internacional, incluidos los servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento. La sociedad podrá ejercer todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios, inversiones o contratos, administrar toda clase de bienes, negocios o sociedades de terceros y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles; b) COMERCIALES: Comercialización, distribución, compra, venta, permuta, cesión, comisión; consignación, importación y exportación de toda clase de bienes y/o servicios destinados a la exportación o para la comercialización en el mercado interno, almacenamiento de mercaderías, alquiler de contenedores, empaquetadoras para comercio exterior. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales.- 4) Capital \$ 300.000. 5) 30/6.- 6) Gerente: Flavio Fernando ZNAIDAK, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 477 de fecha 14/11/2022 Reg. N° 965
CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93310/22 v. 16/11/2022

PHOENIX TECHNOLOGIES S.R.L.

Escritura Pública 1099.Fecha: 11/11/2022.Esc. Enrique Ignacio Maschwitz. Registro 359 C.A.B.A. 1) Sandra Graciela LAURI, argentina, nacida el 22 de octubre de 1959, divorciada, arquitecta, DNI N° 13.754.996 y del CUIT N° 23-13754996-4, domicilio real en Ramallo 1975, piso 3, departamento C, C.A.B.A. y Javier Agustin BRONZEL, argentino, nacido el 23 de abril de 1989, soltero, empresario, DNI N° 34.476.453 y del CUIT N° 20-34476453-1, domicilio real en Velez Sarsfield 2054, San Isidro, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. 2) PHOENIX TECHNOLOGIES S.R.L.; 3) Puerto Príncipe 2599, Plata Baja, departamento C, C.A.B.A.; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La producción, provisión, desarrollo, consultoría, soporte y comercialización de software; programas de computación, productos informáticos, y todo tipo de productos vinculados a la informática en todas sus formas. b) La implementación y puesta a punto de productos de software propios o creados por terceros. c) El desarrollo de partes de sistemas, módulos, rutinas, procedimientos, documentación y otros que estén destinados para sí o para ser provistos a terceros. d) El desarrollo de software a medida, cuando esta actividad permita distinguir la creación de valor agregado, aun cuando en los contratos respectivos se ceda la propiedad intelectual a terceros. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 30 años desde su inscripción en el R.P.C. 6) \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada cuota y con derecho a 1 voto por cuota. Sandra Graciela Lauri suscribe 50.000 cuotas e integra \$ 12.500 y Javier Agustin Bronzel suscribe 50.000 cuotas e integra \$ 12.500. El saldo de suscripción se integrará en dinero en efectivo a 2 años. 7) Administración y Representación: 1 o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación. 8) Gerente: Javier Agustin Bronzel con domicilio especial en la sede social. 9) 31/05 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1099 de fecha 11/11/2022 Reg. N° 359 Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93313/22 v. 16/11/2022

PRELUX S.R.L.

CUIT 30-59470926-4. Acta 21/10/2016. Se prorroga el plazo de duración social en 30 años.- Plazo de duración: Vence el 20/11/2052. Se reforma el art. 2° del contrato social.- Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 21/10/2016

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93730/22 v. 16/11/2022

PRESTACIONES EDEM S.R.L.

Instrumento Privado 11.11.22, Socios.Cecilia Valeria Ficher, D.N.I. 21.476.016, nacida 01.02.70, psicóloga, Muñiz 340, Planta baja departamento 3, C.A.B.A y Nora Silvia Morrone, D.N.I. 17.454.187, Contadora Pública, nacida 11.02.65, Pasaje Irala 2328, Lomas del Mirador, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, ambas argentinas, casadas. Duracion 30 años. OBJETO. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades. a) Servicios. Gerenciar, administrar y explotar servicios de internación domiciliaria, atención de internados, traslados de pacientes ambulatorios o en ambulancias, rehabilitación, acompañantes terapéuticos y/o cuidadores y/o enfermeros auxiliares, centro de rehabilitación y residencia para personas mayores, toda actividad de orden medico en general será efectuada por profesionales con el correspondiente titulo habilitante en la materia. Los socios no profesionales no realizaran en forma personal actividades relacionadas con el ejercicio profesional. b) Comercial.Venta, alquiler y franquicias de insumos descartables productos farmacéuticos, artículos de higiene salubridad y profilaxis, prótesis, equipamientos en general, oxigeno terapia, ventilación domiciliaria, de indumentaria para profesionales y pacientes A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que se relacionen con el objeto social que no estén prohibidos por las leyes ni por el presente estatuto.Capital \$ 300.000. representado por 30.000 cuotas de \$ 10. y de 1 voto por cuotas proporciones: 50% Cecilia Valeria Ficher, y 50% Nora Silvia Morrone.Administración. Representacion. Gerente designado Cecilia Valeria Ficher y Nora Silvia Morrone, por el plazo de duración de la sociedad.Cesion de cuotas art 152 L. 19550. Admite incorporación de herederos.Cierre ejercicio 31 de octubre. Sede social y domicilio especial del gerente designado Avenida Rivadavia 4990,3 piso, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 11/11/2022 Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93639/22 v. 16/11/2022

QUINTANA SOLUCIONES S.R.L.

Por instrumento del 15/11/2022 Carlos Rubén ARDILA, argentina, 18/11/ 1972, casado, comerciante, dni 23.075.405, y María Lorena QUINTANA, argentina, 20/04/ 1976, casada, comerciante, dni 24.756.464, ambos domiciliados en La Calandria 870, de la localidad de Villa Adelina, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires; cada uno suscribe 15.000 cuotas de \$ 10vn, ambos gerentes 2) 30 años 3) Desarrollo, producción, compra, venta, distribución, importación, exportación, promoción, marketing, y comercialización de suplementos dietarios y alimenticios, alimentos dietéticos, insumos y derivados relacionados a los mismos, productos de higiene personal, cosmética, dermocosmética, cosmíatra, perfumes y los principios activos de éstos 4) \$ 300.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Av. Congreso 3567, de Caba 6) 30/09 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 15/11/2022

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93655/22 v. 16/11/2022

SANPER LOGISTICA & DISTRIBUCION S.R.L.

30-71041528-1 En reunión de socios 18/10/2022 se resolvió, por unanimidad, con el 100% del capital social, cambiar la sede social y por lo tanto modificar la cláusula primera del contrato social, quedando actualmente: "La sociedad se denomina "SANPER LOGISTICA & DISTRIBUCION S.R.L.", fijando su domicilio legal en Av. Amancio Alcorta 3205 de la Ciudad Autónoma de Buenos. Se encuentra facultada también a trasladar el domicilio legal, como así también instalar sucursales, agencias y representaciones en el país y en el extranjero." Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 18/10/2022 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 18/10/2022

IRENE PORSBORG - T°: 130 F°: 543 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93725/22 v. 16/11/2022

SANTA RITA S.R.L.

30-55363266-4 Acta reunión de socios 1/11/22 y 2/11/22: Reforma art. 1: domicilio en CABA; art. 3 por reconducción: 30 años desde fecha inscripción de reconducción, antes el plazo de la sociedad hasta el 19/6/23; y art. 5: Gerencia: 1 o + socios o no, por plural: indistinta

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/11/2022

Andrea Victoria Jaime Irigoyen - T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93473/22 v. 16/11/2022

SISTEMAS ELECTRIFICADOS S.R.L.

1) Federico Ezequiel GANDULFO, argentino, 27/03/82, comerciante, divorciado, DNI 29435303, Av. Córdoba 5579, piso 1°, departamento 101, CABA.; Sebastián Matías GANDULFO, argentino, 05/06/85, comerciante, divorciado, DNI 31673994, República de la India 2886, piso 14, departamento B, CABA.; Claudio Gastón TOLOZA, argentino, 13/07/81, comerciante, soltero, DNI 28906935, Pasaje Rauch 3931, piso 4, departamento C, CABA; Yamila Irupé CONTRERAS LEMA, argentina, 06/01/87, comerciante, casada, DNI 32676306, Pasaje Villalonga 1055, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; Fernando Héctor MACIEL, argentino, 16/04/85, comerciante, casado, DNI 31624277, Monteagudo 50, Guernica, Pte. Perón, Pcia. de Bs. As. 2) Esc. 254, 09/11/22 Reg. 1913. 3) "SISTEMAS ELECTRIFICADOS S.R.L." 4) Sede y domicilio especial: Bulnes 89, CABA. 5) Comercialización, importación y exportación de materiales para la electrificación de sistemas de energía continua, artículos de ferretería, materiales eléctricos, electrónicos y electromecánicos. 6) 30 años. 7) \$ 500000. Representado por 500000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscripción 100%. Federico Ezequiel GANDULFO, suscribe 250.000 cuotas (50%); Sebastián Matías GANDULFO, suscribe 100.000 cuotas (20%); Claudio Gastón TOLOZA, suscribe 25.000 cuotas (5%); Yamila Irupé CONTRERAS LEMA, suscribe 75.000 cuotas (15%); y Fernando Héctor MACIEL, suscribe 50.000 cuotas (10%). 8) 1 a 3 Gerentes, tiempo indeterminado. 9) Gerentes. Federico Ezequiel GANDULFO. 10) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 09/11/2022 Reg. N° 1913

Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93521/22 v. 16/11/2022

SOCCER LAWYERS S.R.L.

Instrumento Privado del 11-11-22. Socios: Dante Federico Amoroso Vallarino, DNI 18900189, CUIT 20-18900189-5, 4/4/1981, domicilio real en Maipú 872 11° "A", C.A.B.A.; y Jorge Oscar Trucco, DNI 28936992, CUIT 20-28936992-9, 30/6/1981, domicilio real en Caseros 733, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros y abogados. Plazo: 30 años. Objeto: 1) Intermediación y representaciones deportivas de todo tipo. 2) La programación, organización, administración, gerenciamiento y realización de todo tipo de eventos deportivos originados tanto en el deporte amateur como en el profesional. 3) La programación, organización, administración, gerenciamiento, realización, explotación, comercialización, producción e intermediación en todo tipo de eventos, muestras y espectáculos deportivos y/o artísticos y/o culturales y/o institucionales, contratando al efecto, artistas o deportistas, y los lugares necesarios para la realización de tales eventos. 4) Explotación, compra, venta y arrendamiento de agencias, empresas y espacios de publicidad, en los ámbitos radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, prensa, impresos de toda clase, inclusive chapas, afiches, carteles, internet y redes sociales, aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas, ya sea en lugares o espacios públicos o privados. 5) Explotación, creación y concesión de franquicias nacionales e internacionales. Capital: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1.000 cada una. Suscripción: Amoroso Vallarino, 91 cuotas, y Trucco 9 cuotas. Gerente Titular: Dante Federico Amoroso Vallarino. Gerente Suplente: Jorge Oscar Trucco, ambos con domicilio especial en sede social. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Maipú 872, 11° Piso, Oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 11/11/2022
Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93347/22 v. 16/11/2022

SOUNDPLAST S.R.L.

CUIT 33-70827381-9. En reunión de socios del 24/11/2021 se resolvió: 1. Reformar clausula 5° contrato social: Administración: 1 o más gerentes socios o no, firma indistinta, mandato tiempo indeterminado. 2. Designar 2 gerentes: Aaron Ruben Szapira DNI 11.068.387 y Ricardo Pablo Noé Blicher DNI 13.887.030, ambos fijan domicilio especial en Viamonte 2660, piso 4, departamento A, CABA. En reunión de socios del 02/11/2022 se resolvió: Reformar clausula 2° contrato social: extiende 30 años el plazo de vigencia de la sociedad desde la inscripción de la reforma. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 02/11/2022
Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93433/22 v. 16/11/2022

TECH INK ASC S.R.L.

Por Esc. N°287 del 09/11/2022, Folio 854, se constituyó "TECH INK ASC S.R.L." Socios: Alejandro Sebastián HERNANDEZ, 15/02/1984, empresario, DNI 30.803.840, CUIT 20-30803840-9, Pinto 4679, Piso 6, Dto. "A" CABA y Sebastian Nicolas DE SIMONE, 13/10/1987, contador público, 33.300.204, CUIT 20-30300204-4, Blas Parera 1831, Ituzaingo, Prov. Bs.As., ambos argentinos y solteros.- OBJETO: la prestación de servicios de asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica, contable y de auditoria en cualquiera de sus sectores o actividades; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, comerciales y gráficos; informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad, pre inversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados. Podrá importar y/o exportar todo aquellos productos o servicios inherentes a sus actividades o anexas a las mismas, sin más limitación que las que las leyes determinen. De exigir las leyes que la actividad la realice un profesional matriculado, la sociedad lo contratará de acuerdo a la normativa vigente.- Duración: 30 años. Administración Gerentes.- Domicilio Social: Pinto 4679, Piso 6, departamento "A" CABA. Cierre: 31/12. Capital:\$ 300.000 representado por (30.000) cuotas de \$ 10 cada una, Se suscribe e integra: Alejandro Sebastián HERNANDEZ suscribe Quince Mil (15.000) CUOTAS de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada cuota, o sea la suma de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000.-) y Sebastián Nicolás DE SIMONE suscribe Quince Mil (15.000) CUOTAS de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada cuota, o sea la suma de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000) - Y se INTEGRA en dinero en efectivo el (25%), o sea la suma (\$ 75.000).- Gerente Alejandro Sebastián HERNANDEZ, se lo designa gerente y actuara de acuerdo a lo dispuesto en el artículo quinto del contrato social por el plazo de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Pinto 4679, Piso 6, departamento "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 09/11/2022 Reg. N° 213
Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93387/22 v. 16/11/2022

TFM FRATELLI S.R.L.

complementario. E 21/10/2022 N° 85139/22 V. 21/10/2022. Se ratifica la fecha de nacimiento de Fionna VATTIMO, siendo la correcta 01/7/2004 Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCION complementario de fecha 03/11/2022
Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93751/22 v. 16/11/2022

TPT S.R.L.

Instrumento Privado: 24/10/2022. Socios: Jorge Oscar Di Fonzo, argentino, 5/6/1968, divorciado, DNI 20.568.422, Ortiz de Ocampo 2655, piso 20, depto. 2 CABA (990 cuotas) Víctor Mastroleo, argentino, divorciado, 27/1/1952, DNI 10.161.998, Víctor Olga Cossettini 1112, piso 5, depto C, CABA (1020 cuotas) y Jorge David Dumit, argentino, soltero, 8/12/1967, DNI 18.201.654 (990 cuotas), Berutti 775, Zarate, Pcia. De Bs.As.; todos comerciantes. Plazo: 30 años. Objeto Social: Comerciales: explotación de supermercados, comercializar, comprar, distribuir, envasar, exportar, importar, transportar, vender todo tipo de sustancias alimenticias, de consumo humano y animal, productos cárneos y derivados, frutas, verduras y hortalizas, artículos de primera necesidad, electrodomésticos y en general todo los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en los supermercados.- Transporte: para el cumplimiento de su objeto podrá por sí o por medio de terceros contratados transportar mercaderías, bienes, productos y subproductos elaborados o no, relacionados al objeto social, ya sea dentro o fuera del país, por vía terrestre, aérea y marítima. Administración: GERENTE Víctor Mastroleo con domicilio especial en Sede Social. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: \$ 300.000 (3.000 cuotas V/N \$ 100 C/U).- Sede Social: Montevideo 418 piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 24/10/2022
Vanina Alejandra STANCATO - T°: 76 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93287/22 v. 16/11/2022

VIKRO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución: Esc. 272 del 03/11/2022 Registro 573 C.A.B.A. Socios: Néstor Raúl VILLA, argentino, nacido el 13/03/1964, divorciado, DNI 16.879.397, CUIT 23-16879397-9, domicilio: Castex 3475, 4° "B" CABA, empresario; y Flavio Paul KRONEBERGER, argentino, nacido el 15/02/1976, soltero, DNI 25.192.908, CUIT 20-25192908-5, domicilio: Luis María Drago 354, 2° "A" CABA, empresario.- Duración: 30 Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, pudiendo establecer agencias y sucursales, las siguientes actividades: a) Construcción y/o reforma de edificios, estructuras metálicas o de hormigón armado, mampostería, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras las hidráulicas, mecánicas, sanitarias y/o eléctricas, sean de carácter público o privado, a través de contrataciones directas o licitaciones. b) Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, subdivisión y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. c) Gestionar desarrollos inmobiliarios sea a través de consorcios para la construcción al costo o de fideicomisos o asociándose a inversores. Administración de fideicomisos como fiduciario. Transmisión de dominio fiduciario. Administración de propiedades inmuebles, propias o ajenas. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas y contratar en forma amplia y sin limitación alguna con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y todas sus dependencias y Organismos centralizados y/o descentralizados. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesional con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar todos los actos y contratos tendientes al mejor cumplimiento del objeto precedente. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas sociales de valor nominal 10 pesos cada una.- Suscripción: Néstor Raúl VILLA, suscribe 100.000 cuotas y Flavio Paul KRONEBERGER suscribe 100.000 cuotas.- Dirección, representación legal, uso de la firma social y administración: uno o más gerentes, en forma indistinta o no, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: Néstor Raúl VILLA y a Flavio Paul KRONEBERGER. Sede social y domicilio especial de los gerentes: Avenida Pueyrredón 924, piso 8°, departamento "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 03/11/2022 Reg. N° 573
Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93627/22 v. 16/11/2022

WEBOPTIMIZE S.R.L.

CUIT 30715159453. Por contrato de cesión de cuotas de fecha 27/10/2022 el capital social de \$ 50.000, representado por 50.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, quedo compuesto de la siguiente manera: Pierre Charley Jean CAZETTES DE SAINT LEGER 30.000 cuotas - cedidas por Ezequiel Martin ARTOLA-y Sofia BENVENUTO 20.000 cuotas. Por Reunión de socios del 27/10/2022 se reformo el articulo quinto del contrato social en lo relativo a la duración del gerente, para que el plazo de duración del mandato sea el de duración de la sociedad. Asimismo se designo gerente a Sofia BENVENUTO y a Pierre Charley Jean CAZETTES DE SAINT LEGER, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Doctor Luis Agote 2469, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 27/10/2022
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93743/22 v. 16/11/2022

WYTECH S.R.L.

RECTIFICA AVISO DEL 3/02/2022 ID. 4223/22: En virtud de la observación formulada por la I.G.J. al instrumento constitutivo, por escritura complementaria 17 del 05 de mayo de 2022, Folio 51, se modifico el ARTICULO TERCERO, quedando redactado así: " ARTICULO TERCERO: desarrollar por cuenta propia, y/o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, comercialización, distribución, alquiler, leasing, préstamo, comodato, importación y/o exportación de equipos, insumos, y equipamiento para medicina, sean eléctricos o electrónicos, sus accesorios y repuestos, el asesoramiento técnico para la instalación de los mencionados equipos, mantenimiento y/o reparación de los mismos.- Fabricación y montaje de tratamientos de agua y Osmosis reversa para uso médico y salas de Diálisis.- Construcción y remodelación de espacios para uso médico y/o salas de Diálisis. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. La sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones, concursos, y pedidos de precios de carácter público, nacionales, provinciales o municipales o de carácter privado.- " Asimismo se aclara que El capital Social es de \$ 300.000, representado por 30.000 cuotas de \$ 10 c/u, Suscripción: 100%, Hector Juan Bottinelli 27.000 cuotas (90%), Federico Pablo Bottinelli 3000 cuotas (10%). Integración 25%.- LA AUTORIZADA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 05/05/2022 Reg. N° 340
María Eugenia Lecco - Matrícula: 5065 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93522/22 v. 16/11/2022

OTRAS SOCIEDADES**READY GOODS S.A.S.**

(CUIT 30-71608569-0). Se hace saber que por acta de reunión de socios de fecha 21/10/2022 e instrumento de transformación de fecha 04/11/2022, obrante en escritura pública N° 167 pasada al folio 516 del Registro Notarial N° 1667 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se resolvió: (1) trasladar la sede social a la calle Soler 4717, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (2) aprobar la transformación del tipo societario de la sociedad, en los términos del artículo 74 y siguientes de la Ley General de Sociedades N° 19.550, modificándose el mismo de una Sociedad por Acciones Simplificadas en los términos de la Ley 27.349 a una Sociedad Anónima en los términos de la Ley General de Sociedades N° 19.550, resultando Ready Goods S.A. continuadora de la actividad social y haciéndose cargo del activo y pasivo y de las operaciones sociales de Ready Goods S.A.S. a partir del 21/10/2022, con efectos contables e impositivos a dicha fecha. Se hace saber que: (2.i) el capital social de la sociedad continuadora asciende a \$ 106.540 (Pesos ciento seis mil quinientos cuarenta) representado por 106.540 (ciento seis mil quinientos cuarenta) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción; (2.ii) el objeto social de la sociedad continuadora es dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y graficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud; y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o

en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración, comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores, tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público; (2.iii) los accionistas continúan siendo Hernán Español, Federico Horacio Neiiendam y Alejandro Martín Marra; (2.iv) el plazo es de 30 años contado desde la inscripción de su transformación en sociedad anónima ante la Inspección General de Justicia, pudiendo dicho plazo ser prorrogado o disminuido por resolución de la asamblea extraordinaria de accionistas; (2.v) el cierre de ejercicio es el 31 de diciembre de cada año; (2.vi) el director titular y presidente es: Hernán Español, y el director suplente es: Agustín de Miguel, todos ellos con mandato por tres ejercicios; (2.vii) la sociedad prescinde de sindicatura; y (2.viii) la representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero; (3) designar a Hernán Español como Director Titular, y a Agustín de Miguel como Director Suplente, por el plazo de tres ejercicios, quienes constituyeron domicilio especial en Soler 4717, CABA; (4) aprobar un aumento del capital social de la suma de \$ 19.000 a la suma de \$ 106.540, mediante la capitalización de la cuenta de ajuste de capital expuesta en el balance especial de transformación al 30/09/2022, representado por 87.540 acciones liberadas ordinarias nominativas no endosables de v\$ n 1 c/u y con derecho a un voto por acción, de las cuales: (a) el accionista Hernán Español recibió 43.770, (b) el accionista Horacio Federico Neiiendam recibió 21.885 acciones, y (c) el accionista Alejandro Martín Marra recibió 21.885 acciones, de manera tal que la participación accionaria resultante quedó distribuida de la siguiente manera: Hernán Español, 53.270 acciones ordinarias nominativas no endosables de v\$ n 1 c/u y con derecho a un voto por acción (50%); Federico Horacio Neiiendam, 26.635 acciones ordinarias nominativas no endosables de v\$ n 1 c/u y con derecho a un voto por acción (25%), y Alejandro Martín Marra, 26.635 acciones ordinarias nominativas no endosables de v\$ n 1 c/u y con derecho a un voto por acción (25%), reformando en consecuencia el artículo 4 del estatuto social; y (4) aprobar, en consecuencia, el texto reformado del Estatuto Social de Ready Goods S.A., a fin de adecuarlo a las previsiones contenidas en la Ley General de Sociedades N° 19.550. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 04/11/2022 Reg. N° 1667
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93695/22 v. 16/11/2022

THEEYE S.A.S.

CUIT 30-71575125-5. Rectifica aviso N° 1751/20 del 15/01/2020. Se informa que el único accionista, THEEYE INC, es titular de un total de 9.876.149 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/10/2019
Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93691/22 v. 16/11/2022

El Boletín en tu celular
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:  

Boletín Oficial de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE COMUNICACIONES

CUIT: 30-51727488-3

De acuerdo con lo determinado en el artículo 17 de nuestro Estatuto Social, teniendo en cuenta lo dispuesto en Resolución INAES 358/2020, convocase a los señores asociados, a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en modalidad a distancia, mediante plataforma virtual Zoom, el día veinte (20) de Diciembre del año dos mil veintidós, a las quince (15) horas. Se podrá acceder mediante el enlace que será remitido a todos aquellos asociados que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección asamblea@ampc.org.ar.

Orden del día

1. Designación de Autoridades para presidir la Asamblea (1 Presidente y 1 Secretario).
2. Designación de dos (2) asociados para que suscriban el Acta conjuntamente con las Autoridades de la Asamblea.
3. Consideración del Reglamento de Gestión de Préstamo de la Asociación Mutual del Personal de Comunicaciones. (Acta 868 Extraordinaria de Consejo Directivo).

Nota:

La Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Si no se lograra ese número a la hora establecida, se efectuará treinta (30) minutos después con la cantidad de socios presentes, siempre que su número sea mayor al de los miembros de los Órganos Directivo y de Fiscalización (Art. 21 de nuestro Estatuto Social).

Las autoridades firmantes: Presidente Francisco J. Savoini y Secretario General Darío Martínez Corti han sido designados por Acta Nº 54 del 21/10/2020, y Acta Nº 834 Ext. del 08/03/2021 de elección de autoridades y distribución de cargos respectivamente.

Buenos Aires, Noviembre 2022

Darío O. Martínez Corti Secretario General

Francisco J. Savoini Presidente

e. 16/11/2022 N° 92864/22 v. 16/11/2022

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE MERCEDES BENZ ARGENTINA

CUIT 30-51975573-0 ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL DE MERCEDES – BENZ ARGENTINA. Matrícula I.N.A.E.S. B.A. 1163. CONVÓCA a los asociados con derecho a voto a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 20 de Diciembre de 2022 a las 13:00 horas en la Sede Social sita en RUTA NACIONAL N°3 KM 43,500 localidad de virrey del pino, partido de LA MATANZA Provincia de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que, en nombre y representación de la Asamblea, firmen el Acta respectiva junto a los señores Presidente y Secretario 2) Consideración del Bce. Gral. De cierre 30/06/2022, Cuadro de Rec. Y Gtos. cuadros anexos e Inf. del auditor, Memoria e Inf. de la Jta. Fisc. por el ejerc. Finalizado el 30/06/2022 y motivos del llamado fuera de termino. 3) Lectura del Registro de Asociados. 4) Aprob. de renunciaciones de los Asoc. a su condición de socios y/o a sus Cargos. 5) Acept. de incorp. de nuevos socios. 6) Inf. de gestión de la Comis. Direct. 7) Análisis de Reglamentos 8) Designación de dos personas autorizadas a realizar los trámites post asamblearios. COMISIÓN DIRECTIVA.

Designado según instrumento privado acta distribución de cargos 854 de fecha 28/3/2022 CRISTIAN ALBERTO CARDOZO - Presidente

e. 16/11/2022 N° 93732/22 v. 16/11/2022

ASOCIACION MUTUAL DOCTOR OSCAR CARLOS D'AGOSTINO

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y en concordancia con lo establecido en nuestro estatuto social, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Dr. Oscar Carlos D'Agostino (CUIT 30-68851332-0 / Matrícula CF2919) CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día viernes 16 de diciembre de 2022 a las 10.30 hs. (primera convocatoria), bajo la modalidad a distancia en un todo de acuerdo con la Res. INAES 358/2020 y a las notas aclaratorias que forman parte de la presente, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea junto con las autoridades de la mutual; 2) Justificación de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término; 3) Lectura y consideración de la siguiente documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2022: a.- Memoria del Consejo Directivo, b.- Informe de la Junta Fiscalizadora, c.- Cuenta de gastos y recursos e inventario, y Balance General. La Asamblea sesionará válidamente, en segunda convocatoria, treinta (30) minutos después de la hora establecida en la presente con los asambleístas que se encuentren presentes con derecho a voz y voto. El recurso electrónico a utilizar para garantizar el desarrollo de la Asamblea, la participación del asociado y la emisión del voto bajo la modalidad a distancia, en un todo de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos en la Res. INAES 358/2020 es la plataforma MEET, por medio del siguiente link: <https://meet.google.com/bgy-vpfm-uyu>.

NOTAS ACLARATORIAS: Para garantizar el derecho a voto, y la fácil y correcta identificación del asociado en condiciones de participar en la Asamblea, se establece que: a) Cada asociado deberá acreditar su identidad con su DNI en el momento que le sea solicitado por las autoridades de la Asamblea y/o por los veedores del INAES, en caso de que los hubiere; b) Los asociados deberán confirmar su asistencia a la Asamblea al siguiente correo electrónico: secretaria@mda.org.ar, debiendo indicar apellido y nombre completo, número de DNI y su correo electrónico donde serán válidas todas las notificaciones; c) La votación de los participantes se realizará, a fin de cumplir con los recaudos de la Res. INAES 358/2020, en forma individual por orden de lista y a viva voz, a fin de que cada miembro pueda expresar claramente su voto y quede debidamente asentado en la grabación. RICARDO CESAR ITURREZ – Presidente. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/10/2021. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 23 DEL 26/10/2022 RICARDO CESAR ITURREZ - Presidente

e. 16/11/2022 N° 93377/22 v. 16/11/2022

CLUB DE CAMPO SAN FRANCISCO S.A.

Cuit: 30-68836540-2. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea de Club de Campo San Francisco S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 2022 a las 18.30 hs. en Primera Convocatoria y a las 19.30 hs en Segunda Convocatoria en Conesa 3407, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DÍA: 1). Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2). Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3). Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022.4). Destino del resultado del ejercicio 5). Designación de un Director Titular y un Director Suplente por vencimiento de mandatos, siendo el término de sus designaciones válido por el plazo legal o antes si la Inspección General de Justicia aprueba las reformas de estatuto y el texto del Reglamento de Conjunto Inmobiliario, oportunidad en que se citará a la asamblea para elegir nuevas autoridades. 6). Fijación del importe de las expensas Autorizaciones de aumento. 7). Designación de la totalidad de comisiones: Comisión del Club, Revisión de Cuentas, Arquitectura, Deportes, Recreación y Actividades Sociales; Menores (art. 9. Reglamento Interno), de la comisión de Seguridad y Tribunal de Disciplina y el fiscal correspondiente. Las designaciones de esas autoridades caducarán con la aprobación por la Inspección General de Justicia de las reformas del Estatuto y el Reglamento de Conjunto Inmobiliario, pudiendo la asamblea ratificar sus designaciones por un nuevo período o designar nuevas autoridades. 8) Sector común: definir uso de espacio, en el Área de Esparcimiento 270f, frente a las caballerizas, como espacio deportivo alternativo. 9). Aprobación de la gestión del Directorio. Puntos a consideración de la Asamblea Extraordinaria. 10). Consideración de la construcción de un muro de cemento a lo largo de los sectores del perímetro del Club linderos con el pueblo de Manzanares y con la calle Rio Hondo. Se adjunta boceto y características del muro. 11). Considerar y aprobar una de las dos propuestas de mejoras de seguridad electrónica. Se adjuntan resúmenes de ambas y están a disposición en la administración los antecedentes. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea al correo electrónico asambleasf@gmail.com con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores. Quedará registrada la asistencia de aquellos que hayan enviado el correo electrónico hasta las 15.00 hs del 30 de noviembre de 2022. Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 20/12/2021 DIEGO MARIA OLMEDO - Presidente

e. 16/11/2022 N° 93753/22 v. 23/11/2022

DESIDERIO ZERIAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-51670089-7 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Diciembre de 2022 a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Directorio 4958 Dep. 3 CABA dejándose constancia que la asamblea se realizara con los accionistas que se hallen presentes. ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos accionistas para firmar acta. 2 Consideración de los documentos previstos por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2022.3 Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la Gestión del Directorio .4 Consideración de la dispensa del artículo 2 de la IGJ RG 4/2009 por la cual ad referendum de la aprobación de la asamblea del directorio se abstiene de cumplir con la Memoria Ampliada.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N ° 262 14/12/2018 ROBERTO JUAN DESIDERIO ZERIAL - Presidente

e. 16/11/2022 N° 93569/22 v. 23/11/2022

EL SEMBRADOR S.A.

CUIT 30617342304 RECTIFIQUESE AVISO N° 93278/22 PUBLICADO DESDE EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022 DONDE DICE: SITA EN LA AV. PASEO 285 PISO 6 DE LA CABA DEBE DECIR SITA EN LA AV. PASEO COLON 285 PISO 6 DE LA CABA.

Autorizado, Guillermo Abramson.

e. 16/11/2022 N° 93770/22 v. 22/11/2022

INNOVACIONES TECNOLOGICAS AGROPECUARIAS S.A. (INTEA S.A.)

CUIT33-69754753-9 Se convoca a los Señores Accionistas de INNOVACIONES TECNOLOGICAS AGROPECUARIAS S.A. (INTEA S.A.) a Asamblea General Ordinaria, el martes 06 de diciembre de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, a celebrarse de manera mixta mediante plataforma Zoom o en su sede central, sito en Cerviño 3101, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires, según modificación de los artículos 9° y 13° del Estatuto social. En caso de asistir la Máxima Autoridad o Autoridad competente designada, se deberá enviar el Acto administrativo de su designación y foto escaneada de su DNI. Si asiste otra persona en representación del Accionista, se deberá enviar el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, junto al número y copia del DNI. La mencionada documentación deberá dirigirse a la dirección electrónica inteasa.directorio@inta.gov.ar antes del martes 29 de noviembre del 2022. Recibida la misma, se remitirá el link de acceso a la sala virtual. ORDEN DEL DÍA: 1. Legalidad de la Asamblea. 2. Designación de 2 accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea. 3. Designación y renovación de autoridades. 4. Ratificación designación vicepresidente.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/09/2022 SERGIO ALEJANDRO MELGAREJO - Presidente

e. 16/11/2022 N° 93705/22 v. 23/11/2022

MURATA S.A.

(CUIT 30-64106337-8) CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Murata S.A. para el día 7 de diciembre de 2022 a las 14 horas en Piedras 338 2° piso Oficina "12", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de quienes firmarán el acta. 2) Tratamiento de la documentación mencionada en el Art. 234 inc. 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/2022. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/7/2022. 4) Honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 31/7/2022. 5) Honorarios al Directorio en exceso a los límites del art. 261 Ley 19550. 6) Destino de los resultados. En caso de falta de quórum la misma asamblea queda citada, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y para el mismo día a las 15 hs. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de antelación. El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 07/01/2021 Reg. N° 32 ROBERTO RAGLEWSKI - Presidente

e. 16/11/2022 N° 93374/22 v. 23/11/2022

**MUTUAL DEL PERSONAL RENTADO DE LA FEDERACION
ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA**

CONVOCATORIA CUIT 30-62141673-8 convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el 16-12-2022 a las 14.00 horas en el Salón de Actos de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, Lima 163, 2° piso, Capital Federal y en la que se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente, Secretario General y Secretario de Actas de la Mutual. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Junta Fiscalizadora y Dictamen del Auditor correspondiente al ejercicio finalizado el 30-09-2022. 3°) Informe de la Comisión Directiva referente a lo actuado y al nuevo ejercicio 2022/2023. La documentación a considerar será remitida en archivo PDF a cada uno de los afiliados por correo electrónico y/o en formato papel. El que suscribe lo hace en carácter de Presidente en ejercicio con mandato vigente, a mérito del Acta de Asamblea Anual Ordinaria realizada el 3 de diciembre de 2021.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/12/2021 MARCELO RAMON CALVO - Presidente

e. 16/11/2022 N° 93624/22 v. 16/11/2022

TECI S.A.C.

CUIT 30539741345. CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 7 de diciembre de 2022 a las 17 horas en la calle Humberto I 2352, CABA para volver a tratar con quorum suficiente el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración Memoria del Directorio, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Quincuagésimo Octavo ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio.
- 3) Retribución al Directorio y Síndico. Aprobación expresa exceso límites art. 261 ley número 19.550.
- 4) Distribución de utilidades y tratamiento de los resultados no asignados.
- 5) Aumento de Capital Social y emisión de acciones.
- 6) Fijación número de Directores y designación de los mismos. Nombramiento Sindico titular y Suplente. Autorizaciones varias.
- 7) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea

Designado según instrumento ACTA DE DIRECTORIO 522 DE FECHA 15/12/2020 Miguel Eduardo Fernandez - Síndico

e. 16/11/2022 N° 93527/22 v. 18/11/2022

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****2CD S.A.**

CUIT 30712452362. Acta Asamblea General Ordinaria N° 10, del 10/11/20: Se aprueba por unanimidad designar, por tres años, Presidente a Germán Santangelo y Directora Suplente a María Cecilia Ebarlin, quienes fijan domicilio especial en calle Báez 475, piso 4°, depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 14/11/2022

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93612/22 v. 16/11/2022

ACJM S.R.L.

C.U.I.T. 30-71236587-7. Se hace saber que por acta de reunión de socios de fecha 17/02/2022 unánime transcrita en testimonio privado de fecha 10/11/2022 se aprobó en forma unánime el traslado de la sede social a LIBERTAD 1133 PISO 4 DEPTO "A" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Testimonio Acta de REUNION DE SOCIOS de fecha 10/11/2022

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93451/22 v. 16/11/2022

ADINEZE S.A.

CUIT 30-71408088-8 - Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) de 08/09/2022 se designo por tres ejercicios: Director Titular Martín Rappallini y Director Suplente: Martín Ángel Rappallini. Fijaron domicilio especial en Avda. Corrientes N° 880 Piso 5° CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 08/09/2022

JORGE CONSTANTINO UDREA - T°: 174 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93289/22 v. 16/11/2022

AGOA S.R.L.

CUIT 30-71550251-4. Por escritura 100 del 10/11/2022 folio 309 Registro Notarial 142 C.A.B.A., Rafael Leonardo MENDOZA de la TORRE, Eduardo SCHLOTTMANN POZZI y Gregorio Tomas GIARRUSSO CEDEN VENDEN Y TRANSFIEREN a José Carlos GANDINO 300 cuotas sociales, que tienen y le corresponden en la sociedad, a razón de: Rafael cede 108 cuotas sociales, Eduardo cede 102 cuotas sociales y Gregorio cede 90 cuotas sociales. La cesión se realiza por el precio de \$ 30.000, quedando la suscripción del capital social: Rafael titular 972 cuotas sociales, 32,40% del capital, Eduardo titular 918 cuotas sociales, 30,60% del capital, Gregorio titular de 810 cuotas sociales, 27% del capital y José titular de 300 cuotas sociales, 10% del capital. Capital Social: \$ 30.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Los socios gerentes Rafael Leonardo MENDOZA de la TORRE y Eduardo SCHLOTTMANN POZZI prestan conformidad con la cesión. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 10/11/2022 Reg. N° 142

JORGE PABLO KOUNDUKDJIAN - Matrícula: 4920 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93373/22 v. 16/11/2022

AGROFACIL S.A.

CUIT: 30-70834163-7.- Por Acta de Asamblea N° 3 y de Directorio N°: 12 del 30/03/2022 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como: Presidente: Ricardo ROGÉS, como Director Titular: Ricardo Gregorio GALDÓS y Director Suplente: Fernando Eduardo GALDÓS, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Sarmiento 1674, Piso 2°, Depto. "F", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 519 de fecha 02/11/2022 Reg. N° 1885

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93384/22 v. 16/11/2022

AHA S.A.

Edicto Complementario al publicado el 06/09/2022. T.I 69568/2022. C.U.I.T. 30-71211001-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/10/2020 se resolvió: I) Aumentar el Capital Social de la suma de \$ 520.000 a \$ 6.220.252 mediante emisión de 5.700.252 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1\$ valor nominal cada una, con derecho a un voto, las cuales fueron suscriptas en partes iguales por Bernardo Federico GEOGHEGAN y por María Jimena MESCHIATI. El Capital Social quedó suscripto del siguiente modo: a) Bernardo Federico GEOGHEGAN: 3.110.126 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de 1\$ valor nominal cada una y un voto por acción. b) María Jimena MESCHIATI: 3.110.126 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de 1\$ valor nominal cada una y un voto por acción.- II) Reformar el artículo cuarto del estatuto social Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 01/09/2022 Reg. N° 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93777/22 v. 16/11/2022

AIRACCESS SOLUTIONS S.A.

CUIT: 33-71561021-9. Se comunica que por Asamblea ordinaria de Accionistas del 03/11/2022 se resolvió la designación y aceptación del cargo del Maximiliano Gustavo Knüll como Presidente y Director Titular y del Sr. Alejandro Knüll como Director Suplente, quienes constituyen domicilio en Cerrito 1050, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 03/11/2022

micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93270/22 v. 16/11/2022

ALFA PHARMA S.A.

CUIT: 30-71497810-8 Comunica que: (i) de acuerdo a lo resuelto por Reunión de Directorio de fecha 25/04/2022, se Cambió la Sede Social estableciéndola en la Avenida Warnes 2682 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (ii) de acuerdo a lo resuelto por Reunión de Directorio de fecha 09/03/2022 se resolvió Aceptar la RENUNCIA del Director Suplente Dario Omar LOPEZ; (iii) de acuerdo a lo resuelto por Asamblea de fecha 20/04/2022 el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Gerardo Cristian LANZOS; Director Suplente: Andrea Lorena RODRIGUEZ TORREGIANI Los Directores constituyen domicilio especial en la Avenida Warnes 2682 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 14/11/2022 Reg. N° 1078 JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93744/22 v. 16/11/2022

ALIAFOR S.A.

CUIT: 30-62702810-1. Por acta de asamblea y directorio del 25/8/22 designó el siguiente directorio Presidente: Ulises Marcelo Rigo, con domicilio real en Jose Hernandez 383 Wilde, Provincia de Buenos Aires, Vicepresidente Paul Alejandro Medrisch, con domicilio real en Juan D. Peron 4175 Gral Pacheco. Pcia Bs.As. Directores titulares: Vanesa Medrisch, con domicilio real en Ex Combatiente Reguera 1899 Lote 74 San Fernando Provincia de Buenos Aires y Adrian Horacio Lenzuen, con domicilio real en Fray Justo Santa Maria de Oro 2273 piso 2 "A" C.A.B.A. Director suplente: Sebastian Medrisch con domicilio real en Juan C. Cruz 100 Torre 2 Piso 5 Dto 01 Vicente Lopez. Provincia de Buenos Aires. Todos con domicilio especial en Av. Amancio Alcorta 1747 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 25/08/2022

Jorge Horacio Barbará - T°: 98 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93398/22 v. 16/11/2022

ANALYTE S.R.L.

30-70130346-2.- Por Contrato Privado del 02/11/2022, Nancy Walquiria Menéndez, DNI. 92.087.664 y Mario Anibal Zito, DNI. 12.488.353, únicos socios, resuelven cambiar la Sede Social a: Paraná 457 piso 2 depto. A. Caba. Domicilio Especial, en la sede social Autorizado según instrumento privado Contrato Privado de fecha 02/11/2022 gaston emmanuel luque - T°: 100 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93565/22 v. 16/11/2022

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

(CUIT N° 30-50006447-8) Por acta de Asamblea General Ordinaria del 29/09/2022 se procedió a la elección de un nuevo Directorio de la sociedad hasta la asamblea que trate los estados contables al 30/06/2023, y en Reunión del Directorio de fecha 06/10/2022 se dispuso la aceptación de los cargos, por lo que el Directorio quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Rubén Figueiras, DNI 16.602.701, Vicepresidente: José Antonio Urtubey, DNI 24.338.292, Directores Titulares: Alberto Daniel Serventich, DNI 17.106.320, y Rogelio Antonio Patricio Carballés, DNI 21.795.183, Directores Suplentes: Juan Manuel Artola, DNI 16.050.734, y Marco Daniel Serventich, DNI 38.618.469. Todos los mencionados constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, Piso 2. Posteriormente, por acta de Directorio del 07/11/2022, se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Marco Daniel Serventich, DNI 38.618.469, al cargo de Director Suplente desde ese mismo día. Por acta de Directorio del 07/11/2022 se resolvió por unanimidad fijar la sede social de la Sociedad en la calle Bouchard 680, 2° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/6/2022 marcelo ruben figueiras - Presidente

e. 16/11/2022 N° 93762/22 v. 16/11/2022

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



AVEARG S.R.L.

CUIT 30-71580223-2. Por escritura N° 405, folio 1045 del 14/11/2022, se realizó: Cesión de cuotas renuncia y designacion de gerente. Hernan Gabriel Zilio, DNI 20.820.232 cede 50.000 cuotas a Adolfo Alejandro Harari DNI 20.728.697 y Nilda Beatriz Bravo DNI 16.032.685 cede 50.000 cuotas a Lidia Ester Garcia. Hernan Gabriel Zilio renuncia a su cargo de gerente lo que es aceptado por unanimidad. Quedando designado al cargo de Gerente Adolfo Alejandro Harari. Suscribe el presente, Paola C. LONGO, Escribana, Matrícula 4595, Registro N° 2103 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizado en el instrumento público mencionado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 405 de fecha 14/11/2022 Reg. N° 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93356/22 v. 16/11/2022

B. FLORES Y CIA. S.A.

CUIT 30-53944346-8 - Ultima inscripción 24-01-2020 N°1540 L°98 de SPA.
Escritura del 29-07-2022 ante Escribana Margarita Crespo transcribe Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 29-07-2022 que designa Directorio: Presidente: Ada Beatriz MARTINEZ, Suplente: Marcelo Claudio GIOVANNONI; ambos aceptan y constituyen domicilio especial en Godoy Cruz 2774 CABA; aprobado por 77,45% de capital. Autorizada por dicha escritura.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 29/07/2022 Reg. N° 1289+
Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93761/22 v. 16/11/2022

BARMAG AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-65544561-3 Por Asamblea del 06/10/2022 designo Presidente: Maria Luisa Barata Director Suplente: Joaquin Barata da Silva ambos domicilio especial en Uruguay 654 Piso 5° Oficina 513 CABA Autorizado acta 06/10/2022
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93650/22 v. 16/11/2022

BEDIFFER S.R.L.

CUIT 30-71596812-2. Acta del 14/09/22. Se designó Gerente a Marisa Alejandra ROCHAS, con domicilio especial en Av. Mosconi 3175, piso 8, departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/09/2022
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 16/11/2022 N° 93496/22 v. 16/11/2022

BENITEZ LOGISTICA AMBIENTAL Y ENVASES S.A.

30708468777. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/9/22 y Acta de Directorio del 22/9/22, cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente designados, los miembros del Directorio: Presidente: Beatriz Blanca Benítez, Vicepresidente: Carlos Alberto Howlin y Director Suplente: Carolina Howlin; todos con domicilio especial Beauchef 912, piso 7°, depto. "2", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/09/2022
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 16/11/2022 N° 93456/22 v. 16/11/2022

CASA CAMPUS PILAR S.R.L.

CUIT 30715862340. Por acta de gerencia del 25/03/20 se resolvió el cambio de sede social, trasladándose a Avenida Córdoba 744, Piso 4° oficina G de CABA. Por Acta de reunión socios del 16/07/20, se resolvió por unanimidad aceptar la RENUNCIA de Ramiro Juliá DNI 23.086.892 a su cargo de gerente y aprobar su gestión, quedando la gerencia únicamente a cargo del Sr. Juan Pastor Mora en un todo de acuerdo con estatuto social. Autorizado según instrumento privado de fecha 21/10/2022
Sandra Valeria Davi - T°: 81 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93309/22 v. 16/11/2022

CENTRO MEDICO AVELLANEDA S.A.

CUIT 30-68236791-8. Por Actas de Asamblea General Ordinaria del 14-03-2022, hace saber que por vencimiento del mandato de los directores se han designado 2 directores titulares y 2 directores suplentes quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Carlos Eduardo Primero Narváez; Vicepresidente: Federico Javier Díaz; Directores Suplentes: Elisardo Marcelo Rodríguez Chatruc y Eduardo Enrique Represas. Todos los directores designados aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1318, 6° Piso, CABA, a excepción de Sr. Eduardo Enrique Represas que constituye en Olga Cossetini 363, Piso 3° CABA. - Fdo. Carlos Daniel Molina. Abogado/Autorizado por instrumento del 14-03-2022.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/03/2022
Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93335/22 v. 16/11/2022

CIERVO DAMA S.R.L.

CUIT 30676566933 por acta de Reunión de socios n° 1 de fecha 8/11/2022 se informa la cesación al cargo de gerente del Sr. Osiris Claudio ODINI y por Oficio de declaratoria de herederos de fecha 2/11/2022: Daniel Gustavo ODONI suscribe 150 cuotas de \$ 10 v/n cada una Y Adela María MARZO suscribe 150 cuotas de \$ 10 v/n cada una. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 08/11/2022
Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93542/22 v. 16/11/2022

CIRCUS BA S.A.

CUIT. 30-71121413-1 Comunica que según: (i) Reunión de Directorio N° 52 del 10 de marzo de 2021, se resolvió trasladar la sede social de la calle Concepción Arenal 3773, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Cerrito 228, piso 7°, dto "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, (ii) según Reunión de Directorio N° 58 del 3 de noviembre de 2022, se resolvió trasladar la sede social de la calle Cerrito 228, piso 7°, dto "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Tucumán 1, piso 4°, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 03/11/2022
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93336/22 v. 16/11/2022

CLUSTER ONE S.A.

CUIT 30712119248. Por asamblea del 7/4/2022 designó Presidente a Guillermo Esteban SERRA y Director Suplente a Francisco SERRA, ambos con domicilio especial en Virrey Arredondo 2247 Piso 2 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/04/2022
paula soledad Casuscilli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93649/22 v. 16/11/2022

CONNECT GROUP S.A.

CUIT 30-71178282-2; Por Esc. 58 del 11/11/2022 Registro 1351 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria N° 15 del 30/09/2022, que designa el Directorio, Presidente Mónica Viviana Bobba y Director Suplente Maximiliano Alejandro Savudo Domicilio especial Cuenca 3122, piso 6 dpto. A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 11/11/2022 Reg. N° 1351
Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93593/22 v. 16/11/2022

CRAPSA S.R.L.

CUIT 30-71648399-8. Por acta 16 del 29-4-2022, se renueva la gerencia, designando a Pedro Agustín Puppi y a Alcides Germán Bolasina, constituyen domicilio especial en Ibarrola 6438, CABA, y por Acta 8 del 21-1-2021 de aumento de capital a \$ 48.804.285, y se reforma cláusula 4 y 5 (vigencia de duración de gerencia por vigencia de la sociedad)
Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 y 45 de fecha 10/11/2022 Reg. N° 51
adriana patricia freire - Matrícula: 3119 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93355/22 v. 16/11/2022

CUATRO REINAS S.A.

30-70874323-9. Aviso complementario del edicto N° 91633/22 del 10/11/2022. Las autoridades electas por Asamblea del 06/04/2020 constituyeron domicilio especial en Honduras 5952 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 15/07/2020

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93683/22 v. 16/11/2022

CYRULNIK S.R.L.

CUIT 33-71713606-9 Comunica: que por Esc. 478 del 07/11/2022, folio 1581 del Reg. Notarial 506 de CABA, 1) Jimena Lara CYRULNIK, argentina, divorciada, nacida el 08/11/1975, DNI 25.230.769 CUIT 27-25230769-4, de profesión modelo, domicilio Alisos, Lote 136, Nordelta, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, CEDIÓ y TRANSFIRIÓ la totalidad de las cuotas de su titularidad, es decir 5100 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada cuota parte, que representan el 51% del capital social en circulación de la Sociedad, a favor de Mario Eduardo CUKIER, argentino, divorciado, nacido el 14/01/1949, DNI 7.671.754 CUIT 20-07671754-1, de profesión músico, con domicilio en Cosme Beccar 57, piso 1, departamento B CABA. Como consecuencia, el capital social queda suscripto de la siguiente manera: Mario Eduardo CUKIER es titular de 5100 cuotas sociales; y Cecilia Inés RUHSTALLER es titular de 4900 cuotas sociales, todas de valor nominal \$ 10 cada una. 2) Jimena Lara CYRULNIK RENunciÓ al cargo de gerente titular. Los socios aceptaron su renuncia y aprobaron su gestión. Se designó a Mario Eduardo CUKIER como gerente titular por tiempo indeterminado. Aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social: Juramento 2059, piso 3°, oficina 306, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 478 de fecha 07/11/2022 Reg. N° 506

Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93689/22 v. 16/11/2022

DATCO S.A.

30-59611620-1. Comunica que por Acta de Directorio del 23/09/2022 y por Acta de Asamblea del 24/10/22, se designó un nuevo directorio por tres ejercicios integrado por: Presidente: María Verónica Martínez, Vicepresidente: Roberto Jorge Guillán, Directores Titulares: Horacio Héctor Martínez, Jorge Adrián Dini y De Mingo Javier Fernando, Directores Suplentes: Darío Alejandro Riggio y Adrián Esteban Carnevale. Todos constituyen domicilio especial en San Martín 638, 5° contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/10/2022

CARLA ANDREA TRAUT - T°: 52 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93316/22 v. 16/11/2022

DESARROLLOS HABANA S.R.L.

CUIT: 30-71637682-2 Por resolución general 03/2020 IGJ y por escritura de fecha 03/11/2022 se ceden las cuotas quedando integrado el capital social de la siguiente manera: Emiliano Axel Caprotta, María José Diaz y Fernando Hugo Benzadon suscriben 800 cuotas; Claudio Gabriel Pirraglia suscribe 400 cuotas; Oscar Felipe Compagnucci suscribe 500 cuotas y Domingo José Pirraglia suscribe 700 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 03/11/2022 Reg. N° 423

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 16/11/2022 N° 93344/22 v. 16/11/2022

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



DIEZA S.A.S.

CUIT 30-71595613-2 Por Reunión de Socios 14/11/2022 eligen: Administrador Titular: MURCIANO JORGE SERGIO CUIT 20-27041961-6. Administrador Suplente: CELESTE VICTORIA FARALDI MARCOS CUIT 27-41915987-0 Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en JOSE LUIS CANTILLO 4156, Villa Devoto de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cesación cargo Administrador Titular: Diego Alejandro Zavaglia CUIT 20-21954459-7. Administrador Suplente: Ricardo Zavaglia DNI 4.272.433. CAMBIO SEDE SOCIAL SIN REFORMA. Se comunica que, por resolución de la misma Reunión de Socios 14/11/2022, se resuelve por unanimidad el traslado de la sede social de DIEZA SAS a la calle JOSE LUIS CANTILLO 4156, Villa Devoto, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se informa que la nueva sede social es el lugar donde funciona efectivamente el centro principal de la dirección y administración de las actividades de la sociedad. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/11/2022
florencia pignatelli - T°: 401 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93501/22 v. 16/11/2022

DISTRIBUFER S.A.

30538683678 – Por Asamblea y reunión de directorio, ambas del 30/04/2022, se designó Presidente a Luis Daniel Calo, Vicepresidente a Aurora Susana Calo y directora suplente a Josefa L. López de Calo. Todos constituyeron domicilio en Jujuy 1571 de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/11/2022
NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93497/22 v. 16/11/2022

DL&A S.A.

CUIT 30-71146639-4. Por Asamblea General Ordinaria del 07/07/2021, se fijó en dos el número de Directores titulares y en uno el de suplentes, los que aceptaron el cargo en la reunión de Directorio de la misma fecha. El Directorio ha quedado constituido así: Presidente: Leonardo Tomás Orlanski; Director Titular: Rodrigo Ibañez; Director Suplente: Juan Marcos Rougès. Al señor Ibañez se le han asignado funciones específicas para el cargo y se le imputó la responsabilidad de la administración de la Sociedad en los términos del Artículo 274, segundo párrafo, de la Ley 19.550, en especial, con relación a las cuestiones impositivas, previsionales y de seguridad social. Leonardo Tomás Orlanski constituyó domicilio especial en Mayor Irusta 2900, Barrio Los Berros, casa 65, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires; Rodrigo Ibañez en Reconquista 954, piso 10°, C.A.B.A.; y Juan Marcos Rougès en Av. Leandro N. Alem 584, Piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/07/2021
Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93700/22 v. 16/11/2022

DL&A S.A.

CUIT 30-71146639-4. Por Asamblea General Ordinaria del 28/07/2020, se fijó en dos el número de Directores titulares y en uno el de suplentes, los que aceptaron el cargo en la reunión de Directorio de la misma fecha. El Directorio ha quedado constituido así: Presidente: Leonardo Tomás Orlanski; Director Titular: Rodrigo Ibañez; Director Suplente: Juan Marcos Rougès. Al señor Ibañez se le han asignado funciones específicas para el cargo y se le imputó la responsabilidad de la administración de la Sociedad en los términos del Artículo 274, segundo párrafo, de la Ley 19.550, en especial, con relación a las cuestiones impositivas, previsionales y de seguridad social. Leonardo Tomás Orlanski constituyó domicilio especial en Mayor Irusta 2900, Barrio Los Berros, Casa 65, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires; Rodrigo Ibañez en Reconquista 954, piso 10°, C.A.B.A., y Juan Marcos Rougès en 25 de Mayo 489, piso 3°, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/07/2020
Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93701/22 v. 16/11/2022

DL&A S.A.

CUIT 30-71146639-4. Por Asamblea General Ordinaria del 12/05/2022, se fijó en dos el número de Directores titulares y en uno el de suplentes, los que aceptaron el cargo en la reunión de Directorio de la misma fecha. El Directorio ha quedado constituido así: Presidente: Leonardo Tomás Orlanski; Director Titular: Rodrigo Ibañez; Director Suplente: Juan Marcos Rougès. Al señor Ibañez se le han asignado funciones específicas para el cargo

y se le imputó la responsabilidad de la administración de la Sociedad en los términos del Artículo 274, segundo párrafo, de la Ley 19.550, en especial, con relación a las cuestiones impositivas, previsionales y de seguridad social. Leonardo Tomás Orlanski constituyó domicilio especial en Mayor Irusta 2900, Barrio Los Berros, casa 65, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires; Rodrigo Ibañez en Reconquista 954, piso 10°, C.A.B.A.; y Juan Marcos Rougès en Av. Leandro N. Alem 584, Piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 12/05/2022

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93678/22 v. 16/11/2022

DOÑA JULIA CHARTERS S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO DE DOÑA JULIA CHARTERS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CUIT 30-70867361-3 del publicado e. 14/10/2022 N° 82180/22 v. 14/10/2022. Se hace saber que en virtud de la cesión de cuotas sociales efectuada mediante Escritura Pública del 21/09/2022, la Suscripción del capital social queda en los siguientes términos: Andrea Marilena Hortis, 400 cuotas sociales; Leslie Reginaldo Hortis, 400 cuotas sociales y Andrés Mackenzie, 400 cuotas sociales. Total de capital social: 1.200 cuotas sociales.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 21/09/2022 Reg. N° 2153

MARIA CRISTINA FERNANDEZ - Matrícula: 4519 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93280/22 v. 16/11/2022

DRAGADOS ARGENTINOS DASA S.A.

CUIT: 30714946192. Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 31/03/2022 y Acta de Directorio de misma fecha se designó el Directorio, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Luis Roberto Núñez Vicepresidente: Eduardo Mauricio Podavini, Director Titular: Matías Gassiebayle y Directores Suplentes: Néstor Raúl Fossa, Marcelo Alejandro Dabanch Silva y Gabriel Enrique Meoli. Los señores Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Capitán Gral. Ramón Freire 2265, CABA. Se informa que la presente no implica reforma de Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 31/03/2022

Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93697/22 v. 16/11/2022

EDESA HOLDING S.A.

CUIT 30-71250649-7 por Directorio de fecha 9 de noviembre de 2022 (el "Directorio"), EDESA HOLDING S.A. aprobó la renuncia del director Suplente Sr. Juan Santiago Fraschina. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 09/11/2022

Lucrecia María Delfina Moreira - T°: 70 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93693/22 v. 16/11/2022

EFRA-ING S.A.

CUIT 30-69688577-6.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 18-07-2022 se reeligieron autoridades: Presidente: Sergio Adrián HERRERA y Director Suplente: Héran Gabriel HERRERA; quienes aceptan los cargos para los que han sido designados y constituyen domicilio especial en Rincón N° 1205, cuarto piso, depto. "11" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria n° 23 de fecha 18/07/2022

German Gustavo Misenti - T°: 39 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93626/22 v. 16/11/2022

ELECTRO LER COMUNICACIONES S.R.L.

(CUIT 30-71489793-0). En cumplimiento de la Res 3/20 de IGJ. Por contrato de Cesión y Acta reunión socios del 07/11/22: 1) LEIRO MANUEL, DNI 18.635.132, domicilio Ramon Falcón N° 3.041, Piso N°4, Dto. B, C.A.B.A. cede 1.600 cuotas a SILVERIA FRANCO EZEQUIEL argentino, soltero, nacido el 06/03/93, DNI 37.378.032, profesión empleado, domicilio real y constituido Santander N° 5.669, Dto. 6°, de C.A.B.A.; DIEGUEZ CASMARTIN JULIO, Dni N° 93.342.111, domicilio Rafaela N° 3.591, C.A.B.A. cede 800 cuotas a SILVERIA FRANCO EZEQUIEL y 800 cuotas a ANTIVERO MARIA SOLEDAD, argentina, nacida el 09/10/90, DNI 35.376.700, profesión empleada, domicilio real y constituido Suipacha N° 752, Piso 1°, Dto. 8, de la C.A.B.A y el señor PAZ OSVALDO MANUEL, DNI 12.975.469,

domicilio España Nº 734, Castelar, Morón, Pcia. de Bs. As., cede 1.600.- cuotas a ANTIVERO MARIA SOLEDAD.- 2-) LEIRO Manuel, DIEGUEZ CASMARTIN Julio y PAZ Osvaldo Manuel renuncian al cargo de gerentes y se designan a SILVERIA Franco Ezequiel y ANTIVERO Maria Soledad. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION de fecha 07/11/2022
Catalina Noemi Ermocida - T°: 51 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93684/22 v. 16/11/2022

ELECTROSHOWS S.R.L.

CUIT. 30-71486092-1 En cumplimiento a la resolución 03/2020 de IGJ comunico que por instrumento privado del 9/11/2022 Ramona Liliana AQUINO cede 250 cuotas a Silvia Karina TULES. En consecuencia el capital de \$ 500.000 dividido en 500 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una quedo suscripto de la siguiente manera Christian Javier TULES 250 cuotas y Silvia Karina TULES 250 cuotas. Sin reforma.
Autorizado según instrumento privado por instrumento privado de fecha 09/11/2022
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93317/22 v. 16/11/2022

EMPRENDIMIENTO 25 DE MAYO S.A.

CUIT 30-71517206-9. Por Esc. 197 del 11/11/22 Registro 1827 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 24/8/22 que designó directores a: Presidente: Nazareno Luis Navone. Directora Suplente: María del Pilar Navone; ambos con domicilio especial en Paraná 457 piso 2 depto. A-B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 11/11/2022 Reg. N° 1827
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93769/22 v. 16/11/2022

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A.

CUIT 30-65511620-2, informa que el pasado 2/11/22 la Asamblea General Extraordinaria y Especial Ordinaria de accionistas Clase B y C designó: (i) Director Titular al Sr. Lucas Gobbo; y (ii) Directores Suplentes a los Sres. Flavia Vanesa Bevilacqua, Guido Agustin Gallino, y Luis Angelo Vergara Guarnizo. Los Directores designados constituyeron domicilio en Tucumán 500, entre piso, CABA.
designado instrumento privado ACTA 77 de fecha 06/04/2022 NEIL ARTHUR BLEASDALE - Presidente

e. 16/11/2022 N° 93337/22 v. 16/11/2022

ENERSYS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70094835-4. Comunica que según Asamblea del 28 de octubre de 2022, se designó por 3 ejercicios Directorio: Presidente: Silvia R. Bocci; Vicepresidente: Fernando G. Cham; Director Titular: Henry Stratton Brown. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1 piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/10/2022
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93333/22 v. 16/11/2022

ENFORCE ONE S.A.

(IGJ 1902644 /CUIT 30-71558537-1) Comunica que por Acta de Directorio de fecha 07/06/2022, se resolvió trasladar la sede social de Arenales 2317, Piso 7°, Departamento "30", Ciudad de Buenos Aires, a Arce 367, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/06/2022.
Justina Inés Ponferrada - T°: 94 F°: 897 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93499/22 v. 16/11/2022

EQUIMAC S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT 30-50208508-1 (RPC 26/5/1975, N° 1147, F° 43, L° 82, T° A de S.A.), Comunica que por escritura 248, F° 772 del 14/11/2022 ante Escribano Pedro F. M. Bonnefon del Registro 322 CABA, se transcribieron el acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 12/10/2022 y actas de Directorio del 12/10/2022 y 7/11/2022, que resolvieron: a) Que por haber vencido el mandato del directorio anterior los directores cesaron en sus cargos, habiendo sido reelegidos: Presidente: Silvio Mion; Vicepresidente: Héctor Luis Carretto; Director Titular: Marcela Edith Sztenberg; Directores Suplentes: Thelma Virginia Sztenberg y Roxana Emilse Vujovich. Todos constituyen domicilio especial Av. Vergara 1646, Villa Tesei, Partido de Hurlingham, Pcia. Bs.As; y 2) Se resolvió el cambio de la sede social a Av. Santa Fe 3778, piso 5, departamento 502, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 14/11/2022 Reg. N° 322

PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93541/22 v. 16/11/2022

ESAT S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de ESAT SA, CUIT 30-69917905-8 de fecha 22/06/2022 donde se eligió y designó directorio: Director titular y Presidente Daniel Santín Luchetti; Director titular y Vicepresidente Marcelo Santín Luchetti y Directora Titular Ana María Luchetti, por el término de tres ejercicios, todos con domicilio especial en la sede social, Caracas nro. 39, 5° piso, departamento "B", CABA. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO 31 del 30/5/2019 DANIEL SANTIN LUCHETTI - Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO 31 del 30/5/2019 DANIEL SANTI LUCHETTI - Presidente

e. 16/11/2022 N° 93291/22 v. 16/11/2022

EUKARA S.A.S.

CUIT: 30716396734 Por Acta de Reunión de Socios N° 1 del 11/11/2022 se aceptó la renuncia de la Administradora Suplente Paola Marilyn Pollola, y se designó en su reemplazo a Luciano Agelet, DNI 26.642.041 como Administrador Suplente, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 11/11/2022

Maria Victoria Ndrico - T°: 132 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93585/22 v. 16/11/2022

EVOLUTION TECTECHNOLOGY S.A.

CUIT 30-71521319-9. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 2.11.2022 se resolvió: designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Horacio Vígano y Director Suplente: Juan Pablo Laspeñas, ambos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 555, Piso 2, CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 02/11/2022

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93561/22 v. 16/11/2022

FDL&V S.R.L.

CUIT 30-71535099-4. Por acta de reunión de socios del 16/09/2022, la sociedad aceptó las renunciaciones de los gerentes Nicolás Guillermo Fernández Miguel, Marianela Andrea Carulli, Maximiliano Girbau y José María Monferran.- Son designados en el cargo Nicolás Alejandro Fernández y Alejandro Daniel Villaverde, ambos con domicilio especial Esmeralda 910, tercer piso, CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 16/09/2022

FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 16/11/2022 N° 93526/22 v. 16/11/2022

FHB INVERSORA S.A.

CUIT 30662072431. En Asamblea y Directorio del 05/07/22 designó directorio por un ejercicio: Presidente: Roberto Jorge Murchison (DNI 20477188); Vicepresidente: David Marcos Hughes (DNI 13120958); Director Titular: Guillermo Tomás Murchison (DNI 4361048). Todos constituyeron domicilio en Av. Ramón S. Castillo intersección Rafael Obligado, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 03/11/2022 Reg. Nº 1372
Pablo José Fortin - Tº: 16 Fº: 270 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93298/22 v. 16/11/2022

FLUMI S.A.

CUIT 30-70732308-2.- Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31.01.2020, resolvió: designar y distribuir los cargos del directorio: Presidente: María Esther OLIVERA ROVERE, DNI 12.076.549; Vicepresidente: Lucía CRISTOFANI, DNI 26.932.975; Director Titular: María CRISTOFANI, DNI 28.987.494; Director Titular: Inés CRISTOFANI, DNI 38.254.829; Director Titular: Federico CRISTOFANI, DNI 31.240.344; Director Suplente: José Luis Enrique CRISTOFANI, DNI 10.929.924; todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 432, piso 15, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 460 de fecha 11/11/2022 Reg. Nº 1893
IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93314/22 v. 16/11/2022

GANUC S.A.

30715098144 Por Asamblea del 17/5/22 se designó Presidente a Adriana E. Gawianski y Suplente a Uriel Monis, ambos con Domicilio Especial en O'Higgins 1826 Piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/05/2022
Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93358/22 v. 16/11/2022

GATTENDORF S.A.

30715578340 Por Asamblea del 23/5/22 se designó Presidente a Uriel Monis y Suplente a Adriana E. Gawianski, ambos con Domicilio Especial en O'Higgins 1826 Piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/05/2022
Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93364/22 v. 16/11/2022

GERIATRICO MODELO DEL PALMAR S.A.

30591739006. Por asamblea del 18/7/22 se aprobó a) la renuncia del Presidente Adan Alberto Perticari y Director suplente Jorge Daniel Spinosa. b) la designación del Presidente Carlos Emmanuel Lopez y Director Suplente Daniel Roberto Mendoza. Constituyen domicilio en Sucre 3001 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/07/2022
María Florencia Zungri - Tº: 106 Fº: 284 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93582/22 v. 16/11/2022

GOLDEN PEANUT AND TREE NUTS S.A.

30-64225906-3 Comunica que la asamblea general ordinaria del 29/09/2022 resolvió designar a los nuevos directores de la sociedad conforme el siguiente detalle: Presidente: Sr. Carlos Enrique Eduardo Urquiza; Vicepresidente: Sr. Mariano Ezequiel Carricart; y Directores suplentes: Sres. Alfredo Francisco Cantilo y Carlos Ignacio Bilbao. Todos ellos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Reconquista 609, piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/09/2022
Tomas Brave - Tº: 104 Fº: 990 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93267/22 v. 16/11/2022

GRAN DORA S.A.

Cuit 30515438803 Asamblea Extraordinaria del 06.09.22, designa por tres ejercicios Presidente: José María Domingos, Director Suplente. Luciano Vasso, fijan domicilio especial del directorio designado Florida 256, piso 2, oficina C. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 06/09/2022
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93634/22 v. 16/11/2022

GRID EXPONENTIAL S.A.

30-71533177-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/07/2022 se resolvió (i) designar al Sr. Matías Jorge Peire como Presidente y Director Titular, quien aceptó el cargo firmando al pie del acta y constituyó domicilio especial en Suipacha 1031, piso 5, departamento "49", CABA; y (ii) designar al Sr. Domingo Miguel Galuccio como Director Suplente, quien aceptó el cargo firmando al pie del acta y constituyó domicilio especial en San Martín 261, Paraná, Entre Ríos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/07/2022
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93369/22 v. 16/11/2022

GRUWER S.A.

30-71158018-9. Escritura del 11/11/22. Se celebró Asamblea donde designó Directorio por vencimiento de mandatos: Presidente: Agustina Ghazarian, Director Suplente: Aram Manuel Ghazarian, ambos domicilio especial en Av. Santa Fe 2332 piso 3° CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 448 de fecha 11/11/2022 Reg. N° 1774
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93285/22 v. 16/11/2022

GUINI AUTO S.A.

CUIT 30715339974. IGJ correlativo 1877430. Art. 60(ley 19.550). Asamblea General Ordinaria del 08/11/2019 designó director titular-Presidente a MAURO GUINI BELCASTRO, director titular Jose Janeiro Figueroa y director suplente Martin Ignacio Perasso, hasta la asamblea a celebrarse por el ejercicio a finalizar el 31/07/22, aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial: Av. Alicia Moreau de Justo 1996 Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 15/09/2022 Reg. N° 1839
Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93381/22 v. 16/11/2022

HURINICH ARTIEDA S.A.S.

30-71641683-2. Por Acta de socios del 06/09/2022 y 01/10/2022, se aceptó la renuncia del Administrador Titular Carlos Ezequiel Hurinich, DNI 31.785.738, y del Administrador Suplente Matías Maximiliano Artieda, DNI 32.146.603; y se designaron autoridades: Administrador Titular Gilberto Trifon Cespedes Arandia, DNI 92.099.686, y Administrador Suplente Italo Arturo Carnevale, DNI 7.715.079. Constituyen domicilio especial en Viamonte 773, 6° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 01/10/2022
Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93290/22 v. 16/11/2022

IMAGINE ONE S.A.

Cuit 33716536829. Asamblea Ordinaria del 01.09.22, designados por tres ejercicios. Presidente. Patricio Gabriel Sambucari, Vicepresidente Carla Gabriela Ciurcina, Director Suplente Maria Paula Ferraro, fijan domicilio especial en la sede social Manuel A. Rodriguez 1520, timbre 2 (1414) C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 01/09/2022
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93633/22 v. 16/11/2022

INSTITUTO ARGENTINO DE MERCADO DE CAPITALES S.A.

CUIT 30715720783. Por escritura 243, del 8/11/2022, al folio 735, Registro 2151 CABA, se protocolizan: acta de directorio del 2/8/2022, y acta de asamblea del 5/8/2022 y respectivo registro de asistencia, por las cuales se acepta la renuncia del Director Titular Diego Rodolfo Ciabbattini y se designa en su reemplazo a Martín Paladino, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle 25 de Mayo número 362, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 243 de fecha 08/11/2022 Reg. Nº 2151
Andres Alberto Martinez - Matrícula: 4411 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 Nº 93747/22 v. 16/11/2022

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES METABOLICAS S.A.

CUIT: 30-63961762-5.- Por Acta de Asamblea Nº 42 del 20/07/2022 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como: Presidente: José Rubén ZANCHETTA, como Vicepresidente: María Belén ZANCHETTA, como Director Titular: Hernán REBASA y como Director Suplente: Carlos María FARIÑA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Libertad 836, Piso 1º, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 521 de fecha 03/11/2022 Reg. Nº 1885
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 Nº 93385/22 v. 16/11/2022

INVENT S.A.

CUIT 30-68305815-3. Por Asamblea del 26/05/2021 se designó Presidente a Beatriz Pilar Fernández y Director Suplente a Edgardo Alberto Bagazette, quienes fijaron domicilio especial en Bartolomé Mitre 3768 4º A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/05/2021
María Gabriela Losada - Tº: 49 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 Nº 93652/22 v. 16/11/2022

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

CUIT 30-52532274-9 - Inscripta ante la IGJ el 23.06.1943 bajo el Nº 284 Fº 291 Lº 46 TºA hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28.10.2022 resolvió (i) fijar en 12 el número de directores titulares y en 5 el número de directores suplentes; (ii) renovar en sus cargos como Directores Titulares a los señores Alejandro Gustavo Elsztain, María Julia Bearzi, Liliana De Nadai y David Williams, todos ellos con mandato por tres ejercicios, es decir, hasta el 30.06.2025, al Sr. Oscar Pedro Bergotto con mandato por un ejercicio, es decir, hasta el 30.06.2023 y designar como Director Titular al Sr. Nicolás Bendersky, con mandato por un ejercicio, es decir, hasta el 30.06.2023, y (iii) renovar en sus cargos de Directores Suplentes a los señores Enrique Antonini y Gabriel Adolfo Gregorio Reznik, ambos con mandato por tres ejercicios, es decir, hasta el 30.06.2025 y designar al Sr. Marcos Oscar Barylka como Director Suplente con mandato por dos ejercicios, es decir, hasta el 30.06.2024. Por acta de directorio de fecha 08.11.2022, y atento a la no aceptación del cargo como director suplente del Sr. Enrique Antonini, los cargos del Directorio quedaron distribuidos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Eduardo Sergio Elsztain; VICEPRESIDENTE I: Saúl Zang; VICEPRESIDENTE II Alejandro G. Elsztain; DIRECTORES TITULARES: María Julia Beazi, Liliana De Nadai, David Williams, Mauricio Wior, Ben Iosef Elsztain, Fernando Adrián Elsztain, Oscar Pedro Bergotto, Daniel Ricardo Elsztain y Nicolás Bendersky; DIRECTORES SUPLENTES: Gastón Armando Lernoud; Gabriel A. G. Reznik, Iair Manuel Elsztain y Oscar Marcos Barylka. Los directores constituyen domicilio especial Carlos M. Della Paolera 261 Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 28/10/2022
Lucila Huidobro - Tº: 67 Fº: 930 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 Nº 93563/22 v. 16/11/2022

JAGER ENERGIA ARGENTINA S.A.

Por Acta de directorio del 08/07/2022 JAGER ENERGIA ARGENTINA S.A. (CUIT: 30-71444576-2) resolvió cambiar la Sede Social de la calle Viamonte 752, Piso 2, Oficina 4, CABA a la calle Arenales 1140, Piso 11, depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 08/07/2022.
Maria Regina Oneto Gaona - Tº: 68 Fº: 706 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 Nº 93748/22 v. 16/11/2022

KRUGUER S.A.

CUIT: 30-65558311-0.- Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/10/2022, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Alejandro Enrique GÓMEZ, como Vicepresidente: Horacio Arnaldo DAZIANO y como Director Suplente: Daniel Osvaldo CAMINO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avenida Triunvirato 2889, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 522 de fecha 03/11/2022 Reg. Nº 1885

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 Nº 93386/22 v. 16/11/2022

LA AMÉRICA S.A.

CUIT 33-70927786-9. Por acta de Asamblea del 26/04/2022 fueron reelegidos Alejandro Gabriel Domínguez como presidente, Rafael Luis D'Alvia como vicepresidente, Sebastián Guido Stagno y Nicolás Andrés Roberts como directores titulares, y Rodrigo Sebastián Menéndez como director suplente. Por acta de Asamblea del 01/09/2022 fue designado Christian Leandro Camean como director suplente. Todos establecieron domicilio especial en Rodney 234, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/09/2022

Rodrigo Sebastian Menendez - Tº: 79 Fº: 277 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 Nº 93392/22 v. 16/11/2022

LA ARDILLA CAMPING S.R.L.

CUIT 30-70738286-0. Escritura pública 524 folio 1231 registro 1951 de fecha 01/11/2022 de Adjudicación parcial por disolución de sociedad conyugal. Cedente: Graciela Beatriz Van Rijswijk, DNI 14.772.554, Adjudicatario: Ricardo Alberto Kuznetch, DNI 10.200.247. Cuotas adjudicadas: 5 valor nominal \$ 2.000 y 1 voto por cuota. Instrumento privado 01/11/2022 Cesión de cuotas sociales. Cedente: Ricardo Alberto Kuznetch, Cesionario: Ruben Eduardo Bollo. Cuotas cedidas: 1 valor nominal \$ 2000 y 1 voto por cuota. Capital actual composición: 2 socios: Ricardo Alberto Kuznetch, argentino, divorciado, 26/11/1951, DNI 10.200.247 CUIT 20102002475, Charcas 4963 piso 1 A de CABA, comerciante, 9 cuotas valor nominal \$ 2000, total \$ 18.000, Ruben Eduardo Bollo, argentino, 02/12/1950, casado, comerciante, DNI 8.557.807 CUIT 20085578074, La Rioja 2155 piso 3 A de CABA, 1 cuota valor nominal \$ 2000. Reunión socios del 01/11/2022 resuelve: Aprobar renuncia al cargo de gerente de Graciela Beatriz Van Rijswijk, cese de mandato 01/11/2022. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 524 de fecha 01/11/2022 Reg. Nº 1951

Giselle Caudana - Tº: 78 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 Nº 93434/22 v. 16/11/2022

LAS INVERNADAS DEL OESTE S.A.

C.U.I.T.: 30-50901346-9.- Por escritura número 383 de fecha 31/10/2022, pasada al folio 1167, ante el Registro Notarial 813, se procedió a transcribir el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 652 del 10/07/2021 por la cual se aprobó la cesación del directorio anterior integrado por Marcelo Jorge Emilio de Alzaga, Helena Teresa Santamarina de Alzaga, Monica Helena de Alzaga, Helena Florentina de Alzaga, Emilio Jorge Santamarina y Disque Dee Deane y se eligieron nuevas autoridades por Acta de Directorio Nº 863 del 10/07/2021 se distribuyeron los cargos, el que queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Jorge Emilio de Alzaga; Director Titular: Carlos Jaime Santamarina y Director Suplente: José María Urien, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Rivadavia 789, 6º piso de la Capital Federal; con lo cual queda cesante el Directorio anterior.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 383 de fecha 31/10/2022 Reg. Nº 813

ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 Nº 93688/22 v. 16/11/2022



LICENCIAS S.A.

CUIT 30703105080 Por Acta de Directorio del 22/08/22 se resolvió modificar sede social de la calle Viamonte 749 Piso 15 Depto. 5 CABA al nuevo emplazamiento en la calle Manuel Ricardo Trelles 2206 CABA y por Asamblea unánime del 30/09/22 se designa directorio: Presidente Mario Picchinenna, Vicepresidente Mariela Vanina Picchinenna, Directora Titular Italia Venerada Fardini y Directora Suplente Patricia Alejandra Picchinenna. Todos designados constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/08/2022

Noelia Monica Hein - T°: 118 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93523/22 v. 16/11/2022

LOS LABRADORES DE LAGO NEGRO S.A.

C.U.I.T. 30709540439 Por Asamblea del 25/06/2020 se designan Presidente Maria Clotilde Solimano y Director Suplente Luis Martin Solimano. Ambos con domicilio especial en Cabello 3438 Piso 4° Dpto C CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/10/2022

José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 16/11/2022 N° 93625/22 v. 16/11/2022

MACA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Cuit N 30-71071952-3 por acta del 29.9.2022 Se acepto la renuncia a la gerencia de Carlos Alberto Rodríguez y se designo a José Omar Yanuzzo, DNI 12204877 con domicilio especial en Batalla La Florida 1268 Villa Adelina, Partido de San isidro, provincia de Buenos Aires. Por convenio del 29.9.2022 Carlos Alberto Rodriguez, María Florencia Rodriguez Molto y María Victoria Rodriguez Molto, cedieron 3000 cuotas sociales, a Carlos Aníbal Salazar DNI 37158927 y José Omar Yanuzzo DNI 12204877 adquiriendo 500 y 2500 cuotas respectivamente. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 29/09/2022

Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93495/22 v. 16/11/2022

MEDIATEM ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71768432-6. Mediante Asamblea de accionistas y de directorio del 12/09/2022 se designó como Director titular al señor Josep María Benet Ferran. El director aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Costa Rica 5522, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 12/09/2022

Maria Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93731/22 v. 16/11/2022

MEDIMET S.A.

30-70813754-1 Por acta del 10/10/2022 se designa Presidente: Pedro Baum, Director Suplente: Mónica Claudia Sampol de Palos, aceptan los cargos y constituyen domicilio legal Teodoro García 3820 Dpto 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 10/10/2022

Natalia Soledad Melis - T°: 111 F°: 188 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93414/22 v. 16/11/2022

MERCOMAR S.A.

CUIT 33678621779.- Por Asamblea General Ordinaria del 27/04/2021, se designaron sus autoridades: Directores Titulares (3): Presidente, Enzo Alejandro Botta; Vicepresidente, Sebastián Balestrini Robinson y Director Titular, Daniel Jorge Robinson.- Directores suplentes (2) Andrés Jorge Robinson, Paula Balestrini Robinson.- Fijaron domicilio art 256 de la Ley General de Sociedades en Arias 1639 piso 18, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 05/05/2021 Reg. N° 2102

Diego alberto Paz Vela - Matrícula: 4261 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93357/22 v. 16/11/2022

METALURGICA CALVIÑO S.A.

CUIT: 30-69441615-9.- Aviso rectificatorio del Aviso Nro. 48583/22 del 30/06/2022 al 04/07/2022: Donde dice Asamblea de fecha 28/02/2022 debe decir fecha 25/02/2022. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/02/2022

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93699/22 v. 18/11/2022

MIG MONTAJES Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-70709355-9 Se hace saber que por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 13/04/2022 se ha designado a Sebastián Alberto García (DNI 25.913.207) como presidente, a Juan Manuel García (DNI 29.054.822) como vicepresidente, y a Gabriela Rita García (DNI 23.995.821) como director suplente constituyendo todos domicilio especial en Av. Francisco Beiró 4228 piso 2° Oficina A de CABA, quienes en la reunión directorio han aceptado los cargos. Autorizada según instrumento privado acta de directorio N° 113 de fecha 22 de julio de 2022.- Candela Soledad Paez, T°83 F°610 CPACF.

Candela Soledad Paez - T°: 83 F°: 610 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93694/22 v. 16/11/2022

MIRZ S.A.

CUIT 30-71552736-3 - Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) de 20/10/2020 se designo por tres ejercicios: Director Titular Martín Rappallini y Director Suplente: Ignacio Isidro Rappallini. Fijaron domicilio especial en Juncal 1919 Piso 19 Dpto "A" CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Orddinaria de fecha 20/10/2020

JORGE CONSTANTINO UDREA - T°: 174 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93288/22 v. 16/11/2022

MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30506726669. En Asamblea y Directorio del 17/05/2022 designó directorio por 3 ejercicios: Presidente Roberto Jorge Murchison (DNI 20477188);Vicepresidente Luis María Dotras (DNI 8037989);Titular: David Marcos Hughes(DNI 13120958);Suplente: Claudio Della Penna (DNI 7660641).Todos constituyeron domicilio en Av.R.S.Castillo s/n, intersección Av.Rafael Obligado, altura Dársena "F",Puerto Nuevo, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 03/11/2022 Reg. N° 1372

Pablo José Fortin - T°: 16 F°: 270 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93307/22 v. 16/11/2022

NAZA S.A.

30707884637. Por Acta de Asamblea N° 25 del 20/5/22, cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electos en los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Sergio Gustavo Rivadulla, Vicepresidente: José Javier Fernandez, Director Suplente: María Laura Fernandez; todos con domicilio especial en Av. de los Constituyentes 5541 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea N° 25 de fecha 20/05/2022

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 16/11/2022 N° 93359/22 v. 16/11/2022

NEW HARBOR S.A.S.

CUIT 30-71633395-3. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria 5 del 14/10/2022 se aceptó las renunciaciones presentadas por Julio Martín GAUNA y Fernando Leonel RODRIGUEZ CHOQUE a sus cargos de Administrador titular y suplente respectivamente; y se designó como ADMINISTRADOR TITULAR a Keyvir RAVELO LINCE, DNI 93.891.162 y como ADMINISTRADORA SUPLENTE a Jenny Dahiana MORETA LINDSAY, DNI 19.034.062, por término indeterminado, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Venezuela 1161, CABA. Asimismo, los socios en forma unánime aprueban trasladar la sede social actual de la sociedad a Venezuela 1161, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 654 de fecha 10/11/2022 Reg. N° 654

Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93315/22 v. 16/11/2022

NOMIPA S.R.L.

CUIT. 30-59392477-3.- La reunión de socios del 01/11/2001 resolvió: José Nobili cedió 100 cuotas e Isabel Luciana Ombroni cedió 720 cuotas, lo que hace un total de 820 cuotas al socio Jose Alberto Nobili.- El capital social de \$. 20.000 dividido en 2.000 cuotas de \$. 10 cada una, quedo suscripto e integrado en las siguientes proporciones: Jose Alberto Nobili 840 cuotas y la nuda propiedad de 820 cuotas e Isabel Luciana Ombroni 340 cuotas.- Los conyuges Jose Nobili e Isabel Luciana Ombroni el usufructo de 820 cuotas.- Autorizado según instrumento privado de donación de cuotas de fecha 01/11/2001

JUAN MATIAS ALCORTA - Matrícula: 5422 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93583/22 v. 16/11/2022

NORIBAL S.A.

CUIT 30-62018872-3. En Asamblea General Ordinaria del 25/11/2016 se designó a los miembros del Directorio y se distribuyó los cargos quedando conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Francisco Javier Bras Harriott; Director Suplente: Martín Diego Murcia. La totalidad de los Sres. Directores constituyen domicilio en los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550 en la avenida Juan Martín de Pueyrredón 907, 2°C, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/08/2022

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93321/22 v. 16/11/2022

NUBIRAL S.A.

CUIT 30-71611374-0. Asamblea General Ordinaria 11/08/2022 designó como Director Titular Presidente a Fernando Ezequiel Zerbini, y Director suplente a Maximiliano Jesús Giacri. Ambos constituyeron domicilio especial en La Pampa 1512, Piso 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 11/08/2022

MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93656/22 v. 16/11/2022

NUEVOS PROYECTOS CONSTRUCTIVOS S.A.

CUIT 30-71661004-3. Por Acta del 31/5/2021 se designa Presidente a José Ernesto PEREZ CARDENAS y Director Suplente a Javier Gustavo SZWARCMAN, con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 11/11/2022 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93390/22 v. 16/11/2022

PAPELERA MOVAR S.A.

CUIT: 33-55089708-9. Por Acta de Asamblea del 22/09/2022 se resuelve: 1) Designar como Presidente GABRIEL ESTEBAN VARDE, como Director Titular ROSARIO VARDE y como Director Suplente HAYDEE MARIA CEPEDA. Todos denuncian domicilio especial en MENDOZA 5049, PISO 6°, DEPARTAMENTO "19", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 22/09/2022

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93687/22 v. 16/11/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



PARANA S.A. DE SEGUROS

CUIT: 30-50005710-2. Por Escritura 699, Folio 1390 del 08/11/22 ante Registro 88 de CABA se protocolizó: Acta de Directorio N° 2609 convocando a Asamblea del 29/08/22, Acta de Asamblea unánime N° 84 del 14/10/22 de elección de Autoridades, Acta de Directorio N° 2616 del 14/10/22 de distribución de cargos y Acta de Consejo de Vigilancia N° 390 del 14/10/22 de elección miembros titulares y suplentes y distribución de cargos, por las cuales se renuevan autoridades y se designa: Presidente: Roberto Jorge BALABANIAN, Vicepresidente: Hugo GIGANTI, Director Titular: Hugo César GARCIA. Consejo de Vigilancia: Miembros Titulares: Mauro Virgilio GUALCO, María Julia SALGUERO, Hugo Rubén ICAZATI. Miembro Suplente: Claudio Marcos BALABANIAN, todos con domicilio especial en calle Maipú 215, 6° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 699 de fecha 08/11/2022 Reg. N° 88

ANDREA NELIDA MOLOZAJ - Matrícula: 4779 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93334/22 v. 16/11/2022

PIMA VIVIENDAS S.R.L.

30-71773074-3 Por Escr. N° 695 del 2/11/2022 Reg. Not. 41 Vte. López Pcia. Bs. As.; por unanimidad se resolvió: I) Aceptar la renuncia presentada por el Gerente, Sr. Heber Daniel Acuña.- II) Designar en su reemplazo como GERENTE al Sr. Federico Iván YOMHA, quien fija domicilio especial en la calle Pumacahua 279, piso 5° Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 695 de fecha 02/11/2022 Reg. N° 41 Vte Lopez Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93368/22 v. 16/11/2022

POLARSUN S.R.L.

30712013628. cesión del 10/11/2022. capital \$ 10.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 10 cada una. Alejandro Miguel Perazzi renuncia a la gerencia y cede a Lautaro Darío Martínez sus 500 cuotas sociales, siendo el restante socio Pascual Alejandro Albano con 500 cuotas. y Se designa a Lautaro Darío MARTINEZ como GERENTE, con domicilio especial en Avenida Cordoba 1432 piso 11 CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 10/11/2022

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93637/22 v. 16/11/2022

PRECINTOS BERKO S.A.

CUIT 30-624742326 por acta del 23/09/2022 se designó presidente a Leonor adela Farias y director suplente a Mariano Gurevich ambos con domicilio especial en Dr adolfo Dickman 1464 piso 7 depto a de caba Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/09/2022

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93539/22 v. 16/11/2022

PRENDARIA S.A.C.I.F. Y A.

30619803058. Por asamblea 26/8/21 se designó Directorio, renovándose mandato: Presidente: Mariano Gonzalo Ibañez, Directora Suplente: María Florencia Benito, ambos con domicilio especial en Esmeralda 740 piso 14 Of. "1410" CABA.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/08/2021

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93654/22 v. 16/11/2022

PRIMELL COMPANY S.A.

CUIT 30-71032920-2. Se hace saber por un día que: En relación al edicto publicado con fecha 08/11/2022, tramite interno número 89411/22 complementando la publicación anterior se hace constar que por un error en la redacción se consignaron erróneamente las autoridades, en virtud de lo antedicho se hace saber por un día que: por acta de asamblea ordinaria unánime del 15/02/2022 se eligió como presidente a Dario Matías Murua y como director suplente a Lautaro Javier Murua quienes constituyeron domicilio especial en la calle 25 de mayo 158, Planta Baja, local 19 CABA y se aprobó por unanimidad la cesación en sus cargos de las autoridades electas en el periodo

anterior que fueran designadas por acta de asamblea Ordinaria unánime número 23 del 28/2/2019 por vencimiento de sus mandatos de los siguientes directores: Presidente: Dario Matías Murua. Director Suplente: Lautaro Javier Murua. Por acta de directorio del 16/02/2022, se distribuyeron y aceptaron los cargos Presidente: Dario Matías Murua y Director Suplente: Lautaro Javier Murua.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N 27 de fecha 15/02/2022

Maria Luciana Isoldi - T°: 130 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93686/22 v. 16/11/2022

PRODEN S.A.

CUIT 30-64671228-5 Comunica que por Asamblea del 07/07/2021 se designó el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Eurnekian; Vicepresidente: Daniel Guillermo Simonutti; Director Titular: Eduardo Hugo Antranik Eurnekian. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la calle Bonpland 1745, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 07/07/2021

Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93682/22 v. 16/11/2022

PROYECTOS SANITARIOS S.A.

CUIT 30-71717481-6 Por Asamblea del 26/10/22 renuncian el Presidente: Arturo Vazquez Director Suplente: Guillermo Tomas Jordan Lynch. Designa Presidente a Jorge Cristian Polini y Director Suplente a Ricardo Julio Mirabelli ambos domicilio especial en Moreno 1353 Piso 3° Departamento 08 CABA Autorizado esc 754 10/11/2022 Reg 2024

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93651/22 v. 16/11/2022

PUEYPE S.A.

CUIT 30702026055, Comunica por Acta Asamblea Ordinaria del 06/10/22, resolvió designar autoridades y distribución cargos respectivamente. PRESIDENTE: HECTOR MARCELO RACITI DNI 17.526.854 y DIRECTOR SUPLENTE: MONICA LILIANA ALVAREZ DNI 16.973.797, ambos constituyen domicilio especial en AVDA. PUEYRREDON 1907 -CABA-, quienes expresamente aceptaron sus cargos.FIRMA ARTURO POLIN Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 06/10/2022

Arturo Polin - T°: 79 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93776/22 v. 16/11/2022

QSC SOLUCIONES S.R.L.

CUIT 30-70910730-1 - Por CONTRATO PRIVADO del 6 de Octubre de 2022 se instrumentó la Cesión de 2.000 cuotas sociales de ERNESTO JOSE DIAZ a MARIANO PERAGINE y la Cesión de 6.000 cuotas sociales ERNESTO JOSE DIAZ a DIEGO MARTIN PERAGINE, El capital social es de \$ 200.000.- y se divide en 20.000 cuotas de un valor nominal de PESOS DIEZ (\$ 10).- cada una Renuncia de gerente ERNESTO JOSE DIAZ.- MARIANO PERAGINE continúa ejerciendo el cargo de gerente indistinto Autorizada por Instrumento del 6 de Octubre de 2022: MARIA ELSA DI STEFANO

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 06/10/2022

María Elsa Di Stefano - T°: 28 F°: 435 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93729/22 v. 16/11/2022

QUIDDITY S.A.

CUIT 30-71529177-7. Mediante Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 01/09/2022 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de la Sra. Maria de la Paz Mayoral a su cargo de Directora Titular. En consecuencia, el directorio quedo conformado por: Presidente: Verónica Rodríguez Celin y Director Suplente: Darío Alberto Straschnoy. Todos los directores electos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Av. Monroe 899, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio y Asamblea de fecha 01/09/2022

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93595/22 v. 16/11/2022

RESIDENCIA GERIATRICA ARANGUREN S.A.

Cuit 30684941468, Asamblea Ordinaria del 26.10.22 se informa fallecimiento presidente Jose Echiare, y renuncian a los cargos Vicepresidente. Ana Maria Rey, Directora Suplente. Alicia Rey. Designan por 3 ejercicios 2 directores titulares y 1 director suplente Presidente. Ana Maria Rey, Vice Presidente Alicia Rey, Director Suplente. Luis Antonio Lombardo, quienes fijan domicilio especial en la sede social Escalada de San Martin 3075. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 26/10/2022
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93635/22 v. 16/11/2022

SAINT THOMAS OESTE S.A.

CUIT 30-71030555-9. Por acta de directorio del 26/8/2022, escritura número 208 del 11/11/2022, registro notarial 1181 CABA, la sociedad trasladó la sede social a Piedras 77, décimo piso, oficina "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 11/11/2022 Reg. N° 1181
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 16/11/2022 N° 93525/22 v. 16/11/2022

SAYBA S.A.

Inspección General de Justicia N° 1.782.929. CUIT 30-71007788-2 Por Asamblea General Ordinaria y Directorio del 27-10-2022, se designó el siguiente directorio: Presidente: Aldo Tomás Blardone; Vicepresidente: Aldo Tomás Blardone (h); Directora titular: Adriana María Gianastasio; Directora suplente: Marta Rosa Orlando, con mandato por dos ejercicios. Todos constituyeron Domicilio especial en Av. Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal. Adriana María Gianastasio, autorizada. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 27/10/2022
Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93613/22 v. 16/11/2022

SBS CAPITAL S.A.

CUIT 30-71415423-7. Se hace saber que por Acta de directorio de fecha 14/12/2017, se decidió cambiar la sede social (sin reforma de estatuto) a Av. Eduardo Madero 900, Piso 19, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/12/2017
Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93696/22 v. 16/11/2022

SELF SERVICE ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

CUIT 30716002388. Mediante escritura pública 239 del 03/11/2022, folio 718 del Registro 2151 de la Capital Federal, se DESIGNA GERENTE ADICIONAL: por el término de duración de la sociedad, como gerente a Analía Elizabeth PAREDES, argentina, 29/11/1970, DNI 21920216, CUIT 23219202164, productora y asesora de seguros, soltera, Combate de San Lorenzo 102, General Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en San Martín 981, piso 1, oficina 2, CABA. Continuando en el cargo el señor Jonathan Ibar PAREDES. Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 03/11/2022 Reg. N° 2151
Andres Alberto Martinez - Matrícula: 4411 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93329/22 v. 16/11/2022

SENISE S.A.I.M.I.

CUIT 30-54721326-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 10/07/2022 se reeligió el Directorio: Ignacio Alberto Novo (presidente), Daniel Ernesto Requejo (vicepresidente), Manuel Hector Novo (director titular) Juan Carlos Dominguez (director titular) y Osvaldo Oscar Dominguez (director suplente) quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Juan Bautista Alberdi 4401 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/07/2022
ROMERO MARIA PIA - T°: 258 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93300/22 v. 16/11/2022

SITEPRA S.A.

CUIT 33-59299266-9 Por acta de directorio del 9/11/2022 se trasladó la sede a Gascon 732, CABA. Autorizado según instrumento privado por acta de directorio de fecha 09/11/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93372/22 v. 16/11/2022

SPECIAL DIVISION CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

30-71470362-1. Por acta de directorio del 18/10/2022 se trasladó la sede social desde Lola Mora 421, piso 20, CABA a Juana Manso 205, piso 8 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 377 de fecha 14/11/2022 Reg. N° 441

maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93724/22 v. 16/11/2022

STAR UNION SERVICIOS S.R.L.

Cuit 30716454319 Por escritura del 4/11/2022 Se resolvió Cancelación sin Liquidación por Inactividad de la sociedad Star Union Servicios SRL inscripta en fecha 17/05/2019 bajo número 4475 libro 158 tomo - de srl 2) Los Socias son Julieta REPETTO, soltera, nacida el 15-12-83, DNI 30653693, con domicilio en Pergamino 684; Ana María VALENZUELA, nacida el 29-7-52, DNI 10533514, con domicilio a Almirante J.F Seguí 776, piso 7, departamento A y Natalia Beatriz PEREZ AVILA, nacida el 30-10-81, DNI 29152284, con domicilio en Lascano 2884, ambas casadas, todas argentinas, vecinas de CABA quienes asumen en forma expresa responsabilidad ilimitada y solidaria y renuncian a invocar el régimen de responsabilidad y en su caso el beneficio de excusión correspondiente al tipo social adoptado por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualesquiera de ellos, aún en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 04/11/2022 Reg. N° 353

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93752/22 v. 16/11/2022

SUELAS LEAL S.A.

CUIT 30-70348253-4. Se complementa TI N° 90861/22 del 09/11/2022. Por Acta de Directorio del 15/10/2022 se informó la cesación en el cargo del Presidente, Sr. Alberto MALDJIAN, por motivo de su fallecimiento; y se convocó a Asamblea General Extraordinaria para el 28/10/2022 a fin de designar nuevas autoridades. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/10/2022

Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93746/22 v. 16/11/2022

SUMA SEA GROUP S.A.

30712341730 Asamblea y reunión de directorio del 15/6/2022 se eligieron directores: Presidente Rodrigo DE MARTINI Vicepresidente Joaquin BUSTILLO Suplentes Horacio Pablo DE MARTINI Agustin BUSTILLO todos domicilio constituido Pacheco de Melo 1934 piso 2 depto. B CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 15/06/2022

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93330/22 v. 16/11/2022

TECNOLOGIA DE VALORES S.A.

CUIT 30711426473. Por escritura 244, del 8/11/2022, al folio 740, Registro 2151 CABA, se protocolizan: acta de directorio del 2/8/2022, y acta de asamblea del 5/8/2022 y respectivo registro de asistencia, por las cuales se acepta la renuncia del Director Titular Martín Paladino y se designa en su reemplazo a Maximiliano Ignaciuk, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle 25 de Mayo número 334, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 08/11/2022 Reg. N° 2151

Andres Alberto Martinez - Matrícula: 4411 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93728/22 v. 16/11/2022

TELOGUARDO.COM S.A.

CUIT 30-71481642-6. COMPLEMENTA e. N° 89377/22 v. 04/11/2022. Por unanimidad en Acta de Asamblea del 31/05/2022 se aceptó la cesación por fallecimiento en el cargo de Presidente del Sr. Natalio Bamballi DNI 4.502.099. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 19/10/2022 Reg. N° 1446
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 92706/22 v. 16/11/2022

TEPSI S.A.

CUIT: 30-70878013-4. Por acta del 17/10/2022 se designaron: Presidente: Adolfo Leonel Vercellone; Vicepresidente: Facundo Ricardo Vercellone y Director Suplente: Ignacio David Vercellone, todos con domicilio especial en Viamonte 611, piso 9, departamento "A", Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/10/2022 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93564/22 v. 16/11/2022

TNT ARGENTINA S.R.L.

CUIT 33-68902658-9. Por Acta de Reunión de Socios del 11/11/2022, se designó Gerencia: Presidente: Matías Hernán Reguera, Vicepresidente: Hernán Darío Giacoboni, Gerente Titular: Silvina Alejandra Prette; Gerentes Suplentes: Humberto Rubén Lira Venegas y Luis Felipe John Barriga Phillips. Todos fijan su domicilio especial en Paraguay 1866, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 11/11/2022

Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93653/22 v. 16/11/2022

TOMREL S.A.

CUIT 30-70791797-7 Por reunión de directorio del 23/08/22, se traslada sede social a Uruguay 390, 15° piso, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 23/08/2022

MARCELA SILVIA CASTELLANO - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93500/22 v. 16/11/2022

TOYOTA TSUSHO ARGENTINA S.A.

30-57184012-6 Comunica que por Asamblea de fecha 26/07/2022 se resolvió designar a Takuto Nagamoto como Presidente, a los Sres. Motoya Hayata, Tetsuo Horimoto, Ryota Shibata y Yusuke Sakakibara como Directores Titulares y al Sr. Emanuel Pelaez Tomida como Director Suplente. Todos los directores designados han aceptado los cargos para los cuales fueron designados mediante la suscripción del Acta de Directorio de fecha 26/07/2022, en la cual se distribuyeron los cargos y constituyeron domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley 19.550 en Olga Cossettini 363, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ningún director cesó en su cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/07/2022

FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93513/22 v. 16/11/2022

TRANSPORTE PERSEO S.R.L.

Cuit: 30-70776330-9. Por Acta de reunión de socios del 13/10/2022 se aceptó la renuncia del gerente Eduardo Sanchez y se designo como nuevo gerente a Andrea Cecilia Sanchez con domicilio especial en Moron 4419, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 09/11/2022 Reg. N° 113

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 16/11/2022 N° 93279/22 v. 16/11/2022

TRANSPORTE Y LOGISTICA RIDAN S.A.

30-70910567-8 Por medio de acta de asamblea del 17/01/2022 se designo a Ricardo Raul Bimel Como Presidente y a Natalia Gimena Moreira Bimel como Directora Suplente. Estos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social y por medio de reunion de directorio del 8/4/2022 se cambio la sede social a Paseo Colon 1881 piso 6 Departamento C Ciudad Autonoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio rio de fecha 08/04/2022
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93698/22 v. 16/11/2022

TRAVEL AND SERVICES S.R.L.

CUIT nro. 30-71444131-7. Por instrumento privado de fecha 28/10/2022 se resolvió el cambio de la sede social de Avda Santa Fe 853, CABA a Avda Santa Fe 816, CABA, se aceptó la renuncia de Lucas Alberto Cerviño a su cargo de gerente y se transfirieron la cantidad de 150 cuotas sociales de \$ 100 cada una, siendo el transferente Lucas Alberto Cerviño, DNI 31.982.189 y los adquirentes Michel Federico Diana, DNI 30.893.703 por 135 cuotas sociales y Andrea Soledad Peruchena, DNI 28.770.901 por 15 cuotas sociales. La sociedad cuenta con un capital de \$ 30.000 representado en 300 cuotas sociales de \$ 100 cada una. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/10/2022
pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93727/22 v. 16/11/2022

TRUST MEDICA S.A.

30708725834. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 8/11/22 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electos: Presidente: Elsa Ana Dileo, Director Suplente: Ramón Gustavo Monzón; ambos con domicilio especial en Bruselas 602, Planta Baja, depto. "1" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/11/2022
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 16/11/2022 N° 93454/22 v. 16/11/2022

VALAM S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 33-53988281-9.- Se comunica que por escritura del 28/10/2022 al folio 74 del Registro 602 de Cap. Fed. se protocolizó el acta de la asamblea extraordinaria unánime celebrada el 29/09/2022 en la que se designó a Juan Xavier Gruss director titular hasta la finalización del mandato del actual directorio, quien aceptó en dicha asamblea el cargo y constituyó domicilio especial en Boulevard de los Italianos 536 Wilde Partido de Avellaneda, Pcia de Bs.As.- Autorizado: Escribano Tristán D. Pombo. Titular Reg. 602 Cap. Fed. Matrícula: 3475. Por escritura N° 30 del 28/10/2022, al F° 74. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 28/10/2022 Reg. N° 602
Tristan Diego Pombo - Matrícula: 3475 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93346/22 v. 16/11/2022

VELOCE LOGISTICA S.A.

CUIT 33-71103429-9. Por reunión de directorio del 01/04/2022 se cambió la sede social de la sucursal a la calle Reconquista 657, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumentos privados de fecha 01/04/2022
Julian Melis - T°: 105 F°: 517 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93391/22 v. 16/11/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



VIREYES AGROPECUARIA S.A.

CUIT: 30-68271301-8. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 12/10/2022 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de los Sres. Graciela Angelina Quintans y Patricio Ramón Berra a sus cargos de presidente y director titular, respectivamente; (ii) designar a Federico Antonio Colombo como director titular; (iii) ratificar la designación de Carlos Aníbal Reyes Terrabusi y Viviana Karina Novelle como directores titulares y de Horacio Cerino como director suplente. Todos los miembros del directorio constituyen domicilio en Av. Del Libertador 498, piso 28, de la CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/10/2022

Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93328/22 v. 16/11/2022

VLOCITY AR S.R.L.

CUIT. 30-71531810-1. Según Carta oferta y carta aceptación y Reunión de Gerencia del 16.5.2022, se resolvió la cesión de cuotas según el siguiente detalle: Capital social: \$ 227.839.- representado por 227.839 cuotas, de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. La sociedad Vlocity UK Ltda. cede la cantidad de 12.784 cuotas de valor nominal \$ 1.- cada una a la sociedad Salesforce Holdings, LLC. El capital social queda conformado de la siguiente manera: (a) Vlocity LLC (antes denominada Vlocity Inc.) titular de 215.055 cuotas de valor nominal \$ 1.- cada una; y, (b) Salesforce Holdings, LLC titular de 12.784 cuotas de valor nominal \$ 1.- cada una. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 16/05/2022

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93327/22 v. 16/11/2022

VOLKANICA S.R.L.

CUIT: 30-71623445-9.- I) Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 08/11/2022 se acepta la renuncia de María Paula KÖNIG al cargo de Gerente y se resuelve designar como Gerente a: Javier Emiliano VANGELI, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Rosario Vera Peñalosa 599, Torre Onix, 5° Piso, Depto. "C4", de C.A.B.A.- II) Por Esc. N° 83 del 11/11/2022, en cumplimiento de la Resolución I.G.J.: 03/2020, María Paula KÖNIG, CEDE Y TRANSFIERE a favor de Fabrizio Roald CAVIGLIA, 125.000 cuotas.- El capital de \$ 500.000 queda conformado: Alicia PERALTA: 150.000 cuotas = \$ 150.000; Lucas Jonatan BERMUDEZ: 225.000 = \$ 225.000 y Hernán Fabrizio Roald CAVIGLIA: 125.000 cuotas = \$ 125.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 11/11/2022 Reg. N° 2094

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2022 N° 93382/22 v. 16/11/2022

VOOLKIA S.A.

C.U.I.T. 30-70889460-1. Se comunica por un día que, por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 21/10/2022 y Acta de Directorio de aceptación y distribución de cargos de fecha 21/10/2022, el directorio de VOOLKIA S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Averbuch Gustavo Ariel, DNI: 25.670.145; Vicepresidente, Minond Rubén, DNI: 11.763.931; Director Suplente, Levi Julio Fernando, DNI: 12.046.364, todos con domicilio constituido en la calle Patagones 2665 Piso 1, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/10/2022

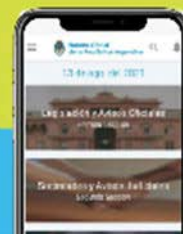
Cristhian Fabian Rocco - T°: 403 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2022 N° 93685/22 v. 16/11/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO CIV. COM Y FAM. DE LA II NOM. SEC. 3 - SAN FRANCISCO - CÓRDOBA

CÓRDOBA-SAN FRANCISCO: El Sr. Juez de 1° Inst. C.C. Fam. 2 Nom. Sec. 3 - San Francisco; cita y emplaza a los herederos y acreedores de Doña LIA ESTELLA ACEBAL o LÍA ESTELLA ACEBAL, en los autos caratulados: "ACEBAL, LIA ESTELLA O LÍA ESTELLA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expediente número 10827248) y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Autorícese al Dr. Martín O'DONNELL a publicar edictos por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación.- Fdo. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.-

e. 16/11/2022 N° 93558/22 v. 16/11/2022

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 26A. NOMINACIÓN - CÓRDOBA

Se hace saber que en los autos: "INCA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS - LIQUIDACION JUDICIAL (MUTUALES - CIAS DE SEGURO)" EXPTE. N° 3724240, que tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia y 26° Nominación en lo Civil y Comercial, Concursos y Sociedades N° 2 de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Secretaria Dra. Silvia Soler, por Auto N° 134 del 28/10/2022: 1) Se aprobó el 4° proyecto de distribución complementario y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. 2) Se ordenó hacer saber a los acreedores que no hayan percibido sus acreencias en los proyectos anteriores, que los mismos se encontrarán a su disposición hasta el 31/12/2022. Luego de cumplimentado dicho término, los mismos serán declarados como fondos caducos (art. 224 LCQ). Of.: 14/11/2022.

e. 16/11/2022 N° 93191/22 v. 17/11/2022

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 - SECRETARÍA LEYES ESPECIALES - MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

El Sr. Juez Alfredo E. Lopez a cargo del Juzgado Federal N° 4 Secretaria Leyes Especiales de Mar del Plata dispone: Cítese al Sr. ROBERTO MARTIN GUENCHECOY para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca a éste Juzgado Federal N° 4, en el expte. caratulado SANTA CRUZ, DEBORA VANINA (EN REPRESENTACIÓN DE G I Y GLL) c/. s/CIVIL y COMERCIAL-VARIOS N° 8793/2022 que tramita por ante esta Secretaría de Leyes Especiales, bajo apercibimiento de decretarse el presunto fallecimiento del mismo conforme lo dispuesto en el art. 89 de la Ley 26.994. A tal efecto publíquese EDICTOS una vez por mes durante el término de seis meses en el Boletín Oficial. Alfredo E. Lopez Juez - Juez Federal Juez Federal

e. 16/11/2022 N° 93421/22 v. 16/11/2022

TRIBUNAL DEL TRABAJO - NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA - QUILMES - BUENOS AIRES

El Tribunal de Trabajo N° 3 del Departamento Judicial de Quilmes, a cargo del Dr. Guillermo Eduardo Caminos, Secretaria a cargo de la Dra. Yanina Gisela Verge, sito en la calle Leandro N. Alem Nro. 430, de la localidad de Quilmes, en autos caratulados PAPPALARDO SILVANA LIDIA C/ EDUARDO COLOMBI S.A. Y OTROS S/ DESPIDO\ Expte. N°: 28595 que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a cítase por edictos a la accionada MARIA CELESTE COLOMBI DNI 30.974.757 para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar en juicio, bajo apercibimiento de darse intervención al defensor oficial. La presente publicación se encuentra amparada con el beneficio de gratuidad dispuesto en el art. 22 de la Ley 11653. Quilmes, 11 de noviembre de 2022.-

e. 16/11/2022 N° 93176/22 v. 17/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juez Federal, Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 17 a cargo del Dr. Gustavo Ariel Ramírez, convoca a Víctor Gamal Esteves —DNI nro. 39.418.140— en el marco de la causa nro. CFP 7090/2021 caratulado “Luraschi Maqueda Patricio Daniel y otros s/ infracción ley 23.737”, seguida contra el nombrado, para que se presente a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA, en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., en el término de los tres días de notificado.

En ese sentido, en oportunidad de celebrar el acto procesal indicado, deberán contar con un abogado de la matrícula, o en su caso, le será designado para que desempeñe dicho papel la Defensoría oficial de turno con el Tribunal, designación que en este caso recaerá en la persona del Dr. Gustavo E. Kollman a cargo de la Defensoría Pública Oficial n° 2, despacho en la calle Comodoro Py 2002, piso 5°, CABA, tel: 4314-2930/3298, correo electrónico deffedcrim2@mpd.gov.ar.

Publíquense edictos por el plazo de 5 (cinco) días. Fdo.: Luis O. Rodríguez. Juez Federal. Ante mí: Mariana Ercoli, Secretaria. LUIS OSVALDO RODRÍGUEZ Juez - LUIS OSVALDO RODRÍGUEZ JUEZ NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

e. 16/11/2022 N° 93360/22 v. 23/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21**

EDICTO JUDICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 11, Secretaría Nro. 21 sito en Carlos Pellegrini 685, 6to piso, CABA, cita y emplaza a los herederos de MAXIMILIANO DJERFY a los efectos de que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulado “RAMOS MAXIMIANO JAVIER c/ EN-Mº INTERIOR Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS” (EXPTE. 609/2007) bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de nombrar Defensor Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Octubre de 2022 Martin Cormick Juez - Martin Cormick Juez Federal

e. 16/11/2022 N° 81744/22 v. 17/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. FERNANDO MARTIN PENNACCA, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. HECTOR LUIS ROMERO sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Edificio Anexo de C.A.B.A. comunica por un (1) día en autos: “LERWAI S.R.L, S/ CONCURSO PREVENTIVO” Expte Nro. 54481/2004, que con fecha 9 de Agosto de 2022 se declaró la conclusión del concurso preventivo por cumplimiento del acuerdo homologado, de conformidad con lo dispuesto por la LCQ 59, 6° párrafo. Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2022. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 16/11/2022 N° 92592/22 v. 16/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en los Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, Piso 7° CABA, hace saber por cinco días que en los autos “TIRO INMOBILIARIA S.A. s/QUIEBRA”, (Expte. N° 11698 / 2021) con fecha 03.11.22 se decretó la quiebra de TIRO INMOBILIARIA S.A (C.U.I.T 30694410800), inscripta en la Inspección General de Justicia el 25.10.97 bajo el N° 2917 del Libro 120 Tomo A de S.A. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico ADRIANA RAQUEL ESNAOLA con domicilio en Paraná n° 489, 2° Piso, “10” de la Capital Federal (TEL 5811- 1224) y mail: sindicoesnaola@gmail.com, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15.02.23, según el sistema fijado por este juzgado, ingresando en <http://bit.ly/3DWDVLW>, oportunidad en la que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL.- El arancel previsto por el art. 32 de la LCQ –de corresponder–deberá ser abonado mediante transferencia a la cuenta N° 580200081469 del Banco Ciudad de Buenos Aires (CBU 0290058210000000814693) de titularidad de Adriana Raquel Esnaola, con CUIT 20-13528596-5. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los artículos 35 y 39 LCQ los días 03.04.23 y 17.05.23 – respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 18.04.23. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 08.05.23 a las 12 hs. Buenos Aires, de noviembre de 2022. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 16/11/2022 N° 93458/22 v. 23/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

EDICTO AL BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 a cargo del Dr. Pablo Daniel Frick, Secretaría Nro. 28 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 P° 2 de CABA comunica por 5 días que en autos caratulados "Tikal Construcciones S.R.L. s/ concurso preventivo" (Expte. N° 18305/2022) con fecha 24 de octubre de 2022 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Tikal Construcciones S.R.L. (CUIT 30-71573240-4) calificado como "pequeño concurso" (art. 288 LCQ). Se fijó hasta el día 06 de febrero de 2023 para que los acreedores presenten ante la síndico Eduardo Horacio Rotger, con domicilio en Lavalle 1607, piso 8 "D", CABA; teléfonos: 15-6303-4535/11, 4966-8692; mail: estudiorotger@yahoo.com.ar; el pedido de verificación de sus créditos (art. 32 LCQ) de acuerdo al procedimiento verificadorio ordenado en el decreto de apertura. Se determinó el plazo hasta el día 22 de marzo de 2023 para la presentación del informe individual (art. 35, LCQ) y hasta el 09 de mayo de 2023 para la presentación del informe general (art. 39, ley cit.). Se fijó el 31 de octubre de 2023 para el vencimiento del período de exclusividad y el 24 de octubre de 2023 a las 10.00 hs. para celebrar la audiencia informativa en la sala del Tribunal. El arancel verificadorio (art. 32 LCQ) deberá transferirse a la cuenta: Banco HSBC - Caja de Ahorro n° 070-6-05570-4 - Alias: RANURA.LATA.CIERVO - CBU: 1500020600007060557046; a nombre de: Eduardo Horacio Rotger (CUIT N° 20-16161744-0). Buenos Aires, noviembre de 2022.- pablo d frick Juez - martin sarmiento laspiur secretario

e. 16/11/2022 N° 92588/22 v. 23/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, comunica por un (1) día en autos "PULLOVERFIN S.A.I.C. s/ Concurso Preventivo" (COM 92091/1996), que con fecha 28 de Junio de 2022 se tuvo por cumplido el acuerdo homologado, y por finalizado el concurso preventivo de PULLOVERFIN S.A.I.C., CUIT 30-50249949-8. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2022. Fdo: Andrea Rey. Secretaria. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 16/11/2022 N° 91976/22 v. 16/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26/10/2022 en los autos caratulados "I.L. ONETO S.A. s/QUIEBRA, 6047/2022", se decretó la quiebra de I.L.ONETO S.A. (CUIT 30-55094261-1) en la que se designó síndico a Emma Elena Filia con domicilio en Corrientes 2470 piso 4 of. 15 CABA, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto n.- del decreto de quiebra hasta el día 6/02/23 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0150505401000131598749. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 22/03/23 y 23/05/23 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, "26 de octubre del 2022...publicar edictos en el Boletín Oficial...Fdo Guillermo Mario Pesaresi, Juez". GUILLERMO MARIO PESARESÍ Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 16/11/2022 N° 93459/22 v. 23/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría N° 51 a cargo de la Dra. Dévora Natalia Vanadía, con domicilio en Av. Callao 635 piso 1°, CABA, hace saber que en los autos caratulados: BASIS S.A. s/QUIEBRA - COM 32573/1992, con fecha 9.11.2022 se tuvo por presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no impugnarse dentro del plazo de diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2022. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 16/11/2022 N° 93669/22 v. 17/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Única a mi cargo, en los autos "TORNU, ENRIQUE Y OTRO C/ CORONA, ADELA ANA Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", EXPTE N° 61236/2002, con asiento en la calle Uruguay 714, Piso 5°, Capital Federal, cita y emplaza por 10 (diez) días a los herederos de HÉCTOR MARIO PATIÑO (H), DNI 4.069.601, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en este juicio en los términos del art. 343 CPCCN. Se deja constancia que la demanda y documental pueden consultarse a través de la web <http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> (jurisdicción CIV Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil) ingresando por el nro. de este expediente y la fecha en que fueron incorporados al sistema para facilitar su búsqueda al destinatario Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Por mandato de SS se expide el presente, que se firma electrónicamente en la Ciudad de Buenos Aires, en la fecha consignada al pie. SANTIAGO VILLAGRÁN. SECRETARIO IGNACIO M REBAUDI BASAVILBASO Juez - SANTIAGO VILLAGRAN SECRETARIO

e. 16/11/2022 N° 85815/22 v. 17/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63 cita y emplaza por 15 días a las codemandadas ANA MARIA LOLA MOLINA y ANA MARIA BRUNELLA y/o sus eventuales HEREDEROS en el caso de esta última, a fin que comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "MOLINA GARI, MARIANA c/ BRUNELLA, ANA MARIA Y OTROS s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", expediente n° 10030/2022, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en el presente juicio (conf. arts. 145, 146 y 343 del C. Proc.).- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.- PABLO JORGE TORTEROLO Juez - CLAUDIA ANDREA BOTTARO SECRETARIA

e. 16/11/2022 N° 93642/22 v. 17/11/2022

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	09/11/2022	RAFAEL CHEDRINSKY Y FANNY STAHLHAMER	91805/22

e. 16/11/2022 N° 5601 v. 18/11/2022

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	09/11/2022	REVOREDO NELIDA	91488/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	14/11/2022	MARTA ANGELICA RONDANELLI	92896/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	14/11/2022	MORENO MIGUEL ANGEL Y LEMOS DELIA	93062/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	11/11/2022	COSENTINO VICENTE ANGEL	92494/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	08/11/2022	BENITEZ MARIA LUISA	90971/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	25/10/2022	COSTA ENRIQUE JUAN	86203/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	08/11/2022	ALMIRON OMAR ORLANDO	90931/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	14/11/2022	LEPEZ NELIDA JOSEFA Y SIMONETTI JOSE BENJAMIN	92838/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	14/11/2022	BURRAFATO JUAN	93366/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	14/11/2022	PATAFIO ANTONIO GUSTAVO	92911/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	14/11/2022	CERABONA ILDA BEATRIZ	92984/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	09/11/2022	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	91413/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	14/11/2022	SOLANET RAUL JULIO	93215/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	14/11/2022	VAZQUEZ ALEJANDRO JOSE	93219/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	08/11/2022	LOPEZ ORBEA CESAR RAUL	90944/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	08/11/2022	CASCO GONZALEZ JUAN GABRIEL	90957/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	14/11/2022	COCH JUAN CARLOS Y BONIFATI NELIDA ROSA	93202/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	14/11/2022	ELVIRA ELSA LETICIA PUCHETTI	93207/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	14/11/2022	CHOMER DAVID	92995/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	09/11/2022	ALTAMIRANO LADISLAA	91432/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/11/2022	WINOGRAD SARA LEONOR	92806/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	14/11/2022	LEROUX CLAUDIA NOEMI	92871/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	14/11/2022	TESTAGROSSA RIOS EDUARDO ALBERTO	92872/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	14/11/2022	BRENNA HECTOR	93264/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	11/11/2022	SENGER RUBEN ALBERTO	92535/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	11/11/2022	GUTIERREZ JORGE LUIS	92501/22
33	UNICA	FLORENCIA L. FERRARO	10/11/2022	MANNA JUAN CARLOS Y TERESA MILETO	92005/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	11/11/2022	RODRIGUEZ MATELLAN FRANCISCO	92590/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	11/11/2022	VICTOR NORBERTO RAPISARDI	92532/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	09/11/2022	ELSA CARMEN CHIARAVALLE	91736/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	21/10/2022	MIGUEL ANGEL SALVO	85524/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	11/10/2022	ALICIA NOEMI ZAPATA	81688/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	28/10/2022	MARCELO JOSE GEA	87635/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	10/11/2022	ELISA BEATRIZ ROMERO	92264/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	14/11/2022	MANZANO DORA	93124/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	14/11/2022	MARIA ELENA VUOTTO	93017/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	20/05/2022	PEÑA TOMAS	36141/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	26/05/2022	AGOSTINI MARIA	37675/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	30/09/2022	BEATRIZ MARÍA CLAVEL	79382/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	09/11/2022	ESTHER BEATRIZ FORMICA	91404/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	10/11/2022	OTTONE MAGDALENA EUGENIA	91884/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	04/11/2022	CAÑETE AGUEDA HILDA	90194/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	13/10/2022	ANTONIO MARTIN MEDINA	82777/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	09/11/2022	JOSE ATAFFE Y NORMA BEATRIZ JUAREZ	91685/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	11/11/2022	CLAUDIO GUILLERMO DANTI	92401/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	11/11/2022	HORACIO GUILLERMO ZAURDO	92739/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	14/11/2022	MARIA ELINA JACUE	93312/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	08/11/2022	JUAN GUALBERTO BARRIOS Y BERNARDINA INES CASTILLO	91012/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	14/11/2022	FREYTES ZULEMA ELVA	93010/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	14/11/2022	BOUERI HANNA NASSIB	93014/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	14/11/2022	AMADEO MARIA JOSEFINA Y BECCAR VARELA COSME	92936/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	14/11/2022	FUSARO LUISA Y MOLINO FERNANDO VICENTE	92963/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	10/11/2022	AUGUSTO JOSE VAZQUEZ	92316/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	11/11/2022	CESAR GARCETE MELGAREJO	92615/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	10/11/2022	PEREIRA VITORINO ARMANDO	91979/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	11/11/2022	ELENA MATILDE ALBINOS	92442/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	14/11/2022	SCROCA JOSE DARDO	92925/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	09/11/2022	BALBONI CARLOS ALBERTO Y LISCHE PATRICIA IRIS	91442/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	08/11/2022	HIPOLITO RAMON SUAREZ CARRERAS	90984/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	14/11/2022	SUSANA REGINA JAZLOVICI	93182/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	11/11/2022	MATTHESIUS CARLOS ALFREDO	92523/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	21/09/2022	OSCAR ARMANDO RUGGERI	75590/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	01/11/2022	FRANCISCO ROBERTO LUJAN ARTESI	88564/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	08/11/2022	FRANCISCO JOSE SERRA	90922/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	10/11/2022	PATRICIO LEOBOEUF	92224/22
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	14/11/2022	CONFALONIERI MATILDE FLORINDA	92848/22
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	09/11/2022	MARTINEZ PRETI MONICA MARIA BELEN	91850/22
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	14/11/2022	NELIDA ESTER FAVEIRO Y LUIS SEGUNDO NAREDO	93243/22
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	14/11/2022	GUERRA HORTENSIA ZUNILDA	93342/22
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	14/11/2022	ALTAMIRANO WALTER FABIO	93343/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	14/11/2022	GABRIEL FERNANDO TORRE VENA	92991/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	04/11/2022	DIANA VIRGINIA BAZZANO	90105/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	11/11/2022	MARIA DEL GIUDICE	92397/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	02/11/2022	OSVALDO NOVOA Y ANA MARÍA CASTRO	89069/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	10/11/2022	SILVA ABEL	91875/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	11/11/2022	CHEVRA HERMENEGILDO OTMAR	92432/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	14/11/2022	OSENDE JOSE JULIO Y ORTIZ PILAR	92877/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	14/11/2022	CARMEN LUZ POBLETE	92869/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	31/10/2022	ANTONIO LAUREANO BLANCO	89130/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	04/11/2022	DELIA DEL PILAR FERNANDEZ	90437/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	27/10/2022	NORBERTO SILVA	87098/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	09/11/2022	MARÍA TERESA ALTAMIRANO	91412/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	11/11/2022	JUAN JOSÉ FLO GARELLO	92396/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	10/11/2022	MARTHA ELSA ARCELLA	92383/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	10/11/2022	CARLEVARO SUSANA HAYDEE	92324/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	23/11/2021	RUBÉN SIMÓN KURAS	89823/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	01/11/2022	JOSE LUIS PEÑA	89012/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	14/11/2022	JOSÉ POGGIO	93396/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	14/11/2022	MARIA TERESA BERHONGARAY	93403/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	10/11/2022	ALEJANDRO MIGUEL HERRERA	91922/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	14/11/2022	JUAN CARLOS DE OYARBIDE Y MARTA BEATRIZ QUEIROLO	92878/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	14/11/2022	CALATRONI JOSE ANGEL EDUARDO	92861/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	14/11/2022	PARISI HECTOR VICENTE Y POMPILIO JUSTA ANA DEOLINDA	92839/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	15/11/2022	CANCELA GUILLERMO EDUARDO	93450/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	11/11/2022	ALBERTO FERMIN BISERO	92407/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	10/11/2022	MARTINEZ ANTONIO	91923/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	07/11/2022	CONCEPCION CORIGLIANO	90589/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	14/11/2022	JOAQUIN GARCIA	93128/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/11/2022	MERCEDES LOPEZ	92868/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	10/11/2022	MIRIAM FELDMAN	92253/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	14/09/2022	GARCIA ROBERTO	73016/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	10/11/2022	ANA VICCHIO	91903/22
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/11/2022	LOCANDRO RICARDO ALBERTO	91978/22
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/11/2022	BASILICO ALFREDO	93514/22

e. 16/11/2022 N° 5600 v. 16/11/2022

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 160

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 16, Secretaría n° 160, con asiento en Callao n° 635, P.B., C.A.B.A., comunica por 3 días en los autos caratulados: "COLSERVICE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ INVERBUS S.A. y otro s/ ejecución prendaria" (Exp. 6023/2020), que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 16 de Diciembre de 2022, a las 11:30 hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% de los siguientes automotores: LOTE 1: unidad marca Mercedes Benz, Modelo BMO 384 VERSION 1519 52 CM, tipo ómnibus, año 2017, Motor marca Mercedes Benz n° 924997U1198477, chasis marca Mercedes Benz n° 8AB384067HA302302, afectado al uso público transporte de pasajeros inter jurisdiccional, dominio AC115IP; LOTE 2: unidad marca Mercedes Benz, Modelo BMO 384 VERSION 1519 52 CM, tipo ómnibus, año 2017, Motor marca Mercedes Benz n° 924997U1199624, chasis marca Mercedes Benz n° 8AB384067HA302296, afectado al uso público transporte de pasajeros inter jurisdiccional, dominio AC115IO; LOTE 3: unidad marca Mercedes Benz, Modelo BMO 384 VERSION 1519 52 CM, tipo ómnibus, año 2017, Motor marca Mercedes Benz n° 924997U1198559, chasis marca Mercedes Benz n° 8AB384067HA302297, afectado al uso público transporte de pasajeros inter jurisdiccional, dominio AC115IL; LOTE 4: unidad marca Mercedes Benz, Modelo OF-1519, tipo ómnibus, año 2017, Motor marca Mercedes Benz n° 924997U1198745, chasis marca Mercedes Benz n° 9BM384067HB056400, afectado al uso público transporte de pasajeros inter jurisdiccional, dominio AC115IN; LOTE 5: unidad marca Mercedes Benz, Modelo BMO384 VERSION 1519 52 CM, tipo ómnibus, año 2017, Motor marca Mercedes Benz n° 924997U1198622, chasis marca Mercedes Benz n° 8AB384067HA302301, afectado al uso público transporte de pasajeros inter jurisdiccional, dominio AC115IM; y LOTE 6: unidad marca Mercedes Benz, Modelo OF-1519, tipo ómnibus, año 2017, Motor

marca Mercedes Benz n° 924997U1199505, chasis marca Mercedes Benz n° 9BM384067HB057298, afectado al uso público transporte de pasajeros inter jurisdiccional, dominio AC1151Q; de propiedad de INVERBUS S.A. (CUIT 30-65603110-3), en el estado y condiciones en que se encuentran y exhiben, el 14 y 15 de Diciembre de 10 a 12 hs. en Galileo Galilei y Colectora Gaona, Moreno, Pcia. Bs. As. Bases: \$ 4.000.000 cada uno; Comisión 10% mas IVA y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. El IVA sobre el precio estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio; será retenido por el martillero en el acto y depositado en autos. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión ulterior del boleto. Entrega previo pago total. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento arts. 41 y 133 Cpr. Deuda patentes Gob. De Tucumán DGR, Lotes 1) \$ 94.589,26; 2) \$ 94.589,26; 3) \$ 92.073,39; 4) \$ 80.351,71; 5) \$ 94.589,26; y 6) \$ 80.351,71 todas al 26/10/22; y deudas infracciones al 27/10/22 solo registra el Lote 3) \$ 51.690. Deudas devengadas hasta la fecha de toma de posesión - acto que se llevará a cabo por el martillero una vez percibido el precio de remate - serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, aún cuando el producido no alcance a cubrir las. Se presume que los oferentes tienen conocimiento de autos, del decreto de subasta y de las resoluciones dictadas y a dictar en relación a esta subasta. Para poder concurrir inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Tel. del martillero 4373-3054/156532-5834. Buenos Aires, 11 de noviembre de 2022. - FDO: M. AGUSTINA BALLESTER. SECRETARIA. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - MARIA AGUSTINA BALLESTER SECRETARIA
e. 16/11/2022 N° 93063/22 v. 18/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16 - SECRETARÍA ÚNICA

“EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16, a cargo del Dr. Javier Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Lucas Rovatti, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, E.P., C.A.B.A., comunica por dos días en los autos: “LLAVALLOL, ESTEBAN RAFAEL C/LLAVALLOL, JAIME FRANCISCO Y OTROS S/EJECUCION” (Expte. N° 111.025/2012), que el martillero público Sergio Jovany RAMOS ARUQUIPA, CUIT 20-92893835-3, rematará el día 24 de Noviembre de 2022 a las 11:45 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, PB, CABA, los derechos hereditarios correspondientes a los Sres. Magdalena LLAVALLOL, Emilio Bernardo LLAVALLOL, Carlos Jaime SANTAMARINA, Enrique SANTAMARINA, Emilio SANTAMARINA y Camila SANTAMARINA, que poseen en los autos “LLAVALLOL, JAIME S/SUCESION” (Expte. N° 7631/2011), de trámite ante el mismo Juzgado. Se hace saber que en el referido sucesorio se trabaron los siguientes embargos preventivos: a) por la suma de \$ 600.000 con más la de \$ 200.000 que se presupuestaron provisoriamente para responder a intereses y costas, sobre los derechos hereditarios correspondientes a la coheredera Magdalena LLAVALLOL; b) por la suma de \$ 600.000 con más la de \$ 200.000 que se presupuestaron provisoriamente para responder a intereses y costas, sobre los derechos hereditarios correspondientes al coheredero Emilio Bernardo LLAVALLOL; c) por la suma de \$ 600.000 con más la de \$ 200.000 que se presupuestaron provisoriamente para responder a intereses y costas, sobre los derechos hereditarios correspondientes a los coherederos Carlos Jaime SANTAMARINA, Enrique SANTAMARINA, Emilio SANTAMARINA y Camila SANTAMARINA; d) por la suma de \$ 200.000 con más la de \$ 50.000 que se presupuestaron provisoriamente para responder a intereses y costas, sobre los derechos hereditarios correspondientes a la coheredera Magdalena LLAVALLOL de AVENDAÑO; y e) por la suma de \$ 200.000 con más la de \$ 50.000 que se presupuestaron provisoriamente para responder a intereses y costas, sobre los derechos hereditarios correspondientes a los coherederos Carlos Jaime SANTAMARINA, Enrique SANTAMARINA y Emilio SANTAMARINA. SIN BASE. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Comisión 10%. El comprador debe constituir domicilio en CABA. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código. Se hace saber el PROTOCOLO Procesal. DE SUBASTAS JUDICIALES PRESENCIALES DEL PÚBLICO EN GENERAL: Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. El presente edicto se publicará por 2 días en el “Boletín Oficial” y en el diario “Diario Judicial”.-
Firmado en Buenos Aires, a los 07 días de noviembre de 2022. Firmado: Lucas Rovatti, Secretario” JAVIER FERNÁNDEZ Juez - LUCAS ROVATTI SECRETARIO

e. 16/11/2022 N° 92394/22 v. 17/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 39 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n°39, a cargo de la Dra. María Victoria Pereira, Secretaría Única a cargo del Dr. Pérez Portela, Gabriel Pablo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso Quinto, comunica, por 2 días en el boletín oficial, en el Expte. N° 34505/2005 caratulado “MARTINELLI FABIANA AMELIA c/ FURLANIS

DARIO GUSTAVO s/RESOLUCION DE CONTRATO” que el martillero Fernando Javier Fuentes y Arballo CUIT 20-254549313-3 rematará el 30/11/2022, a las 10:00 hs. –en punto- en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 50% del inmueble sito en la Provincia de Rio Negro, individualizado como Parcela 28 Manzana 342, Nomenclatura Catastral DC19- C. 3- S.A- MZ 342- P28, Matrícula 19-38793, San Carlos de Bariloche. Según constatación de autos (fs. 1231/1236) se trata de un lote terreno deshabitado con construcción sin terminar en sector medio, la misma es de material en su planta baja y subsuelo, el terreno cuenta con pendiente hacia su fondo y planta alta realizada en seco se encuentra caída. Toda la estructura presenta roturas de todo tipo, a saber. Falta de revoque, sin aberturas, paredes internas demolidas, sin entretecho ni pisos. En la parte trasera del lote hay una construcción tipo galpón, también deshabitada y abandonada. SUPERFICIE TOTAL 806,41 m2; BASE: \$ 5.500.000; SEÑA 30%; COMISIÓN: 3%; IVA (21%) s/COMISIÓN, SELLADO FISCAL 1%, ARANCEL: 0,25% (Acordada CSJN 24/00); AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. 2) No se autoriza el mandato tácito. Quien invoque un poder para el acto de la subasta, además de presentar el instrumento respectivo al martillero, deberá anunciar de viva voz el nombre de su poderdante. 4) El saldo del precio deberá depositarse dentro de los 5 días de notificado- ministerio leguis- del auto de aprobación del remate, bajo al apercib. previsto por el art. 580 del CPCC. En caso de no integrarlo oportunamente devengará – a partir del vencimiento de dicho plazo – intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. 5) Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente de la subasta se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos. DEUDAS: TSM: \$ 36.822,56 al 10/04/19 más DEF: \$ 20.500,00, al 30/04/2019, A.R.S.A.: \$ 8.520,99 al 30/04/2019, IMP. INM.: \$ 11.553,72 GEST. JUD.: \$ 23.183,67. DÍAS DE EXIBICIÓN: Libre. Buenos Aires, del mes de noviembre de 2022.- Maria Victoria Pereira Juez - Gabriel Pablo Perez Portela Secretario

e. 16/11/2022 N° 90687/22 v. 17/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48 a cargo del Dr. JULIO CARLOS SPERONI (h), Secretaría Única, a mi cargo, sito en calle Uruguay 714 Piso 3 de Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos: “CONSORCIO AV. SAN JUAN 4369/4371 C/ VILA ENRIQUE FERNANDO Y OTROS S/ Ejecución de expensas” (Exte: 27.664/2021), que el día 29 de Noviembre de 2022 a las 10:45 Hs. el Martillero JULIO NORBERTO MELNITZKY, cel 1550636363 rematará en el salón de subastas judiciales sito en calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., un departamento sito en la calle Av. SAN JUAN 4369 2° Piso “D” (entre Av. La Plata y Muñiz) Unidad Funcional 10 de CAPITAL FEDERAL NOMENCLATURA CATASTRAL: C: 6 S: 36, M: 6 P: 20 MATRICULA FR 06-11289/10. El mismo consta de un living comedor, 2 habitaciones, todo con piso de parqué, 1 baño, 1 cocina, y dos balcones luminosos, orientación NE. Los ambientes se encuentran en buen estado de conservación, el Departamento consta de 56,56 m2 de los cuales la superficie cubierta: 53,36 m2 y la superficie semicubierta 3,20 m2. El edificio cuenta con dos ascensores y servicios individuales y se encuentra a media cuadra del límite con caballito. Asimismo casi en la puerta del inmueble esta la estación de Subterráneo Av. La Plata: (Línea E) CONDICIONES de VENTA: Al contado, ad-corporis y al mejor postor. BASE de SUBASTA: \$ 20.759.492.- SEÑA 30% ARANCEL aprobado por la acordada 10/99 de la C.S.J.N. 0,25% IMPUESTO de SELLOS CABA 1,2% COMISION 3%. El saldo de precio deberá ingresarse en el banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del juzgado y como perteneciente a estas actuaciones, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el Art. 580 del Código Procesal. Se deja constancia que en caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien (conf. fallo plenario de la Cámara nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18/02/1999 en autos “SERVICIOS EFEICIEBRTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ Ejecución Hipotecaria”) y cuyo detalle es el siguiente: AYSA se paga por expensas no en forma individual, Expensas comunes UF 10 al 10/06/2022 \$ 443.679, .ABL Partida 142815-07 al 08/06/2022 en sede administrativa \$ 25.582,89 y \$ 43.658,18.- Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten, se le darán por notificadas, automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del ritual. Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta, para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento y el enajenador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante. EXHIBICION: EL DIA VIERNES 25 de NOVIEMBRE DE 2022 de 10 a 13 Hs. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por dos días en Boletín Oficial. Ciudad de Buenos Aires, 4 de noviembre de 2022. JULIO CARLOS SPERONI Juez - PAULA BENZECRY SECRETARIA

e. 16/11/2022 N° 90474/22 v. 17/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL. - El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 56, secretaria única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 2do. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por dos días que en los autos caratulados “MOURIÑO, JULIA ELENA C/ MADROÑAL, JOSE MARIA S/ EJECUCION DE ACUERDO” Expediente N° 66593/2011, que el martillero Alberto Cesar Volcovinsky, rematará el día 30 de Noviembre de 2022 a las 10.30 hs (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de CABA, el inmueble ubicado en Av. Jujuy 487, PB, Unidad Funcional Nro. 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: matrícula 9-13/6, Circ. 9, Sec. 28, Manzana 65, Parcela 22, Superficie Total: 45,92 mts2. A fs. 1122 obra presentación efectuada por el martillero interviniente que dice: “...Que vengo a informar que el día 14 de mayo de 2021 siendo aproximadamente las 10.30 hs me constituí en el inmueble ubicado en la calle Jujuy 487 PB (unidad funcional 6) donde fui atendido por una persona que dijo ser la Sra. Francis Alvarez, manifestó tener DNI numero 95.950.251 y ser inquilina. Asimismo indicó que el contrato de alquiler lo suscribió con una persona que se llamaría Leandro Maioli. Dejo constancia que no me exhibió ni el DNI ni el contrato de locación al que hizo referencia. El inmueble consta de hall de ingreso, un dormitorio, baño completo, living comedor con cocina integrada y patio semicubierto con lavadero; todo en muy buen estado de conservación...”. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: \$ 4.560.000 Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias sean consideradas cumplidas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf. Art. 580 del C. Procesal). En caso de que el adquirente invocare un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante. No procede la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas; no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I s/ Ej. Hip.). Los interesados podrán compulsar el expediente digital mediante su consulta publica en la pagina <https://pjn.gov.ar/gestion-judicial>. El inmueble podrá ser visitado los días 28 y 29 de noviembre de 2022 de 14.00 a 16.00 hs. Por consultas: 11-6491-7529. Se hace saber que para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal www.csjn.gov.ar ir al Link Oficina de Subastas - Trámites: Turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en JEAN JAURES 545 PB de CABA. Buenos Aires, ...4... de noviembre de 2022. MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA L. DESIMONE SECRETARIA

e. 16/11/2022 N° 90454/22 v. 17/11/2022

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N° 2 de Bahía Blanca, Secretaría N° 5, comunica por dos días en los autos caratulados: “Banco de la Nación Argentina c/ Tatarzicky, René Osvaldo y Otra s/ Ejecución hipotecaria”, Expediente N° FBB24008551/1999 que el Martillero Roberto Mario Oviedo T° IV, F° 10, Coleg. N°1.267, rematará el día 14 de Diciembre de 2022, a las 11:30 Horas, en la Sede Colegio de Martilleros y Corredores sito en calle Brandsen N° 148 de Bahía Blanca, el siguiente inmueble: lote de terreno baldío, nomenclatura catastral: Circ. VII-Sección C, Manzana 10 G, Parcela 1-a, Partida nro. 085-17349, Matrícula nro. 8705 del Partido de Puan (085), ubicado sobre las calles 25 de Mayo, Avellaneda y Ameghino de la localidad de Puan. Con la base de \$ 552.490,00 al contado y al mejor postor. Comisión 1,5% a cargo del comprador y el 10% de seña, en efectivo, en el acto de la subasta y el saldo es a la aprobación del remate. Sellado 1,2%. Se deja constancia que el adquirente en pública subasta se encuentra eximido de las deudas que por impuestos, tasas y contribuciones gravan el bien subastado, hasta la fecha de posesión, momento a partir del cual recae sobre él la obligación de soportar dichos pagos. No se acepta la compra en comisión. Se autoriza al Banco Nación Argentina a compensar hasta la concurrencia de su crédito eximiéndoselo del pago de la seña en la eventualidad de ser adquirente en la subasta. Revisar el 13 de Diciembre de 2022 desde las 11:00 hs. a 12:00 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. En la ciudad de Bahía Blanca, 15 de noviembre de 2022.

Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario “La Nueva” de Bahía Blanca. Conste.

María Gabriela Marrón Juez - Ignacio M. Fernández Insausti Secretario Federal

e. 16/11/2022 N° 93618/22 v. 17/11/2022

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

COALICION CIVICA

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "COALICION CIVICA – AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. Nº CNE 4000061/2002, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, noviembre de 2022. Proveyendo la presentación que antecede. Atento que la agrupación de autos, subsana la observación oportunamente realizada a la nómina de autoridades partidarias; téngase por aprobadas las autoridades del partido "COALICION CIVICA – AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA", con mandato vigente por el período comprendido entre el 20/08/2022 al 20/08/2024. Procédase a su publicación en el Boletín Oficial de la Nación, y comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral y la Dirección Nacional Electoral. Notifíquese.- Autoridades con mandato vigente a partir del día 20 de agosto de 2022 hasta el día 20 de agosto de 2024 de la Coalición Cívica ARI - Distrito Córdoba JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL TITULARES Cargo apellido y nombre DNI Presidente: MARTÍNEZ VILLADA, Leonor María, DNI 6.258.240. Vicepresidente: TERUEL, Juan José, DNI 25.894.635. Tesorero: ARNOSIO, Maximiliano, DNI 40.814.727. 1° vocal: CHIAPELLA, Liliana Graciela, DNI 11.979.497. 2° vocal: BENAVIDEZ, Mónica del Valle, DNI 18.550.94 JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL SUPLENTE Cargo apellido y nombre DNI Tesorera suplente: ETCHEZAR, Maite Laura, DNI 29.076.967. 1° vocal suplente: TACCHI, Pablo Antonio, DNI 11.190.804. 2° vocal suplente: GUERRERO, Ramona Alicia, DNI 5.925.144. JUNTA ELECTORAL, DE ÉTICA Y CONTRALOR PATRIMONIAL Titulares Orden apellido y nombre DNI 1. HEREDIA CUESTAS, Verónica Natalia, DNI 31.843.767. 2. VERA TERNASKI, Mariano Gabriel, DNI 40.419.604. 3. MUÑOZ, Claudio Ernesto Javier, DNI 22.370.437. 4. BASTA, Nancy Raquel, DNI 17.156.925. 5. GONZALEZ MARGARIAN, Elvira del Valle, DNI 5.698.741. Suplentes Orden apellido y nombre DNI 1. TIZZIANI, Carlos Alberto, DNI 22.413.175. 2. SOLIS, Marcelo Martín, DNI 35.991.464. 3. PERALTA, María Cristina, DNI 16.991.969. 4. CARUSO, Mónica Viviana, DNI 21.494.447. 5. CECCONELLO PEREZ, Claudio Andrés, DNI 21.396.200. ASAMBLEA PROVINCIAL Asambleístas provinciales Titulares Orden apellido y nombre DNI 1. HERNÁNDEZ MAQUEDA, Gregorio, DNI 36.148.010. 2. GUERIN, Elena Nidia, DNI 14.293.401. 3. ZEINO, Darío Emanuel, DNI 30.986.324. 4. ISPANI María Elvira, DNI 14.475.792. 5. SOLIS, Marcelo Martín, DNI 35.991.464. 6. AGUIRRE, Ana Teresa, DNI 6.355.843. 7. DEL FRANCO, Carlos Alberto, DNI 13.535.377. 8. BERGAMASSI, Graciela Estela Catalina, DNI 11.054.547. 9. FERREYRA, Juan Roberto, DNI 40.201.043. 10. BUSTOS, Marta Noelia, DNI 26.370.141. 11. VOCOS, José Ignacio, DNI 20.870.352. 12. IRAZUZTA, Cecilia Cristina del Carmen, DNI 12.670.333. 13. PEREYRA, Maximiliano Enrico Rolando, DNI 25.757.093. 14. SESMA, Laura Judith, DNI 12.559.722. 15. BENÍTEZ, Rubén Alfredo, DNI 30.764.035. 16. CARLINI, Laura María, DNI 21.785.896. 17. SOLEI, José Luis Lorenzo, DNI 16.653.267. 18. MACRI, Gabriela Beatriz, DNI 27.823.120. 19. PARDO, Ricardo Amadeo, DNI 10.557.326. 20. MENGO, Lucía Irene, DNI 12.245.589. 21. JUAREZ, Oscar Diógenes, DNI 17.057.061. 22. IARHUI, Norma Irene, DNI 17.716.988. 23. COTORAS, Mariano Pedro, DNI 36.038.283. 24. SILVA, Cecilia Inés, DNI 11.973.545. 25. RUIZ, Santiago Victorio, DNI 33.843.679. 26. CONTRERAS, Rosa Margarita, DNI 17.386.421. 27. TRIVERIO, Leonardo Germán Ismael, DNI 27.376.592. 28. MENDOZA GIGENA, Marta Elena, DNI 5.813.290. 29. MARTINEZ, Carlos Facundo, DNI 41.593.383. 31. ACIAR PONCE, Stefani Julieta, DNI 44.740.701. 32. FUNES, Walter Agustín, DNI 43.475.702. 33. UASUF, Liliana Cristina, DNI 6.154.549. 34. MOLLERO, Martín José, DNI 16.349.688. Asambleístas provinciales Suplentes Orden apellido y nombre DNI 1. GALBO, Lucía María Cecilia, DNI 25.652.732. 2. VILLALOBO, Leonardo Andrés, DNI 31.039.067. 3. JULIA, Santiago Nicolás, DNI 29.622.078. 4. VILLALUCE, Magali Cecilia, DNI 34.602.944. 5. DE LA FUENTE, Raúl Olbert Antonio, DNI 14.262.449. 6. GASTALDI, Sandra Marta María, DNI 14.579.061. 7. VOTTERO, Santiago, DNI 32.773.529. 8. TERUEL, María Emilia, DNI 28.182.731. 9. FERRI DEL CASTILLO, Carlos Horacio Roberto, DNI 29.377.395. 10. GARZÓN MACEDA, Marina, DNI 14.290.971. 11. PIÑERO SASTRE, Carlos María, DNI 11.194.570. 12. PAÑART, María Silvia, DNI 14.475.891. 13. VIROGLIO, Néstor Hugo, DNI 11.921.492. 14. CHAVES, Sandra Graciela, DNI 17.372.295. ASAMBLEA NACIONAL Asambleístas Nacionales Titulares Orden apellido y nombre DNI 1. VOCOS, José Ignacio, DNI 20.870.352. 2. HEREDIA CUESTAS, Verónica Natalia, DNI 31.843.767. 3. DÍAZ, Esteban Andrés, DNI 29.207.346. 4. VILLA, Marcela Alejandra, DNI 18.184.607. 5. CHIAPELLA, Liliana Graciela, DNI 11.979.497. 6. ZANONI Héctor Raúl, DNI 12.510.452. 7. GUERIN, Elena Nidia, DNI 14.293.401. 8. TIZZIANI, Carlos Alberto, DNI 22.413.175. 9. PERALTA, María Cristina, DNI 16.991.969. 10. GARCÍA, Carlos Max, DNI 23.629.104. 11. CARUSO, Mónica Viviana, DNI 21.494.447. 12. PEREYRA, Maximiliano Enrico Rolando, DNI 25.757.093. 13. SESMA, Laura Judith, DNI 12.559.722. 14. VERA TERNASKI, Mariano Gabriel, DNI 40.419.604. 15. GUERRERO, Ramona Alicia, DNI 5.925.144. 16. QUIROGA, Fernando Sebastián, DNI 24.590.044. 17. GALVAN BAROLIN, María Esther, DNI 5.462.442. 18. FERNANDEZ, Eduardo Manuel, DNI 17.371.277. 19. ISPANI, María Elvira, DNI 14.475.792. 20. GERMAIN, Claudio Sebastián, DNI 27.921.582. 21. AGUIRRE, Ana Teresa, DNI

6.355.843 Asambleístas Nacionales Suplentes 1. TERUEL, Juan José, DNI 25.894.635. 2. VOCOS, Alejandra, DNI 12.875.126. 3. TACCHI, Pablo Antonio, DNI 11.190.804. 4. MUÑOZ, Claudio Ernesto Javier, DNI 22.370.437. 5. FERREYRA, Juan Roberto, DNI 40.201.043. 6. CARLINI, Laura María, DNI 21.785.896. 7. ARNOSIO, Maximiliano, DNI 40.814.727. 8. TOLOSA, Elena Gladys, DNI 4.127.302. 9. ETCHEZAR, Maite Laura, DNI 29.076.967. 10. AVALOS, Nilda Elsa. DNI 26.463.495 RICARDO BUSTOS FIERRO Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 16/11/2022 N° 93449/22 v. 16/11/2022

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA TERRAVISTA S.A.

30-71014134-3 ADMINISTRADORA TERRAVISTA S.A. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento N° 1867, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 28 de noviembre de 2022, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta, junto con el Presidente. 2. Consideración de los documentos prescritos en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley N° 19550, correspondientes al 16° ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2022. 3. Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, y artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, según corresponda. 4. Consideración de la gestión de los Directores durante el 16° ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2022. Los concurrentes deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 LSC). No serán admitidos los accionistas que no se encuentren inscriptos en el libro de Registro de Acciones Escriturales (Art. 215 LSC). Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (Art. 239 LSC). Jorge Ángel Fernández. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 28 de diciembre de 2021.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/12/2021 jorge angel fernandez - Presidente

e. 10/11/2022 N° 91484/22 v. 16/11/2022

AGROLUCIA S.A.

CONVOCATORIA

(Correlativo Nro. 1.707.243) - CUIT 30-70800761-3- Expte N° 1707243/9437752

Por Resolución Particular IGJ N° 1249 del 24-10-2022 se CONVOCA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad AGROLUCIA SA para el día 1 de Diciembre de 2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas, en segunda convocatoria, la que se celebrará presidida por un funcionario de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA en la sede del organismo, sita en Avenida Paseo Colón 285, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos prescritos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 para los ejercicios económicos finalizados al 31.07.2011, 31.07.2012, 31.07.2013, 31.07.2014, 31.07.2015, 31.07.2016, 31.07.2017, 31.07.2018, 31.07.2019, 31.07.2020 y 31.07.2021. Destino de los resultados.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio para los ejercicios económicos listados en el punto anterior.
- 4) Consideración de la remuneración del Directorio para los ejercicios económicos listados en el punto 2, en su caso, en exceso del límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
- 5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
- 6) Capitalización de aportes efectuados por los accionistas;
- 7) Disolución anticipada de la sociedad.

Conforme lo resuelto en el Art. 3° de la Res. Particular N° 1249/2022 se hace saber a los señores accionistas de AGROLUCIA SA que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES o al siguiente correo electrónico: fiscadld@jus.gov.ar.

Liuba Lencova Besheva

Abogada - T° 77, F° 208

Apoderada de la peticionante de la convocatoria Srta. Mora Santoro. - Inspección General de Justicia

e. 10/11/2022 N° 91438/22 v. 16/11/2022

ALIMENTOS MAGROS S.A.

(30-70773160-1) Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley Nº 19.550, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 29 de noviembre de 2022, a las 15 y 16 horas –en primera y segunda convocatoria respectivamente-, a efectuarse en la sede social ubicada en Av. E. Madero 942, Piso 7º “C”, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración documentos art. 234 inc. 1ero., Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 21, iniciado el 1 de julio de 2012 y finalizado el 30 de junio de 2013; 3) Aprobación de la gestión de los Directores, Síndicos y Administradores (art. 275 de la Ley 19.550), correspondiente al ejercicio económico Nº 21, iniciado el 1 de julio de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2022; 4) Retribución del Directorio y la Sindicatura; 5) Integración del directorio, determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos; 6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales; 7) Autorización para la presentación del Acta en la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta directorio 136 11/11/2020 MARIO ARTURO RUBINO - Presidente

e. 11/11/2022 Nº 92279/22 v. 17/11/2022

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS (PROTECCION RECIPROCA)

33-52896556-9.- El Consejo Directivo de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 2022 a las 14.30 horas, en Talcahuano 479, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos Socios para firmar el acta; 2.- Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria General e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al los ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2022; 3.- Elección de tres socios para la mesa escrutadora; 4.- Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Presidente, Secretario, Tesorero, Secretario de Actas y 3 Vocales Titulares, todos por dos años y un Prosecretario por un año; b) 4 Vocales Suplentes, Órgano de Fiscalización 3 titulares y 1 Suplente, Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplentes, todos por un año.- NOTA: Los socios deberán estar al día con Tesorería, no estar purgando sanciones disciplinarias, y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas. José Sergio Wancier – Presidente - Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Diciembre de 2019.-

Designado por instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/12/2019 JOSE SERGIO WANCIER - Presidente

e. 14/11/2022 Nº 92583/22 v. 16/11/2022

AUTOCONS Y COMUNICACIONES S.A.

CUIT: 30-70297067-5 Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29/11/2022 a las 14 hs en 1º convocatoria y a las 15 hs en 2º convocatoria en la sede social sita en Av. Santa Fe 2206 4º F CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la L.S.C. correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2021; 4) Consideración del resultado del ejercicio, Distribución de Dividendos y/o asignación de Honorarios al Directorio; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio. Los socios deberán acreditar su calidad de accionistas con el tracto societario completo en la sede social Av Santa Fe 2206 4º F CABA el 24/11/2022 a las 14 hs.

designado instrumento privado acta asamblea 31 de fecha 26/8/2021 PATRICIO HERNAN BIZ - Presidente

e. 11/11/2022 Nº 91990/22 v. 17/11/2022

BCMP HOLDING S.A.

CUIT 30715727559. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Tucumán 540, Piso 6º “J” CABA, el 30/11/2022 en 1era convocatoria a las 10 hs y 2da convocatoria a las 11.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: “1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico Nº 5 finalizado el día 30 de Junio de 2022 3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración”-. Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar por escrito su asistencia 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. Nº 197 de fecha 21/04/2021 Reg. Nº 1264 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 11/11/2022 Nº 92027/22 v. 17/11/2022

BERFAL S.A.

CUIT: 30-55086235-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria de la sociedad BERFAL S.A. para el día 29 de noviembre de 2022, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Cerrito 1070 Piso 10° Of. 134 CABA, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de accionista/s para firmar el acta; 2) Motivos que justifican las demoras habidas en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para tratamiento y aprobación de estados contables pendientes. 3) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de julio de 2017; 31 de julio de 2018, 31 de julio de 2019, 31 de julio de 2020 y 31 de julio de 2021, destino de los resultados y/o reservas. Análisis de su capitalización. 4) Consideración de la gestión del directorio; honorarios. 5) Designación de nuevas autoridades. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 13/12/2018 JAZMIN FALAK - Presidente

e. 10/11/2022 N° 91658/22 v. 16/11/2022

BUNTECH DEL LAGO S.A.

CUIT: 30-50085961-6. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 5 de diciembre de 2022 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a través del sistema de videoconferencia "Zoom" para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de firmantes del acta; 2. Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, Inciso 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30/06/2022; 3. Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos; 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico; 5. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2022; 6. Consideración de las renunciaciones de los Sres. del Mónaco a su cargo de Vicepresidente y Director Titular y Porto Nishi a su cargo de Director Titular. Designación de reemplazantes; 7. Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente; 8. Autorizaciones. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia al correo electrónico sandraz@bentonitadellago.com.ar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. El link y el modo de acceso a la reunión serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/11/2018 alfredo nicolas del monaco - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 15/11/2022 N° 92772/22 v. 22/11/2022

CAR SECURITY S.A.

CUIT: 30-69874417-7

CONVOCATORIA

Convócase a a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2022 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en Suipacha 1380, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Aprobación de Texto Ordenado del Estatuto Social de la Sociedad.
- 3) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley N° 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ord 43 de fecha 10/7/2019 CARLOS ROBERTO MACKINLAY - Presidente

e. 11/11/2022 N° 92210/22 v. 17/11/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES

CUIT: 30-54634305-3

MEXICO 628 - C.A.B.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2022 a las 16 hs en Cafayate 1663 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta.
2. Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, informe del Síndico correspondiente al Ejercicio N° 57, cerrado el 30 de junio de 2022.
3. Elección de Directores, Síndico y Consejo de Vigilancia.

EL DIRECTORIO

CARDENAS S.A.

GUSTAVO M. OSSO

PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 177 DE FECHA 20/10/2020 GUSTAVO MAURICIO OSSO - Presidente

e. 11/11/2022 N° 91782/22 v. 17/11/2022

CENTRAL PUERTO S.A.

CONVOCATORIA

C.U.I.T: 33-65030549-9

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Central Puerto S.A. (la "Sociedad") para el día 23 de diciembre de 2022, a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, la cual se celebrará a distancia, conforme se describirá a continuación, y a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración del destino de la Reserva Facultativa.
- 3) Otorgamiento de autorizaciones.

Notas: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 19 de diciembre de 2022, de acuerdo a lo descripto en el punto (2) siguiente de esta Nota. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Teniendo en cuenta lo previsto por el artículo 14° del Estatuto de la Sociedad, la Asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por los términos de dicha norma, entre otros, con las siguientes condiciones: (i) garantizar la libre accesibilidad a las reuniones de todos los Accionistas, con voz y voto; y (ii) permitir la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. A dichos efectos se informa: (1) El sistema a utilizarse será provisto por ZOOM al que podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico, de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (2) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con los instrumentos requeridos por la normativa vigente mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: AsambleaCPSA@centralpuerto.com, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma; es decir, hasta el 19 de diciembre de 2022 inclusive. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada Accionista comunique su asistencia; (3) En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea (es decir hasta el 15 de diciembre de 2022 inclusive), el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) Al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; (5) Se coordinará oportunamente la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea; (6) Al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia; y (7) Se recuerda a los señores Accionistas comprendidos en el artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV, modificado por la Resolución

General de la CNV Nº 687 de fecha 16 de febrero de 2017, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada resolución. Miguel Dodero es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 12 de mayo de 2022.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/5/2022 miguel dodero - Presidente

e. 14/11/2022 Nº 92510/22 v. 18/11/2022

CLAFIL S.A.

CUIT Nº 30-61356384-5 CLAFIL SA Convocase a los Accionistas de CLAFIL SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de Noviembre de 2022 en 1º convocatoria a las 15:00 horas y en 2º convocatoria a las 16:00 horas, en Av. San Pedrito 491, piso 1 CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los Estados Contables. Memoria, y demás documentación art. 234, inc. 1 Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2022.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Remuneración del Directorio. Consideración y fijación de la remuneración a los Directores
- 5) Elección de miembros del directorio, número de directores, elección de los mismos por el término de tres ejercicios.
- 6) Consideración de los Resultados del ejercicio. Destino.
- 7) Autorizaciones.

Designado según instrumentos privados Acta de asamblea ordinaria 31 de fecha 19/12/2019 carlos mato pita - Presidente

e. 14/11/2022 Nº 92444/22 v. 18/11/2022

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR II S.A.

CUIT: 30-71081835-1

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de Noviembre de 2022 a las 11:00 horas en Primera convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, que se desarrollará en el Abasto Hotel Buenos Aires, sito en Avenida Corrientes 3190, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 15 iniciado el 1º de Agosto de 2021 y finalizado el 31 de Julio de 2022. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio Económico Nº 15.
3. Consideración de la gestión de los Directores durante el Ejercicio Económico en consideración.
4. Consideración de la gestión y remuneración del Síndico durante el Ejercicio Económico en consideración.
5. Determinación del número y elección de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes.
6. Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7. Consideración de la reforma del Estatuto Art 12: Celebración de asambleas virtuales. Autorizaciones.
8. Adecuación: Consideración del estado de situación de la Sociedad. Novedades al respecto. Su tratamiento.

Nota 1. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la administración del Club, Ruta 2 Km 73, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, o en la sede social, de lunes a sábado de 9 a 17 hs, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación. administracion@harasdelosur2.com.ar .

Cr. Agustín Freccero. Presidente en ejercicio de la presidencia. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/12/2019.

designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 4/12/2019 Agustín Freccero - Presidente

e. 11/11/2022 Nº 92163/22 v. 17/11/2022

CONFEDERACION GENERAL DE LA PRODUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CUIT 30-66187008-3 - Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día viernes 16 de diciembre de 2022 a realizarse en las instalaciones del Complejo Cultural Atlas, ubicado en la calle Gral. Bartolomé Mitre 645, Rosario, Provincia de Santa Fe, citada a las 20.00 horas en primera convocatoria, y media hora después en segunda convocatoria, según el siguiente "Orden del Día": 1) Elección de dos asambleístas como firmantes del Acta, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Justificación por la realización de la Asamblea habiéndose superado los plazos previstos en el art. 23, primer párrafo, del Estatuto. 3) Consideración de las Memorias, Balances y demás

documentos contables correspondientes a los ejercicios 2009/2021. 4) Renovación parcial de integrantes de la Comisión Directiva. 5) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas.

Designado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 06/04/2021 Reg. N° 847 VICTOR ROBERTO REPETTO - Presidente

e. 15/11/2022 N° 92752/22 v. 17/11/2022

DOÑA CINTHIA S.A.

CUIT: 30-61883109-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad DOÑA CINTHIA S.A. para el día 29 de noviembre de 2022, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Cerrito 1070 Piso 10° Of. 134 CABA, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de accionista/s para firmar el acta; 2) Motivos que justifican las demoras habidas en la convocatoria a Asamblea para tratamiento y aprobación de estados contables pendientes. 3) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de octubre de 2016, 31 de octubre de 2017; 31 de octubre de 2018, 31 de octubre de 2019, 31 de octubre de 2020 y 31 de octubre de 2021; destino de los resultados y/o reservas. Análisis de su capitalización. 4) Consideración de la gestión del directorio; honorarios. 5) Designación de nuevas autoridades. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/12/2018 JAZMIN FALAK - Presidente

e. 10/11/2022 N° 91652/22 v. 16/11/2022

ECO DE LOS ANDES S.A.

CUIT: 30-70100954-8. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 2 de diciembre de 2022 a las 8:30 horas y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: "ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2º) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el inciso 1º, artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2021, fuera del término legal; 3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2021; 4º) Consideración del resultado del ejercicio. Absorción de Resultados No Asignados negativos; 5º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 6º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261, in fine, de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio; y 8º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio". NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o a la dirección de correo electrónico fscodabu@quilmes.com.ar, a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electrónico de contacto, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 29/03/2021 GIAN CARLO AUBRY - Presidente

e. 10/11/2022 N° 91645/22 v. 16/11/2022

EDIFICIO MONTIEL S.A.

CUIT: 33618823739. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad EDIFICIO MONTIEL S.A. para el día 29 de noviembre de 2022, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Cerrito 1070 Piso 10° Of. 134 CABA, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de accionista/s para firmar el acta; 2) Motivos que justifican las demoras habidas en la convocatoria a Asamblea para tratamiento y aprobación de estados contables pendientes. 3) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30 de septiembre de 2016, 30 de septiembre de 2017; 30 de septiembre de 2018, 30 de septiembre de 2019, 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2021, destino de los resultados y/o reservas. Análisis de su capitalización. 4) Consideración de la gestión del directorio; honorarios. 5) Designación de nuevas autoridades. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 17/2/2010 JAZMIN FALAK - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 11/11/2022 N° 92157/22 v. 17/11/2022

EDIFICIO OLAZABAL S.A.

CUIT: 30618919206. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad EDIFICIO OLAZABAL S.A. para el día 29 de noviembre de 2022, a las 18 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en Cerrito 1070 Piso 10º Of. 134 CABA, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de accionista/s para firmar el acta; 2) Motivos que justifican las demoras habidas en la convocatoria a Asamblea para tratamiento y aprobación de estados contables pendientes. 3) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de marzo de 2017; 31 de marzo de 2018, 31 de marzo de 2019, 31 de marzo de 2020 y 31 de marzo de 2021, destino de los resultados y/o reservas. Análisis de su capitalización. 4) Consideración de la gestión del directorio; honorarios. 5) Designación de nuevas autoridades. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/7/2017 JAZMIN FALAK - Director en ejercicio de la presidencia

e. 10/11/2022 N° 91657/22 v. 16/11/2022

EL SEMBRADOR S.A.

CUIT 30617342304, El Sembrador S.A., convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de accionistas a celebrarse el día 07 de diciembre de 2022 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y el 28 de diciembre de 2022 a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, ambas serán presididas por un funcionario de la Inspección General de Justicia en la sede del organismo sita en la Av. Paseo 285 piso 6 de la CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Tratamiento de la validez de la constitución de la Asamblea, legitimación de los accionistas, explicación por la imposibilidad de la presentación de los títulos accionarios, celebración por escritura pública por carencia de libros y solicitud de rúbrica de los mismos a tenor del art. 83 Resolución General IGJ 7/15. 2) Designación de los accionistas para firmar el acta. 3) Designación de nuevo Directorio y/o su renovación por TRES ejercicios, por vencimiento del plazo y cumplimiento del TRACTO REGISTRAL. 4) Constitución de correo electrónico. Hacer saber a los señores accionistas de EL SEMBRADOR S.A.; que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada a la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES o al siguiente correo electrónico: fiscadld@jus.gov.ar. Publíquese edictos por cinco días conforme artículo 237 de la Ley General de Sociedades. Se encuentran autorizados a correr con el presente diligenciamiento el Dr. Guillermo Abramson y/o la Dra. Luciana Abramson y/o Carolina de la Fuente Guillermo Abramson

e. 15/11/2022 N° 93278/22 v. 22/11/2022

EL TALAR DE PACHECO S.A.

CUIT 30-61747933-4. Estimados Accionistas: Convocase a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de EL TALAR DE PACHECO S.A. a celebrarse en calle Florida 440 Piso 1º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires – el día 28 de noviembre de 2022 a las 18,30 horas en primer llamado y 19,30 horas en segundo, para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de Presidente y Secretario para dirigir la misma. 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3. Consideración para la aprobación del proyecto de adecuación de instalaciones deportivas presentado por la Usufructuaria “El Talar de Pacheco Asociación Civil”

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N°42 de fecha 30/11/2021 SEBASTIAN ZURRO - Presidente

e. 10/11/2022 N° 91660/22 v. 16/11/2022

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



FADI S.A.I.C.

30-50367584-2 CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de FADI SAIC para el 28 de Noviembre de 2022, a las 19 horas, en la sede social de la calle Av. Scalabrini Ortiz 588/590, C.A.B.A. a fin de tratar la siguiente orden del día 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Tratamiento del aumento del capital social hasta le quíntuplo permitido por el artículo 188 de la LSC, por la suma de \$ 5.600.000.- equivalente a 5.600.000.- acciones de VN \$ 1.- y 1 (un) Voto por acción. 3- Ejercicio del derecho de preferencia de los accionistas, de acuerdo a las previsiones del artículo 194 de la LSC y el detalle de la composición una vez ejercido el mismo, con la nueva emisión de acciones a realizar. 4- Informar del aumento al DIRECTORIO de la Sociedad, a los fines que proceda a la emisión y distribución de las nuevas acciones y sus inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ)

Se informa que desde el 10/11/2022 a las 10: hs. y hasta el día anterior al de la celebración de la Asamblea se encuentra disponible copia del Balance General cerrado al 31/05/2022 y demás documentación del Art. 234 LSC Inc. 1º LSC, en la sede social. Asimismo los señores accionistas deberán observar las previsiones del Art. 238 LSC. De no haber quorum suficiente para la celebración de la asamblea en primera convocatoria, pasada una hora de la primera se celebrada la asamblea en segunda convocatoria con los presentes y se votaran las decisiones por simple mayoría conforme lo establecido por la LSC.

Designado según instrumento privado acta designacion de autoridades de fecha 07/09/2020 DIEGO ARIEL GROSBERG LIBERS - Presidente

e. 11/11/2022 N° 91830/22 v. 17/11/2022

FADI S.A.I.C.

30-50367584-2 CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de FADI SAIC para el 28 de Noviembre de 2022, a las 17 horas, en la sede social de la calle Av. Scalabrini Ortiz 588/590, C.A.B.A. a fin de tratar la siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2- Información y justificación de la demora en la convocatoria a asamblea; 3- Consideración del balance General cerrado el 31/05/2022 y demás documentación del Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550; 4- Consideración y aprobación de la gestión del Directorio; 5- Distribución de utilidades Honorarios del Directorio (Art. 261 LSC).

Se informa que desde el 10/11/2022 a las 10: hs. y hasta el día anterior al de la celebración de la Asamblea se encuentra disponible copia del Balance General cerrado al 31/05/2022 y demás documentación del Art. 234 LSC Inc. 1º LSC, en la sede social. Asimismo los señores accionistas deberán observar las previsiones del Art. 238 LSC. De no haber quorum suficiente para la celebración de la asamblea en primera convocatoria, pasada una hora de la primera se celebrada la asamblea en segunda convocatoria con los presentes y se votaran las decisiones por simple mayoría conforme lo establecido por la LSC.

Designado según instrumento privado acta designacion de autoridades de fecha 07/09/2020 DIEGO ARIEL GROSBERG LIBERS - Presidente

e. 11/11/2022 N° 91849/22 v. 17/11/2022

FERRETEC S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

C.U.I.T: 30-52170830-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2022 a celebrarse en la sede social de la Avenida Las Heras 2402 4 piso departamento B, C.A.B.A, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda; dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA; 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Motivos que generaron la demora en la convocatoria para tratar fuera de término los ejercicios finalizados el 31/03/2016, 31/03/2017; 31/03/2018; 31/03/2019; 31/03/2020; 31/03/2021; 31/03/2022 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 de los ejercicios económicos descriptos en el punto anterior. 4) Consideración de la gestión desempeñada por el directorio en idénticos ejercicios. 5) Fijación del número de directores. Elección de autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/05/2016 PEDRO EZIO FERRETTI - Presidente

e. 15/11/2022 N° 93037/22 v. 22/11/2022

GALERIA CITY S.A.

CUIT: 30-62728100-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad GALERIA CITY S.A. para el día 29 de noviembre de 2022, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Cerrito 1070 Piso 10º Of. 134 CABA, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de accionista/s para firmar el acta; 2) Motivos que justifican las demoras habidas en la convocatoria a Asamblea para tratamiento y aprobación de estados contables pendientes. 3) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2016; 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021, destino de los resultados y/o reservas. Análisis de su capitalización. 4) Consideración de la gestión del directorio; honorarios. 5) Designación de nuevas autoridades. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 13/12/2018 JAZMIN FALAK - Presidente

e. 10/11/2022 N° 91656/22 v. 16/11/2022

GARBOSSA HERMANOS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-50226443-1. Se convoca a los accionistas de GARBOSSA HNOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de Diciembre de 2022 a las 16 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 17 hs en la sede social sita en Pasaje Ámsterdam 3764, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Explicación de los motivos de la postergación de Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas para tratamiento de Información contable, como otros aspectos. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria y Anexos, prevista en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 56 iniciado el 1º de Enero de 2.021 y finalizado el 31 de Diciembre de 2.021. 4) Aprobación de la Gestión del Directorio por el Ejercicio Económico Nro. 56 finalizado el 31 de Diciembre de 2.021, remuneración al Directorio por el mismo Ejercicio y consideración de la Remuneración a abonarse por el Ejercicio Nro. 57, aun superando el tope primario establecido por la Ley de Sociedades Comerciales. 5) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio obtenido en el Ejercicio Económico Nro. 56 finalizado el de Diciembre de 2.021.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/12/2019 marcelo fabian garbossa - Presidente

e. 15/11/2022 N° 92780/22 v. 22/11/2022

GARCIA REGUERA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT N° 33-52880793-9. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2022, a las 14:00 horas, en la sede social sita en Moreno 1432, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2022. 3º Consideración de la gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora. 4º Consideración de las remuneraciones y honorarios al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2022, por \$ 71.066.595.-, en exceso de \$ 34.085.876.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores, sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores; ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas al resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2022 y, corresponden a: (i) retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, en su calidad de gerentes con dedicación exclusiva y permanente, durante el citado ejercicio económico, (ii) honorarios a los directores y (iii) honorarios a directores miembros del Comité de Auditoría conforme lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de diciembre de 2021. Consideración de los honorarios a los directores miembros del Comité de Auditoría por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2023, y autorización a los miembros del Directorio para efectuar retiros y/o adelantos, en carácter de anticipos de honorarios, por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2023. 5º Distribución de la totalidad de los Resultados No Asignados por \$ 218.164.140.- que arrojan los estados financieros al 31 de Agosto de 2022, conforme las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, destinándolos íntegramente a: (i) Destino del 5% a la constitución de la Reserva Legal del ejercicio por la suma de \$ 10.908.207.- (ii) Dividendos en Efectivo por \$ 100.000.000.- (iii) Incrementar la Reserva Facultativa por \$ 107.255.933.- 6º Consideración del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2023. 7º Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por \$ 2.556.940.- ya

imputadas al resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2022. 8° Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2022, conforme a la resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de Diciembre de 2021. 9° Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes. 10° Designación y retribución del contador que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio 2022 - 2023. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2022. EL DIRECTORIO NOTA: Se recuerda a los señores Accionista que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 15 de Diciembre de 2022, a las 16:30 horas.

Designado según instrumento privado acta de Directorio N° 989 DE FECHA 22/12/2021 José Luis Angel García Villaverde - Presidente

e. 14/11/2022 N° 92318/22 v. 18/11/2022

HARAS DEL SOL S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Haras del Sol S.A. CUIT 33-69319084-9 a la Asamblea General Ordinaria para el día 29/11/2022 a las 9.00 hs en primera convocatoria y a las 10.00 hs en segunda, en Moreno 1949 CABA, en ambos casos para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de las autoridades de la Asamblea: Presidente y Secretario
- 2) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta
- 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2022
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2022 y su aplicación
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 145 de fecha 02/03/2020 GABRIEL NORBERTO KASSIS - Presidente

e. 11/11/2022 N° 92241/22 v. 17/11/2022

HARAS PINO SOLO S.A.

Se Convoca a los Señores Accionistas de Haras Pino Solo S.A CUIT 30-70507687-8 a la Asamblea General Ordinaria para el 29/11/2022 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda, en Moreno 1949 CABA, en ambos casos para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de las autoridades de la Asamblea: Presidente y Secretario
 - 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta
 - 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2022
 - 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31/07/2022 y su aplicación
 - 5) Consideración de los acuerdos con deudores morosos por expensas
 - 6) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración
 - 7) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración
 - 8) Consideración del cambio del domicilio legal de la sociedad y su inscripción en la Inspección General de Justicia
- Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/2/2020 ROBERTO MARCOS ALONSO - Presidente

e. 11/11/2022 N° 92009/22 v. 17/11/2022

HOJALMAR S.A.

CUIT 30-50116964-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5/12/2022 a las 11:00 hs. en 1° convocatoria y para el día 6/12/2022 a las 11:00 hs. en 2° convocatoria, en ambos casos a llevarse a cabo en Montevideo 1545, piso 2, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos o más accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de las renunciaciones de Directores. Consideración de su gestión y remuneración; 3°) Designación de Directorio; 4°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/4/2021 MARIANO CANALE - Presidente

e. 15/11/2022 N° 93175/22 v. 22/11/2022

ITAPOAN S.A.

CUIT: 30-69966143-7. El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2022, a las 12 horas en la sede social de Reconquista 1088, 7° Piso de CABA, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la designación de nuevo director en reemplazo del director renunciante, en su caso reducción del número de integrantes del Directorio. Distribución de cargos. 3.- Consideración de la gestión del señor Juan Bautista Ordoñez por su desempeño como integrante del Directorio. Buenos Aires, 04 de noviembre de 2022. Nota: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando un correo electrónico a arg.legales@codere.com.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/11/2021 Bernardo Chena Mathov - Presidente
e. 10/11/2022 N° 91731/22 v. 16/11/2022

JUJUY FLATS S.A.

CUIT 30715730703. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social de Tucumán 540, Piso 6° "J" CABA, el 30/11/2022 en 1era convocatoria a las 12.00 hs y 2da convocatoria a las 13.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2 °) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 5 finalizado el día 30 de Junio de 2022 3 °) Consideración y destino del resultado del ejercicio, incluyendo la constitución de la reserva propuesta por el Directorio. 4°) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración". Para tratar el 3er punto la asamblea sesionará como extraordinaria y para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia por escrito 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 21/04/2021 Reg. N° 1264 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 11/11/2022 N° 92162/22 v. 17/11/2022

LUGANO TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL

CUIT 30-58852325-6 La Comisión Directiva cita a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la calle Murguiondo 3915 CABA el día 3/12/2022 a las 12 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea, 2) Lectura y aprobación del acta de Asamblea anterior, 3) Lectura y consideración de la Memoria Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario y Balance General del ejercicio económico 01/06/20 al 31/05/21; 4) Renovación de Autoridades y Comisión Directiva. Se recuerda al Sr. Consorcio el art. 51 del estatuto en vigencia que textualmente expresa: "Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias quedaran constituidas en primera convocatoria con la presencia de la mitad mas uno de los socios activos con derecho a voto y con el numero de socios presentes una hora después en segunda convocatoria y sus resoluciones se tomaran por mayoría de votos presentes".

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/5/2019 Marcelo Daniel Melgarejo - Presidente

e. 15/11/2022 N° 93028/22 v. 17/11/2022

MEJORSIL S.A.

CUIT 30-50256668-3. Convocase a los accionistas de MEJORSIL S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 del mes de diciembre de 2022 a las 14 horas en 1° y a las 16 horas en 2° convocatoria, en la sede social calle Tucumán 1657 piso 7° depto.B, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2022. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Honorarios al directorio. 4) Distribución de utilidades. 5) Elección y fijación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Designado según INSTRUMENTO PRIVADO DE DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE FECHA 28/01/2021 Carlos Alberto Penalba - Presidente

e. 15/11/2022 N° 92779/22 v. 22/11/2022

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. Y A.

CUIT 30-57735081-3 - CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Miralejos S.A.C.I.F.I.y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de diciembre de 2022, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- b) Razones de la convocatoria fuera de término.
- c) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al 51° ejercicio comercial, cerrado el 30 de junio de 2022, y tratamiento de las gestiones del Directorio y Síndico.
- d) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente en exceso sobre el límite del art. 261 de la ley 19.550.
- e) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- f) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 12:00 a 17:00 hs., hasta el día 02 de diciembre de 2022 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro Social respectivo.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2021 MARIO ALBERTO GOMEZ - Presidente

e. 15/11/2022 N° 93039/22 v. 22/11/2022

N.J. MARCUCCI S.A.

CUIT 30658310816: Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 2022 a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y para las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en sede SOCIAL SITA EN LA CALLE Araoz 2445 PB "A" C.A.B.A. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones por la cual se celebra la Asamblea fuera de término legal; 3) Consideración documentación Art. 234 inc. 1° Ley 19.550 referida al ejercicio cerrado al 31/12/2021; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2021; 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 31/12/2021; 6) Aprobación de los honorarios del Directorio. 7) Elección de autoridades como consecuencia del vencimiento de su mandato; 8) Cambio de domicilio legal.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 34 de fecha 25/03/2020 FIORELLA ANALIA MARCUCCI - Presidente

e. 10/11/2022 N° 91341/22 v. 16/11/2022

NATURGY BAN S.A.

CUIT N° 30-65786411-7. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de NATURGY BAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de diciembre de 2022 a las 12,00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Elección de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea; 2° Designación de Directores Titulares en reemplazo de los Directores salientes y hasta la elección de autoridades para el ejercicio 2023; y 3°) Aprobación de la gestión de los Directores salientes. Notas: Se informa a los señores Accionistas que de conformidad con las disposiciones del art. 61 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, de la Resolución General N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y del art. 19 del Estatuto de la Sociedad, la Asamblea se celebrará a distancia de conformidad con el siguiente procedimiento: (i) Para la celebración de la Asamblea, se respetarán todos los recaudos previstos por la Resolución General N° 830/2020 de la CNV, mediante la utilización del sistema "Microsoft Teams"; (ii) El link y el modo para el acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, en respuesta al correo electrónico referido en el punto siguiente; (iii) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico secretariadeldirectorio@naturgy.com.ar hasta las 18:00 horas del día 05/12/2022. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia; (iv) El Libro de Registro de Acciones Ordinarias Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. En orden a lo establecido en el art. 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán solicitar a Caja de Valores S.A. una constancia de la cuenta de acciones escriturales, la que deberá ser remitida al correo electrónico referido en el punto anterior en cualquier día hábil hasta las 18:00 horas del día 5 de diciembre de 2022 inclusive, para su asiento en el Libro de Depósito de Acciones y de Registro de

Asistencia a Asambleas; (v) Los accionistas y quienes concurren a la Asamblea en su representación, deberán enviar al correo electrónico mencionado en el punto (iii) todos los datos requeridos en las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.); (vi) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir al correo electrónico referido en el apartado (iii), el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (vii) A partir del 23 de noviembre de 2022 se encontrará disponible la documentación y las propuestas del Directorio que serán sometidas a la consideración de los accionistas en los distintos puntos del Orden del Día, la que será enviada a los accionistas que así lo soliciten al correo electrónico que informen para tal fin (art. 70 de la Ley N° 26.831); (viii) La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos; (ix) Al momento de la votación, cada accionista será interpelado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen, asegurando su verificación en cualquier instancia; (x) Atento a lo dispuesto por el artículo 24, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013) los señores Accionistas que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales. A tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, DNI o Pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión; (xi) Se ruega a los señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia; y (xii) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados así como de los recaudos previstos en la Resolución General N° 830/2020 de la CNV.

Designado según instrumento privado acta reunion de directorio 225 de fecha 16/03/2022 alberto gonzalez santos
- Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 15/11/2022 N° 93073/22 v. 22/11/2022

PAMPA ENERGIA S.A.

CUIT 30-52655265-9. Convoca a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 27 de diciembre de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, que se celebrará a distancia conforme lo dispuesto en el artículo 30 del estatuto social, mediante el sistema Microsoft Teams; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1° Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2° Designación de miembros del directorio. 3° Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. NOTA 1: los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Maipú 1, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la casilla de mail legalcorporativo@pampaenergia.com en cualquier día hábil de 10:00 a 18:00 horas y hasta el día 21 de diciembre de 2022, inclusive. NOTA 2: atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter; y datos de contacto (mail y teléfono). Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: La reunión se realizará mediante el sistema Microsoft Teams, el cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto. 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; 3. La grabación de la reunión en soporte digital. A aquellos accionistas que se hayan registrado en tiempo y forma a la Asamblea se les enviará un aplicativo para conectarse al sistema al mail que nos indiquen al momento de su registración. Los apoderados deberán remitirnos con al menos CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado a la casilla de correo mencionada en la NOTA 1. NOTA 4: se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido. NOTA 5: adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II

de las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013. NOTA 6: se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según Instrumento Privado Acta directorio de fecha 29/4/2021 MARCOS MARCELO MINDLIN - Presidente

e. 14/11/2022 N° 92654/22 v. 18/11/2022

PAMPA KRAFT S.A.

30-68295862-2 Convóquese a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el día 5 de Diciembre de 2022, a las 7:30 hs en la sede sita en Avenida Callao 420 Piso 9, Departamento "C" CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la L.G.S., correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2022. 3) Consideración de los honorarios a directores conforme Artículo 261 de la L.G.S. 4) Consideración del Resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022. 5) Consideración de la Cesación, por vencimientos del mandato, de los Directores. 6) Determinación del número de directores y designación de los mismos. 7) Reducción del mínimo de directores titulares, ampliación del mandato de los directores, adecuación de las garantías de los directores titulares a la legislación vigente y Reforma del Artículo Octavo de Estatuto Social. 8) Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social. 9) Prescendencia de Sindicatura y Reforma de los Artículos Décimo y Décimo Cuarto del Estatuto Social. 10) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 4/11/2013 Javier Ramón Chain - Presidente

e. 15/11/2022 N° 92778/22 v. 22/11/2022

PARQUE LOS NOGALES S.A.

CONVOCATORIA CITASE a los señores accionistas de "PARQUE LOS NOGALES S.A." CUIT N° 30-65527292-1 a la Asamblea General Ordinaria el día 29/11/2022, a las 08:30 hs. y 9:30 hs. en 1° y 2ª convocatoria respectivamente en la sede de Paraguay 2862 5* B, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 30/06/2022. 3°) Distribución de Utilidades: Honorarios del Directorio, Dividendos

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 21/01/2020 GUILLERMO CARLOS MARINO - Presidente

e. 10/11/2022 N° 91555/22 v. 16/11/2022

PLEINE S.A.

CUIT 30540958218

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2022, 16 hs, Lavalle 538, 1°, CABA, para tratar la siguiente Orden del día: 1- Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1°, ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2022, 2- Consideración de la gestión de Directores y Síndicos, 3- Elección de Directores y Síndicos, 4- Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. Buenos Aires, 9 de noviembre de 2022.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/10/2019 alcira beatriz otero - Presidente

e. 10/11/2022 N° 91686/22 v. 16/11/2022

RECTIFICACION ALVARADO S.C.A.

CUIT 30-51698962-5 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 29/11/2022, a las 16 horas, en Alvarado 2031, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Reforma del artículo 2 del estatuto social. 3) Aprobación de cesión de capital comanditado. 4) Consideración de los documentos fijados en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/6/2022; 5) Tratamiento del Resultado del ejercicio. Retribución del Directorio. Consideración del Artículo 261 LGS; 6) Aprobación de la gestión del directorio. En segunda convocatoria a las 17 horas. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 30/11/2020 JOSE LUIS HUTTER - Presidente

e. 10/11/2022 N° 91330/22 v. 16/11/2022

RIVA S.A. INMOBILIARIA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-51891712-5. Convócase a los accionistas a asamblea extraordinaria para el 05/12/2022, a las 10 hs., en Suipacha 1067 piso 10, C.A.B.A., para considerar este orden del día: 1) Designación de un accionista para firmar el acta. 2) Consideración de la reforma del artículo tercero del estatuto social. 3) Autorizaciones para inscribir la reforma en Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL.ORD. N°68 DE FECHA 08/11/2021 Santiago Enrique Riva - Presidente

e. 15/11/2022 N° 92823/22 v. 22/11/2022

SMC GROUP S.A.

30-71076111-2 Convocar a Accionistas de SMC Group S.A. a Asamblea General Ordinaria el 28 de noviembre de 2022, 10 horas, 1° llamado y 12 horas 2° llamado, en Nuñez 2281, planta baja, Dpto 2, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Anexos correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2022 3) Distribución de Utilidades 4) Aprobación de la gestión y elección del nuevo directorio. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 42 de fecha 03/07/2017 EDUARDO CARLOS CEVASCO - Presidente

e. 11/11/2022 N° 92148/22 v. 17/11/2022

TEC-MA-SA S.A.

CUIT: 30-51670553-8 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06/12/2022, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 494 – 5° Piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el Ejercicio N° 43 finalizado el 31 de diciembre de 2021. 2) Retribución al Directorio en los términos del Art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo para el periodo 2021.3) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 4) Tratamiento a la dispensa otorgada por el Art. 2 de la Resolución General 4/2009. 5) Consideración de puesta a disposición de dividendos a distribuir y su aprobación para el Ejercicio 2021.6) Consideración del llamado a Asamblea fuera del período establecido por ley debido a la ausencia del Sr. Presidente por viajes al exterior de índole comercial. 7) Consideración del importe mensual como anticipos al Directorio como Retribución en los términos del Art. 261 de la ley 19.550 para el Ejercicio 2022.

Designado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 1545 MARIANO RAUL ALVAREZ PERILLI - Presidente

e. 10/11/2022 N° 91694/22 v. 16/11/2022

TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A.

CUIT 30546229641. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 7/12/2022, 17 hs en 1° convocatoria y 18 hs en 2° convocatoria, en GUANAHANI 420 CABA; ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea. 2) Motivo por el cual se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación del Art 234 Inc 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022.4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 5) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia y destino del resultado. 6) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Sociedad comprendida en el Art 299, Ley 19550. Se recuerda a los accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2° párrafo, Ley 19550.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 23/10/2021 ROBERTO OSCAR CICCIOIOLI - Presidente

e. 14/11/2022 N° 92728/22 v. 18/11/2022

VELPAM S.A.

CUIT: 30-68180180-0. Se convoca a accionista de VELPAM S.A. a Asamblea Ordinaria para el 28-11-2022 9.30 hs.(1ra. Convocatoria) y 10.30 (2da. Convocatoria) en La Pampa 5563 CABA. Orden del día: 1) Convocatoria y Legalidad de la Asamblea; 2) Ratificación y Confirmación de las asambleas y resoluciones tomadas de fecha 16-10-2015 hasta el presente 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 4) Autorizaciones Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA DEL 21/7/2021 ROMULO BARTOLOME ZUCCOTTI - Presidente

e. 10/11/2022 N° 91740/22 v. 16/11/2022

VORTERIX S.A.

CUIT 30-71219108-9. Se convoca a los Sres. Accionistas de VORTERIX S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 28 de Noviembre de 2022 en la sede social de calle CONESA 1051 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Elección y designación de los miembros del directorio por vencimiento de sus mandatos, fijación del término.- NOTA: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la LGS.- Designado según instrumento privado acta de asamblea 10 de fecha 5/8/2019 MARTIN MORALES GROSCHOFF - Presidente.-

Designado según instrumento privado acta asamblea 10 de fecha 5/8/2019 MARTIN MORALES GROSCHOFF - Presidente

e. 11/11/2022 N° 91754/22 v. 17/11/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

María Sofía Viviani, abogada, T° 111 F° 294 CAPACF, con domicilio en Rodríguez Peña 694 Piso 11 CABA. en cumplimiento con el Art 2 Ley 11867 hace saber que Park Avenue Gaming Argentina SAU CUIT 30-71657348-2 con domicilio en Av. Córdoba 1351 Piso 6 CABA cede y transfiere el fondo de comercio LAS VEGAS explotación de juegos de Azar (INPI DI-2022-181-APN-DNM#INPI ACTA 4109989) con domicilio en Av. Córdoba 1351 Piso 6 CABA a favor de LASVE SA CUIT 30-71769803-3 con domicilio legal Av. Córdoba 1351 Piso 6 CABA. Para reclamos de ley se fija el domicilio de Esmeralda 923 Piso 6 Depto. A CABA, Escribanía del Dr. Santiago Mira.

e. 11/11/2022 N° 92147/22 v. 17/11/2022

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CARLOS A. VILA MORET E HIJOS S.R.L.

CUIT 30-58528459-5.Complementa ti 67893/22 del 31/08/2022 al 02/09/2022 Se ratifica escisión de fecha 24/05/2022.Carlos A. Vila Moret e hijos SRL.Se redujo capital social de \$ 600000 a \$ 300000.Jorge Iván Vila Moret 2900 cuotas sociales por un capital de \$ 290000.Clara Vila Moret 100 cuotas sociales por un capital de \$ 10000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 27/07/2002 Reg. N° 1888 Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92605/22 v. 16/11/2022

EVOLUTION TECTECHNOLOGY S.A.

CUIT 30-71521319-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 2/11/2022 se aumentó el capital de \$ 200.000 a \$ 424.505 mediante la emisión de 224.505 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y con una prima de emisión por la suma \$ 1.182 por acción. Se convoca a los Sres. Accionistas durante 30 días para ejercer su derecho de preferencia (Art. 194 Ley 19.550). Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 02/11/2022
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2022 N° 92776/22 v. 17/11/2022

LA IRMITA S.R.L. - HIJAS DE CRISTIAN FEDERICO SCHLUTER SOCIEDAD SIMPLE

FUSION POR ABSORCION. Absorbida: HIJAS DE CRISTIAN FEDERICO SCHLUTER Sociedad Simple (Cap.I, Sección IV, Ley 19.550). Contrato Social del 11/05/2018.CUIT 30-71606490-1. Sede: Rodriguez Peña 1876, Piso 5°; Departamento "C", C.A.B.A.Activo: \$ 203.329.291,82.Pasivo: \$ 6.534.758.66.Absorbente: LA IRMITA S.R.L. CUIT 30-71482118-7. Sede: Montevideo 564, Piso 8°, Departamento "B" C.A.B.A. Inscripta: El 19/03/2015 con el nro. 2062, Libro 145 de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Activo: \$ 104.074.684,52. Pasivo: \$ 80.108.264,52. Aumento de Capital de \$ 200.000.- a \$ 10.000.000.- Todas son a la fecha de los balances de fusión al 30/06/2022 Fecha del compromiso previo: 28 de julio de 2022. Fechas de las reuniones de socios unánimes del 30 de septiembre de 2022. Las oposiciones a la fusión deberán realizarse, en Rodriguez Peña 1876 Piso 5°, Departamento "C" CABA. de 15 a 18 horas. Autorizado según actas de Reuniones de socios unánime de fecha 30 de septiembre de 2022 de las sociedades LA IRMITA S.R.L. e HIJAS DE CRISTIAN FEDERICO SCHLUTER Sociedad Simple. Autorizado según instrumento privado ACTAS DE REUNIONES DE SOCIOS UNANIMES de fecha 30/09/2022 Autorizado según instrumento privado ACTAS DE REUNIONES DE SOCIOS UNANIMES de fecha 30/09/2022
Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92638/22 v. 16/11/2022

LLANQUELO S.A. - CATINO S.R.L.

EDICTO ESCISION – FUSION: a) La Asamblea General Extraordinaria del 15/07/2022 aprobó la escisión parcial del patrimonio de "LLANQUELO S.A." CUIT 30-50928080-7 (Escidente) para destinarlo a fusionarse con "CATINOS.R.L." CUIT30-71725407-0(Escisionaria). Laescisionaria aprobó la absorción parcial en Reunión de Socios de fecha 14/07/2022.- Compromiso Previo de Escisión suscripto 07/07/2022.- b) Escidente: LLANQUELO S.A. con domicilio en Av. Asamblea 1843 CABA, insc. IGJ 28/09/1970 b/N° 4113 F° 350 L° 72 T° A de Est. De Soc. Anon. Nac.; c) Escisionaria: CATINO S.R.L. con domicilio en Las Bases 189 CABA, insc. IGJ 12/08/2021 b/N° 7851 L° 164 de S.R.L.; d) Valuación Activo y Pasivo cierre balance especial al 31/05/2022: LLANQUELO S.A. (Escidente): ANTES ESCISION-FUSION: ACTIVO: \$ 61.228.818,39; PASIVO: \$ 7.128.843,04; P.N.: \$ 54.099.975,35.- DESPUES ESCISION-FUSION: ACTIVO: 30.726.186,04; PASIVO: \$ 761.732,73; P.N.: \$ 29.964.453,32.- CATINO S.R.L. (Escisionaria): ANTES ESCISION-FUSION: ACTIVO: \$ 150.836,41; PASIVO: \$ 9.634,45; P.N.: \$ 141.201,96.- DESPUES ESCISION-FUSION: ACTIVO: \$ 30.502.632,35; PASIVO: \$ 6.367.110,32.- P.N.: \$ 24.135.522,03.- e) Como consecuencia la Escidente redujo su capital de \$ 0,002 a \$ 0,0013, mediante la cancelación de 700.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 0,000000001 V.N. y 5 votos por c/u.- Se reformó Artículo 4°.- f) La escisionaria aumentó su capital social de \$ 200.000 a \$ 350.000 mediante la emisión de 150.000 cuotas de \$ 1 V.N. y con derecho a un voto c/u, conforme relación de canje establecida en el Compromiso Previo de Escisión – Fusión.- g) Se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en las sedes sociales de la Escidente o Escisionaria de Lunes a Viernes de 10 a 18 dentro de los 15 días de la última publicación de este aviso.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA (LLANQUELO S.A.) de fecha 15/07/2022 y REUNIÓN DE SOCIOS (CATINO S.R.L.) de fecha 14/07/2022.
alicia beatriz alasia - Matrícula: 4034 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 86480/22 v. 16/11/2022

LOS CACIQUES BLANCOS S.A.

CUIT 30619175383 A los fines del art. 92 inciso 2 apartado c de la RG IGJ 7/2015 y a los efectos de ejercer el derecho de oposición por el cambio de jurisdicción a la República Oriental del Uruguay dispuesto por Asamblea Extraordinaria del 30/06/19, se cita a los acreedores al domicilio de Austria 2626 piso 8 dpto. A CABA por créditos pagaderos en la República Autorizado según instrumento público Esc. N° 1593 de fecha 29/09/2022 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2022 N° 92983/22 v. 17/11/2022

**ORGANIZACIÓN A. MESSINA S.A. - SEGUPARK S.R.L. - NUEVA
SEGUPARK S.R.L. - MATER CONSTRUCCIONES S.R.L.**

A los fines dispuestos por los art. 83 inc. 3° y 88 inc. 4° de la ley 19550 se hace saber por tres días que las asambleas y/o reuniones de socios celebradas el 31/10/2022 aprobaron el compromiso previo de fusión-escisión suscripto el 30/09/2022 entre Organización A. Messina Sociedad Anónima, CUIT 33-69126563-9, con domicilio legal en Echeverría 2576 CABA, inscripta el 28/11/96 N° 11974 L° 120 T° A de SA; Segupark S.R.L., CUIT 30-71058774-0, con domicilio legal en Echeverría 2578 1° "104" CABA, inscripta el 15/05/2008 N° 4792 L° 128 T° de SRL; Nueva Segupark S.R.L., CUIT 30-71771297-4, con domicilio legal en Echeverría 2578 2° "209" CABA, inscripta el 16/08/2022 N° 8143 L° 167 T° de SRL y Mater Construcciones S.R.L., CUIT 30-71772022-5, con domicilio legal en Av. Cabildo 86 1° CABA, inscripta el 22/08/2022 N° 8376 L° 167 T° de SRL, por el cual Organización A. Messina Sociedad Anónima absorbe por fusión a Segupark S.R.L. y simultáneamente se escinde destinando parte de su patrimonio a Nueva Segupark S.R.L. y Mater Construcciones S.R.L.. Aumento de capital de la sociedad incorporante: \$ 2.688.000. Valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionantes al 31/07/2022: Organización A. Messina Sociedad Anónima: \$ 690.308.125 y \$ 134.096.192; Segupark S.R.L.: \$ 51.563.430 y \$ 9.506.326. Valuación del activo y del pasivo al 31/07/2022 de Organización A. Messina Sociedad Anónima luego de la fusión y antes de la escisión: \$ 737.071.555 y \$ 138.802.518. Valuación del activo y del pasivo al 31/07/2022 que componen el patrimonio destinado a Nueva Segupark S.R.L.: \$ 226.504.339 y \$ 2.968.066. Valuación del activo y del pasivo al 31/07/2022 que componen el patrimonio destinado a Mater Construcciones S.R.L.: \$ 182.948.599 y \$ 468.248.

Autorizado por asambleas y/o reuniones de socios del 31/10/2022 de Organización A. Messina Sociedad Anónima, Segupark S.R.L., Nueva Segupark S.R.L. y Mater Construcciones S.R.L.

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92608/22 v. 16/11/2022

PYME AVAL S.G.R.

CUIT 30-71503996-2. Aviso de llamado a suscripción. La Asamblea General Ordinaria del 2/11/2022 resolvió el aumento de capital social por integración efectiva de aportes por un total nominal de \$ 284.106, al que se aplica una prima de emisión de \$ 62.64 por acción. Se convoca a los accionistas a suscribir preferentemente la cantidad de 142.053 acciones Clase A y 142.053 acciones Clase B, ordinarias escriturales nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y de un voto por acción, en proporción a sus tenencias y por el plazo de 30 días corridos contados desde la fecha del último aviso que a tal efecto se publica por tres días. Finalizado el primer período, y por 30 días más, se invita a los accionistas que ejercieron el derecho de suscripción preferente a ejercer su derecho de acrecer y suscribir las acciones no suscriptas anteriormente, en proporción a sus respectivos porcentajes accionarios. Los interesados deberán presentarse en 25 de Mayo 277 P° 10, CABA, de lunes a viernes, de 11 a 16 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea 9 de fecha 31/8/2022 maria paula atanasopulo - Presidente

e. 15/11/2022 N° 93004/22 v. 17/11/2022



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 1 DE MENDOZA

En los AUTOS Nº FMZ 14000015/2004/TO1/39, que tramitan ante el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL Nº1 DE MENDOZA, caratulados “CHIÓFALO SCERRA, JOSÉ SANTOS S/ INC. DE EXCARCELACIÓN” y en relación al pedido de excarcelación en función de la libertad condicional formulado por la defensa técnica de José Santos Chiófalo Scerra, DNI 6.862.886, se publica el presente edicto durante tres (3) días con el objeto de que las presuntas víctimas, o sus familiares directos, tomen conocimiento de lo peticionado en el referido incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto, otorgándose a tales fines, el plazo de cinco (5) días desde la última publicación (art. 5 inc. K de la Ley 27372). Dr. Alberto Daniel Carelli, Juez Federal- Dr. Esteban Javier Faoro, Secretario Federal. ALBERTO DANIEL CARELLI Juez - ALBERTO DANIEL CARELLI JUEZ DE CÁMARA FEDERAL
e. 15/11/2022 Nº 93016/22 v. 17/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 31/10/2022 se decretó la quiebra de FABTEX INDUSTRIA SAS CUIT 30716752182, en la cual ha sido designado síndico al contador, Sebastián González Echeverría con domicilio constituido en Suipacha 1380 Piso 6º de CABA y tel: 11 3987 6901/11 60489998, correo electrónico sge@ge-p.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 03 de marzo de 2023 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 19 de abril de 2023 y el general el día 02 de junio de 2023 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “FABTEX INDUSTRIA S.A.S. s/QUIEBRA”, expte. COM 10668/2021. Buenos Aires, 9 de noviembre de 2022. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA
e. 11/11/2022 Nº 91985/22 v. 17/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 8 de noviembre de 2022, en el marco de la causa 22255/2020 caratulada “GARCÍA Fernando s/ estafa” del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 38, Secretarí a Nº 132, se ha dispuesto la averiguación de paradero de Fernando García ello en virtud de la resolución que a continuación se transcribe: “//nos Aires, 8 de noviembre de 2022. Por recibido, agréguese. Habida cuenta que de los informes reunidos no se ha podido obtener algún otro domicilio del imputado Fernando García, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la citación a prestar declaración indagatoria y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a García mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. En virtud de lo expuesto, corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el imputado, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Comuníquese por oficio electrónico al Registro Nacional de Reincidencia. No quedando otras medidas que producir, notifíquese a la Defensoría Oficial

y devuélvase el caso a conocimiento de la Fiscalía instructora (artículo 196 del CPPN.), sirviendo lo proveído de atenta nota de envío.” “FDO.: PRS MARTIN YADAROLA, JUEZ NACIONAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL. Ante mí: FEDERICO N. ROMERO, SECRETARIO” PRS MARTIN YADAROLA Juez - FEDERICO N. ROMERO SECRETARIO
e. 10/11/2022 N° 91454/22 v. 16/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 03/11/2022 se decretó la quiebra de RMH SA s/QUIEBRA (COM 32402/2019) (CUIT 30-71498396-9), con domicilio en Uruguay 642, piso 1°, CABA. Síndico: contador Jorge Julio Auerhan, Uruguay 872, piso 4° “18”, CABA, TE 1169327497. Plazo para verificar ante el síndico hasta el 10/02/2023 (LCQ 32) Las insinuaciones deberán: a) ser presentadas en formato digital (pdf) y dirigidas al correo electrónico de la Sindicatura rmhquiebra@gmail.com; b) consignar mail de contacto; c) acompañar títulos justificativos y conservar los originales para presentarlos cuando sean requeridos por la sindicatura y/o el Tribunal. Cuenta para depositar arancel verificadorio Banco BBVA Francés, Caja de Ahorro 302-416000/6, CBU 0170302140000041600063. Informe individual (LCQ 35): 29/03/2023. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y constituya domicilio procesal, como así también sus directores Raúl Alfredo Diez (CUIT 20-10152399-4) y María de los Ángeles Ricci (CUIT 27-40060291-9) en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2022. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 14/11/2022 N° 92405/22 v. 18/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 20 - SECRETARÍA NRO.162

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional 20, Secretaría 162, en causa 24.449/2022 caratulada “Trejo, Matías s/ defraudación por retención indebida”, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a MATIAS GERMAN TREJO (titular del D.N.I. 31.096.711), a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), y que concurra a la sede este Tribunal y/o entable comunicación telefónica al abonado 4371-7609/4372-5504, en el término de tres días a efectos de estar a derecho y de cumplir con el acto en cuestión. Secretaría 162, a los diez días del mes de noviembre de dos mil veintidós.- DR. HUGO FABIAN DECARIA Juez - HUGO FABIAN DECARIA JUEZ

e. 11/11/2022 N° 91895/22 v. 17/11/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 94 de fecha 16 de septiembre de 2022, en la causa caratulada “FLORES, Cristian Bernardo y Otros S/ Infracción Ley 23737”, expediente N° FCT 5510/2018/TO1 respecto de: MIGUEL ANGEL RUIZ DIAZ, D.N.I. N° 31.110.292, de nacionalidad Argentina, de 37 años, nacido en la ciudad de Posadas, capital de la provincia de Misiones, el 04 de noviembre de 1984, instruido, soltero, taxista, con domicilio en barrio “A4”, casa N° 10, manzana 191 de la ciudad de nacimiento, hijo Secundino Ruíz Díaz y de Norma Alicia Cuba.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 94 Corrientes, 16 de septiembre de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes, RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a MIGUEL ÁNGEL RUÍZ DÍAZ, D.N.I. N° 31.110.292, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos nueve mil (\$ 9.000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la ley 23737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531, 533 y 535 del CPPN). Declarádoselo reincidente por primera vez (artículo 50 del Código Penal).- 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) 12°) REGISTRAR, protocolizar, notificar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN). Oportunamente archivar. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Ejecución – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.”- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2022 N° 92128/22 v. 17/11/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 2 - ROSARIO - SANTA FE

En autos caratulados: "ROMERO LOBOS, MARIO ALBERTO s/INFRACCION LEY 23.737", Expte. FRO 36117/2016/TO1, de trámite ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal número 2 de Rosario, Vocalía N° 3 presidida en forma unipersonal por el Dr. Eugenio J. Martínez Ferrero, mediante Resolución n° 86/2022 de fecha 26 de mayo de 2022, se resolvió: "I.- SOBRESER a MARIO ALBERTO ROMERO LOBOS (DNI N° 27.229.733) cuyos demás datos personales se relatan precedentemente, por EXTINCION DE LA ACCIÓN PENAL en la presente causa, que le fuera seguida por la presunta comisión del delito previsto y penado por el artículo 14 primer párrafo de la ley 23.737 en carácter de autor, esto es, tenencia simple de estupefacientes; en conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 ter cuarto párrafo del Código Penal y artículo 361 del Código Procesal Penal de la Nación. II.- INSERTAR la presente, publicar en el Centro de Información Judicial (CIJ), hacer saber a las partes y librar las comunicaciones pertinentes." Fdo.: Dr. Eugenio J. Martínez Ferrero - Juez de Cámara. Ante mí: Dr. Guido Yercovich - Secretario - Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Rosario - Santa Fe.
Eugenio J. Martínez Ferrero Juez de Cámara

e. 10/11/2022 N° 91446/22 v. 16/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 -SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "ALICIA ROSEMBERG S.A. Y OTRO S/INFRACCION LEY 16.463" ha dictado la siguiente resolución: ///nos Aires, 13 de octubre de 2022. Por recibido, en atención a lo solicitado por el Dr. Adrián E. Galli Basualdo, apoderado legal de la ANMAT, líbrense edictos a fin de notificar al representante legal de la firma "ALICIA ROSEMBERG S.A." y a su Directora Técnica Ruth Estela ROSENSTEIN respecto de la sentencia de remate dictada en la presente causa con fecha 9/02/2022. Publíquense en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 5 días hábiles...Firmado: Dr. Marcelo I. Aginsky. JUEZ NACIONAL. Ante mí: Dra. Celina Cortelezzi. SECRETARIA. La A.N.M.A.T. notifica al presente al representante legal de la firma "ALICIA ROSEMBERG S.A. la siguiente resolución: ///nos Aires, 9 de febrero de 2022. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) DICTAR SENTENCIA DE TRANCE Y REMATE en la presente causa N° CPE 1147/2019, caratulada "ALICIA ROSEMBERG S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 16.463 (EJECUCIÓN FISCAL) respecto de la firma "ALICIA ROSEMBERG S.A." (CUIT: 30-70815714-3) y de su Directora Técnica Ruth Estela ROSENSTEIN (DNI N° 14.027.555). II) LLEVAR ADELANTE LA PRESENTE EJECUCIÓN FISCAL respecto de la firma "ALICIA ROSEMBERG S.A." (CUIT: 30-708157143) y de su Directora Técnica Ruth Estela ROSENSTEIN (DNI N° 14.027.555) hasta hacer efectivo íntegramente el pago al acreedor de la suma de pesos ciento cincuenta mil pesos (\$ 150.000) en concepto de capital, con más la suma de cuarenta y cinco mil pesos (\$ 45.000) oportunamente presupuestada en concepto de intereses y costas (Art. 542, último párrafo, 551 y 558 del C.P.C y C.N). Regístrese, notifíquese y cúmplase. Firmado: Dr. Marcelo I. Aginsky. JUEZ NACIONAL. Ante mí: Dra. Celina Cortelezzi. SECRETARIA. DR. MARCELO I. AGUINSKY Juez - JUEZ CELINA CORTELEZZI - SECRETARIA

e. 11/11/2022 N° 91892/22 v. 17/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 43.678/2021, caratulada "Castillo Jean Pieer Jacinto s/Encubrimiento", se ha resuelto el día 14 de noviembre de 2022, notificar al Sr. Jean Pieer Jacinto Castillo (peruano, titular del D.N.I. nro. 95.319.317), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 15/11/2022 N° 93043/22 v. 22/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 3198/2021, caratulada "Nava Delgado David José s/Infracción Ley 25.891", se ha resuelto el día 14 de noviembre de 2022, notificar al Sr. David José Nava Delgado (titular del D.N.I. nro. 95.996.655), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 15/11/2022 N° 93018/22 v. 22/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán Sec. N° 1 a mi cargo sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 5° C.A.B.A hace saber por dos días que en los autos “Pastoriza José Omar s/Quiebra” (Expte. Nro 81492/1995) se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previstos por el Art. 218 LCQ el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones – y se regularon honorarios a los profesionales que han intervenido en el expediente. Buenos Aires Noviembre 2022. Alberto Alemán Juez.

Mariano Conde. Secretario Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 15/11/2022 N° 92908/22 v. 16/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de octubre de 2022, se decretó la quiebra de QUICK SOFTWARE SOLUTIONS S.A. (CUIT N° 30-70897991-7) Expediente N° 11889/2021, en la que se designó síndico a la contadora Karina Laura Marcela De Bellis, con domicilio en la calle Conesa 2155 piso 4 depto. B, de esta capital, (4811-2269/ 4973-0189) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de febrero de 2023. Teniendo en cuenta las pautas establecidas en la Ac. 31/20 de la CSJN –v. Anexo II Protocolo de Actuación – Sistema Informático de Gestión Judicial-, corresponde que a los fines de la insinuación de los créditos, se envíen los pedidos verficatorios a la dirección de e-mail de la sindicatura yaryurarivello@gmail.com, con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ, copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto el “INSINUACION PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante) ”. La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud verficatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también informar -cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento será tener por no presentado el pedido verficatorio. Hágase saber a los interesados, que a los fines de poder tener una mejor compulsión digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Hágase saber que este requerimiento, en caso de realizarlo el tribunal, será notificado al domicilio constituido mediante cédula formato papel o en el digital que en su caso se establezca de modo expreso a esos fines, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades Civiles o Penales. La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente (alfabéticamente en lo posible y con aviso al tribunal vía email), las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. Dichas observaciones, deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura, quien las acompañará conjuntamente con el informe individual, transcribiéndola al momento de presentar el mismo, conforme es usual observar en los informes individuales. En caso de haberse incorporado nueva documentación, se agregará como anexo a esa presentación. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, de noviembre de 2022.- Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 11/11/2022 N° 92122/22 v. 17/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos “KIM S.A. (HOY AROSA ROSARIO S.A.) s/QUIEBRA” (Exp. N° 26561/2014) con fecha 15.09.2022, se decretó la quiebra de AROSA ROSARIO S.A. (CUIT 30-71020167-2), en la que se designó síndica a la contadora ADRIANA BEATRIZ BENZER con domicilio constituido en la calle Piedras 338 Piso 2 Oficina 12, CABA, tel. 4342-0528 y correo electrónico: quiebrakim@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.12.2022, debiendo aportar los requisitos instituidos por el art. 32 de la Ley 24.522, conforme al protocolo de actuación informado por la Sindicatura a fojas digitales 2414/2418 (pto.V). La Sra. Síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 10.03.2023 y 25.04.2023, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 10/11/2022 N° 91377/22 v. 16/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N°4 a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Secretaría N°7 a cargo del Dr. Hernán O. Torres sito en R.S. Peña 1211 P. 1° CABA, comunica por 5 días que con fecha 04/11/2022 se decretó la quiebra de Roberto Rosenberg DNI: 4.189.930, en los autos caratulados “Rosenberg Roberto s/ Quiebra, Expte. COM 8504/2022”; designándose síndico al Ctdor Pablo Ernesto Aguilar, con domicilio en Montevideo 734 P. 2° B y TE 4811-1058, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/02/2023. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que cumplan con lo dispuesto por la lcg 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Ciudad de Bs As, 11 de noviembre de 2022. HÉCTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 15/11/2022 N° 92875/22 v. 22/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 1° piso, comunica por dos días que en autos “AMANECER 17 S.R.L. s/ QUIEBRA” Expediente N° 28083/2015, se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522 HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 15/11/2022 N° 93100/22 v. 16/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en los Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, Piso 7° CABA, hace saber por cinco días que en los autos “MAUSER S.A. s/QUIEBRA”, (Expte. N° 6010/2021) con fecha 31.10.22 se decretó la quiebra de MAUSER S.A. (CUIT 30- 70957758-8) inscripta en la Inspección General de Justicia el 13/03/2006 bajo Nro. 3815, Libro 30 de las sociedades por acciones. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico CLAUDIO OSVALDO LIBERMAN con domicilio en CERRITO 1136, P. 2 (TEL: 4813-1228; 156186-5980) y mail: pablo.palopoli@icloud.com y mauserquiebra@gmail.com, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21.02.23, según el sistema fijado por este juzgado, ingresando en <https://sites.google.com/view/mauser/inicio>, oportunidad en la que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL.- El arancel previsto por el art. 32 de la LCQ -de corresponder-deberá ser abonado mediante transferencia a la cuenta N° 196-370249/1 del Banco Santander S.A. (CBU 0720196388000037024918) de titularidad de Claudio Osvaldo Liberman C.U.I.T.: 20162808215. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los artículos 35 y 39 LCQ los días 26.04.23 y 08.06.23 – respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 11.05.23. La audiencia informativa se llevará a cabo el 30.05.23 a las 10:30 hs. Buenos Aires, de noviembre de 2022. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 10/11/2022 N° 91535/22 v. 16/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 04.11.22 en autos "INVESTIMENT S/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 4929/2021) se decretó la quiebra de INVESTIMENT S.A. (C.U.I.T. N° 30-71126551-8) con domicilio en la calle Sarmiento 1574, Piso 6°, Of. "E" CABA inscripta en IGJ bajo N° 2733 del L° 43 con fecha 16.02.09. Hasta el día 13.02.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 4929/2021/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 04.11.22 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i 1°"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 072074048800000831136 de titularidad del Dr. JAVIER ARCIDIACONO (CUIT N° 20- 21679143-7). A los fines de presentar la solicitud de verificación en soporte papel, los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Cdor. LAUREANO VENTURA SANCHEZ -con domicilio en la calle Larrea 1381, 2° "A" CABA- mediante email a sindicaturaverificacion@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 04.11.22 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 30.03.23 y 15.05.23 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el día 14.04.23. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 04.05.23 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 11 de noviembre de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 15/11/2022 N° 92857/22 v. 22/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli (Juez Subrogante), Secretaría N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Magdalena M. Taboada, sito en Av. Callao 635, PB, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que con fecha 31/10/2022 se decretó la quiebra de OXFORD PARTNERS S.A. (CUIT 30-71096531-1), en la cual fue designada síndico la contadora Eugenia Fabiana Finkelstein, con domicilio en la calle, Batalla de Parí 1053, P.B., C.A.B.A. (tel: 4581-7706). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02/02/2023 (ley 24522: 32), enviándolos a las direcciones: eugeniafink@hotmail.com y contaduria@gruponoha.com. Los correos electrónicos que vehicularán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el día 31 de octubre de 2022, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. El informe individual deberá presentarse el 20/03/2023 y el general el 5/05/2023 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición de la sindicatura la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC. 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se libra el presente en los autos "OXFORD PARTNERS S.A. S/ QUIEBRA" (Exp. 17783/2021) en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 8 de noviembre de 2022. Marta Graciela Cirulli (Juez subrogante) Juez - Magdalena M. Taboada Secretaria interina

e. 10/11/2022 N° 91551/22 v. 16/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, sito en Av. Callao 635, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos: "CALOREX S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. N° 26469/2019) se ha decretado la quiebra de CALOREX S.A, CUIT 33-70752844-9 con fecha 07/11/22. La Sindicatura actuante es el Estudio RODRIGUEZ & ASOCIADOS con domicilio constituido en la calle Hipólito Yrigoyen 833, piso 3° de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23/02/2023 conforme al mecanismo ordenado en autos, según resolución del 07/11/22 punto 2. i), ii), iii), iv), v) y vi). Se deja constancia que el 10/04/23 y el 23/05/23 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los

arts. 35 y 39 de la LCQ., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2022. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 15/11/2022 N° 92897/22 v. 22/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

“El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga Secretaría n° 29, con sede en Callao 635, Piso 3°, (C.A.B.A.), comunica por cinco (5) días a aquellos clientes y ex clientes con carácter de consumidor final de Wenance S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado “ASOCIACIÓN DE DEFENSA DE DERECHOS DE USUARIOS Y CONSUMIDORES - ADDUC- C/ WENANCE S.A S/ ORDINARIO” (Expte. 8732/2019), proceso colectivo que involucra a quienes se les haya cobrado la “comisión fija por uso plataforma digital” entre el mes de octubre de 2018 y mayo de 2019. Se informa también que, en el marco de la causa referenciada, se ha celebrado un acuerdo colectivo que prevé un reintegro para todos aquellos clientes y ex clientes que efectivamente hayan sido tomadores de créditos en Wenance y se les haya cobrado la comisión anteriormente apuntada en el periodo indicado. Los usuarios que no deseen estar comprendidos en el presente acuerdo podrán manifestar su voluntad de apartarse de la solución adoptada en los términos del art. 54 de la Ley 24.240, debiendo comunicarlo directamente a la accionante. De conformidad con el Art. 54 de la LDC (primer párrafo), se deja constancia que el presente Acuerdo no restringe ni limita en modo alguno el eventual derecho de los clientes y ex clientes de apartarse de los términos convenidos por las partes. Por ello, en caso de que alguno de los clientes o ex clientes accione individualmente, Wenance S.A. no podrá aponer los efectos de la cosa juzgada colectiva prevista en el art. 54 de la LDC. Se les hace saber que podrán consultar el expediente a través del sistema www.pjn.gov.ar, o mediante comunicación telefónica o por email con la actora ADDUC al Teléfono (011) 4243-2715 los días lunes, miércoles y jueves de 13:00 hs. a 17:00 hs. o por email a adduc3@gmail.com”. MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 11/11/2022 N° 91916/22 v. 17/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de FABIÁN ANDRÉS SILVA (DNI 28.932.946, CUIT 20-28932946-4) decretada el 26/10/22 en el exp. COM 19825/2022. Se ha fijado hasta el 10/2/23 para que los acreedores presenten ante el síndico Fernando José Errecalde, con domicilio procesal en la calle Pte. José Evaristo Uriburu 1234, piso 6 “B” CABA, sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima al fallido y terceros a entregar a la síndica los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 lcq y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se prohíbe hacer pagos al fallido, lo que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5). Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 10/11/2022 N° 91421/22 v. 16/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

2380 / 2021 FERRETERIA POMPEYA S.R.L. s/QUIEBRA - EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 30 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 3° CABA, en autos “FERRETERIA POMPEYA S.R.L. s/QUIEBRA” (Expte. N° 2380 / 2021) comunica por cinco (5) días la quiebra de FERRETERIA POMPEYA S.R.L., CUIT: 30-71580423-5, decretada con fecha 01/11/2022. Todos los acreedores de causa o título anterior a la declaración de quiebra deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MIGUEL A. DRUCAROFF, con domicilio en la calle Av. Corrientes 2470 Piso 4° Of. 15 y 16, C.A.B.A. (Teléfonos: 4952-0045, 15-4440-0420), hasta el día 07/02/2023. Los informes previstos por LCQ: 35 y 39 serán presentados los días 23/03/2023 y 10/05/2023. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 09 de noviembre de 2022.- MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 11/11/2022 N° 91927/22 v. 17/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 26.10.2022 se decretó la quiebra de PERSISTENCE S.A (CUIT N° 30-71061816-6) en el proceso caratulado: "PERSISTENCE S.A. s/QUIEBRA" con n° Expte COM 10288/2019. El síndico designado en la causa es el Contador Alejandro Javier LASERNA, con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 1251, piso 3, oficina "51", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03.02.2023. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 19.03.2023 y 04.05.2023, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 10 de noviembre de 2022. FDO.: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO Diego Manuel Paz Saravia Juez - Pablo Javier Ibarzabal Secretario

e. 15/11/2022 N° 92885/22 v. 22/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A comunica por cinco días que con fecha 28 de octubre de 2022 se decretó la quiebra de GRACIELA JIMENEZ RIOS CUIT: 27-92809761-2 con domicilio en la calle Pje. Víctor Casco 350 C.A.B.A. en autos caratulados: "JIMENEZ RIOS, GRACIELA s/ QUIEBRA – expte. 8621/2020 siendo el síndico designado Liliana María Montoro con domicilio en Piedras 1170, piso 4, dto. "B" (tel: 116005-6656), domicilio electrónico mail: lmontoro@hotmail.com fijándose el día 02/02/2023 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web <https://drive.google.com/drive/folders/1db5loZvZVrBIUHM5ZpjTi ybn3Doyuk99° usp=sharing> y presencial residual (con turno previo), según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C se denuncia cuenta c/a Banco Ciudad CBU 0290058210000000128239. Se fijó el día 20/03/2023 para el informe arts. 35 LCQ y el 05/05/2023 para el art. 39 LCQ. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, noviembre de 2022. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 15/11/2022 N° 92962/22 v. 22/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**EDICTO**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Juez, Secretaría Nro. 37 a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840, PB, CABA. comunica por cinco días que en autos "CHINO, MARIA JOSEFINA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (expte. 18532/22), el 17 de octubre de 2022 se dispuso la apertura del concurso preventivo de la Sra. CHINO María Josefina, DNI 10.098.810 (cuit 27-10098810-6), con domicilio real en calle Díaz Colodrero 3479 piso 1° depto. "5" de CABA, designándose Síndico a la Sra. TOBAL, SARA BEATRIZ, con domicilio en la calle RECONQUISTA 715 4 E (TEL 43151157) ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y documentación justificativa hasta el 28/12/22, vía mail a verificacionessindicatura@gmail.com en archivos que no excedan los 5MB, indicando nombre del concurso, acreedor y números de archivos. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, los días 14/03/23 y 28/04/23. La audiencia informativa se fija el 17/10/23 a las 11 hs. en la sala de audiencia del Tribunal. Buenos Aires, 2 de noviembre de 2022. Dra. M. Carolina Lorenzo Duran. Secretaria.

GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 11/11/2022 N° 89509/22 v. 17/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. M. Carolina Lorenzo Duran, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "PRODUCTOS MEDICOS DESCARTABLES S.A. s/QUIEBRA" (N° 2648/2019) que con fecha 26/10/22, se ha decretado la quiebra

de "PRODUCTOS MEDICOS DESCARTABLES S.A", CUIT 30-61198151-8 inscrita en la Inspección General de Justicia bajo N° 741, L° 93 del Tomo de Sociedades por acciones, designándose síndico al contador TRAINA CARLOS MARTIN, con domicilio en la AV. LUIS MARIA CAMPOS 1591 CABA, 11 "D" (TEL. 1136847128), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificadorios hasta el día 8/3/23, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, deberán ser presentados por la sindicatura los días 24/4/23 y 7/6/23 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre de 2022. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 14/11/2022 N° 92391/22 v. 18/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 31.10.2022 se decretó la quiebra de ZNORV S.A (CUIT 30-70793615-7), inscrita en la Inspección General de Justicia el 18.03.2010, bajo N° 4965, L° 48, T° - de SOCIEDADES POR ACCIONES, con domicilio legal en la calle Bragado 5740, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "ZNORV S.A s/QUIEBRA"(Expte nro: 17152/2021", en la cual se designó síndico al Contadora Gabriela Agostina Turco, con domicilio en la calle Lambaré 989 4° "E" CABA; celular: 15-4973-6064, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/2/2023. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 27/3/2023 y 8/5/2023. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C., entregue al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial). Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. El presente se libra en el marco de los autos caratulados: "ZNORV S.A s/QUIEBRA (Expte N° 17152/2021) ". Buenos Aires, de noviembre de 2022.CP.

Edgardo Ariel Maiques

Secretario

Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 10/11/2022 N° 91405/22 v. 16/11/2022

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gov.ar

Boletín Oficial de la República Argentina

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL de la República
Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021
Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales
SUMARIO

Los documentos de esta Sección son válidos y surten efectos legales en la medida en que se los exhiba autenticados en el sitio de destino.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: “CONSTRUCTORA C Y J GROUP S.R.L. s/ QUIEBRA” (EXPTE N° COM 16978/2021) QUE CON FECHA 31/10/2022 SE DECRETO LA QUIEBRA DE CONSTRUCTORA C Y J GROUP SRL CUIT 30-71643808-9, CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA: LILIANA ISABEL QUIROGA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN JOAQUIN B. GONZALEZ 1429, CABA (TEL: 4566-7546), ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERÁN PRESENTAR LOS TÍTULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CRÉDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 22/02/2023 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 10/04/2023 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 22/05/2023. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACIÓN CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICIÓN DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DÍA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSE LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.- DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 11/11/2022 N° 91893/22 v. 17/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal comunica por cinco días en los autos “CASA NADAL SRL S/ QUIEBRA”, Expte. N° 9719/2021, CUIT Nro. 30- 71231820- 8, que el 2.11.2022 se ha decretado la presente quiebra; síndico interviniente Laura Adriana Fiscina, con domicilio en Viamonte 1348, P. 2°, Of. “B”, CABA (Tel: 4372- 7676/11 2462- 1148; Mail: laurafiscina@hotmail.com), dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II, ap. i -1- del auto de quiebra hasta el día 06.02.2023 y el CBU para deposito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0340100808100063728001 (titular Laura Adriana Fiscina (DNI 18.253.026). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 27.03.2023 y 17.05.2023, respectivamente. La audiencia de explicaciones se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal sito en M.T. de Alvear 1840, PB, CABA, el día 05.05.2023 a las 10.00 hs. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado Buenos Aires, 9 noviembre de 2022. GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 11/11/2022 N° 91904/22 v. 17/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

En los autos caratulados LEALES S.A. S/QUIEBRA, causa N° 4220/ 2021, el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 25 de octubre de 2022 se ha decretado la quiebra de LEALES S.A. S/QUIEBRA, CUIT 30-64357421-3 los acreedores quedan emplazados a presentar las peticiones de verificación en los términos del art. 32 LCQ hasta el día 23 de diciembre de 2022 ante la síndico, con domicilio en la calle Lavalle 1675, piso 5°, “11”, CABA domicilio electrónico 2326 8116419, CELULAR (221) 15-463-1409, T .E.(011) 4372-3792, mail: ignaciobergaglio@gmail.com, La funcionaria presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 10 de marzo de 2023 y el que prevé el art. 39 el 26 de abril de 2023. Asimismo se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, de noviembre de 2022.

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 11/11/2022 N° 92016/22 v. 17/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 102, a cargo del Dr. Raúl Augusto Montesano, Secretaría a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212, piso 7° C.A.B.A., cita y emplaza a Jesús Manuel SARMIENTO MEDINA (DNI 95.042.540) para que dentro del plazo de 5 días comparezca a tomar intervención en los autos "SANCHEZ GARCIA, JUANA MARIA c/ SARMIENTO MEDINA, JESUS MANUEL s/DIVORCIO", expte. 28986/2019 bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Practíquese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de 2 días.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 15/11/2022 N° 89969/22 v. 16/11/2022

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

EDICTO JUDICIAL - Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, tramita la causa n° FLP 38401/2016, caratulada: "CORONEL, PATRICIA Y OTROS S/ FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS" del registro de la Secretaría N° 2 del Dr. Jorge L. D'Amore, en la que se ha resuelto CITAR y EMPLAZAR a Néstor Omar YANTORNO, de nacionalidad argentina, DNI n° 13.813.538, nacido el día 21/11/1957, con último domicilio conocido en la calle Narciso Laprida n° 365 de Ituzaingó; para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, con el objeto de ponerse a derecho en el marco de la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. Del Código Procesal Penal de la Nación).- A mayor abundamiento e ilustración, se transcribe la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "Lomas de Zamora, 10 de noviembre de 2.022.... c) citar por edictos a Néstor Omar YANTORNO. Así, líbrese oficio al Boletín Oficial, en atención al estado de las actuaciones y toda vez que se desconoce su actual paradero. Ello, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). El nombrado deberá comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, con el objeto de ponerse a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A dichos fines, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello;.... Fdo. Luis. A. Armella, Juez Federal Subrogante; Ante mí: Jorge L. D'Amore. Secretario Federal.". Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los once días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.- Dr. Armella Juez Juez Federal Subrogante

e. 15/11/2022 N° 92880/22 v. 22/11/2022

SUCESIONES**ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	21/10/2022	LILA CHAHDI	85638/22

e. 15/11/2022 N° 5599 v. 17/11/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Secretaría Legal y Técnica
Argentina

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 28 - SECRETARÍA NRO.55**

El Juz. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial N° 28, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 55, a mi cargo, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES. S.A. S/QUIEBRA (expte. N°22216/2017) los Martilleros Rosana M. Ruiz Anduaga (CUIT 27179069887 – Cel: 1557403438 – mail: rosanaanduaga@hotmail.com); Marcelo de Azcuénaga (CUIT 20-10546638-3 – mail: azcuenagamar@hotmail.com; Tel: 6091-3640 y 1541440228) y Pablo L. Pipieri (CUIT 20-28803802-4 – tel: 4867-6061/2 - mail: leandro.pipieri@gmail.com), en la Dirección de Subastas sito en Jean Jaures 545 CABA, subastaran el 100% de los siguientes bienes cuya venta tramita en los incidentes de la quiebra que a continuación se mencionan. El día MARTES 6 DE DICIEMBRE 2022 a las 09:30hs (en punto) en los autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INCIDENTISTA: INMUEBLES SITOS EN GERVASIO POSADAS 975 (PARC. 9) Y 985 (PARC. 10) DE RIO GALLEGOS PCIA. DE SANTA CRUZ (EXPTE. N° 22216/2017/17) 1) 100% del inmueble sito en la calle (Gervasio Posadas N°975): Parcela Nueve de la Manzana Trescientos ochenta y cuatro, Sección B, Circunscripción II, inscripto en la Matrícula 14.871 del Departamento Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Se trata de un galpón sobre lote propio con tres departamentos. El galpón posee piso de hormigón, paredes de mampostería revocadas en doble altura, entre piso de estructura metálica (que ocupa el 30% aprox. de la planta del galpón), techo de chapa con caída a un agua (con cielorraso de placas de yeso) e iluminación por tubos fluorescentes, posee también sector de vestuarios con baños. Desde el frente se tiene acceso al galpón por un amplio portón de chapa en doble altura. Departamento n°1: Desde el interior del galpón, sobre un lateral se tiene acceso a uno de los departamentos (la escalera de acceso no está construida). Este departamento se desarrolla en primera planta sobre un lateral del lote terreno (sobre la entrada lateral de vehículos). Se encuentra con sus paredes revocadas, las aberturas exteriores e interiores colocadas y cerámicas colocadas. No se encuentra terminada la instalación eléctrica, faltan los artefactos sanitarios y mobiliario de cocina. Su planta correspondería a un dos ambientes pequeño. Ingreso lateral: Sobre el lado derecho del lote terreno y en forma paralela al galpón, el predio posee un ingreso vehicular que va desde la línea municipal del frente hasta el final del lote terreno. Por este acceso se llega a los otros dos departamentos que se desarrollan en dos plantas. Departamento n°2: Posee en planta baja un living comedor con cocina y en primer piso por escalera se encuentran dos dormitorios con un baño. Departamento n°3: posee una distribución similar al n°2 pero se encuentra en etapa de construcción (sin revoques, coberturas, escalera interna, etc.). La superficie del lote terreno es de 300 m2. Encontrándose construidos unos 300 m2 aprox., entre superficies semicubiertas y cubiertas. El estado de conservación es bueno respecto del galpón, y regular respecto de los tres departamentos que se encuentran semiterminados. BASE: U\$S 122.400 más el IVA el 10,50% sobre el 50% del precio de venta el cual podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el BNA a la fecha de celebración del día del remate. Exhibición: los días 1 y 2 de diciembre de 2022 en horario de 9:00 a 10:30 hs; 2) El 100% del inmueble sito en la calle Gervasio Posadas N°985 Parcela Diez de la Manzana Trescientos ochenta y cuatro, Sección B, Circunscripción II, inscripto en la Matrícula 14.872 del Departamento Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Descripción: Parcela 10. Se trata de un galpón sobre lote propio que posee piso de hormigón con paredes de mampostería revocadas y techo de chapa con caída a un agua. El techo tiene una protección o cielorraso de placas de yeso, con traga luz en todo su largo sobre un lateral. Posee cabreadas metálicas e iluminación por campanas colgantes translucidas. El galpón posee al frente un amplio portón de chapa en doble altura. Este inmueble posee una abertura que lo conecta con la parcela 9. Toda la superficie de la parcela 10 se encuentra ocupada (techada) con la construcción del mencionado galpón. La superficie del lote terreno es de 200 m2 aprox., de los cuales se encuentran cubiertos su totalidad. El estado de conservación es bueno. BASE U\$S 72.000 más el IVA el 10,50% sobre el 50% del precio de venta el cual podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el BNA a la fecha de celebración del día del remate. Exhibición: Los días 1 y 2 de diciembre de 2022 en horario de 9:00 a 10:30 hs. Todos los inmuebles se encuentran ocupados con orden de desalojo; 3) Grupo Electrógeno Marca SUN AIR de 30kva, el cual se encuentra ubicado en el inmueble de propiedad de la fallida sito en la calle Gervasio Posadas N°985 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Dicho bien habrá de ser exhibido adecuadamente, por lo que no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo numeración y/o estado del mismo. Los gastos que irrogue el traslado de dicho grupo electrógeno, será a cargo del adquirente. BASE: \$ 600.000 más el IVA del 10,5% sobre el valor de venta. Exhibición: Los días 1 y 2 de diciembre de 2022 en horario de 9:00 a 10:30 hs. Acto seguido, 10:00 horas (en punto) se subastará en los autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE 25 DE MAYO N°264 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ (EXPTE. N° 22216/2017/19); el 100% del inmueble sito en la calle 25 DE MAYO N°264 designado como: Lote Uno de la Mitad

Nord-Este del Solar "a" de la Manzana Ciento noventa y tres, inscripto en la Matrícula nº 2144 del Departamento de Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Se trata de inmueble tipo casa sobre lote propio. Su distribución es: recepción, living-comedor, pasillo distribuidor, tres dormitorios, baño completo, escritorio, cocina independiente comedor diario y lavadero. La construcción se encuentra con retiro de todos los laterales del lote terreno, por lo cual tiene un pequeño patio al frente, otros patios sobre sus dos laterales y en el fondo otro patio en el que se encuentra construida una habitación guarda útiles. Toda la construcción es de mampostería, con techo de chapa sinusoidal de color verde con caída a dos aguas. El estado de conservación es regular, con detalles del uso diario y una marcada desatención respecto del mantenimiento. Superficies: la superficie total del lote terreno es de aprox. 325 m2, de los cuales se encuentren construidos 180 m2 aprox. Ocupado con convenio de desocupación a los 30 días de que sea declarado adquirente en subasta judicial el eventual comprador del inmueble. BASE U\$S 48.000. No corresponde el pago de IVA sobre el valor de venta. Exhibición: los días 1 y 2 de diciembre de 2022 en horario de 13:00 a 14:30 hs. Acto seguido 10:15 horas (en punto) se subastará en los autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE JUAN DIAZ DE SOLIS Nº40 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ (EXPTE. Nº 22216/2017/33) el 100% del inmueble sito en la calle JUAN DIAZ DE SOLIS Nº40 designado como: Lote nº 29 de la Manzana 381 inscripto en la Matrícula nº 1003 del Departamento de Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Se trata de inmueble tipo casa sobre lote propio. Posee patio al frente, lateral y fondo, dos habitaciones (dormitorios), un baño con ducha, living comedor al frente con cocina independiente. Toda la construcción es de mampostería, con techo de chapa sinusoidal de color negro con caída a tres aguas. La superficie total del lote terreno es de aprox. 220 m2, de los cuales se encuentren construidos 75 m2 aprox. Ocupado con orden desalojo. BASE U\$S 27.000. No corresponde el pago de IVA sobre el valor de venta. Exhibición: Los días 1 y 2 de diciembre de 2022 en horario de 11:00 a 12:30 hs. Acto seguido, 10:30 (en punto) se subastará en los autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE INFORME INMUEBLE AV. NESTOR CARLOS KIRCHNER Nº1775 (DEPTO. 5) DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ (EXPTE. Nº 22216/2017/40) el 100% del inmueble sito en la calle AV., NESTOR CARLOS KIRCHNER Nº1775 (DEPTO. 5) designado como: Unidad Funcional Nº 5 que forma parte del Edificio que se levanta sobre el Lote Uno-A que es parte del fraccionamiento del Lote Uno del fraccionamiento a su vez del Solar "a" de la Manzana 78, inscripto en la Matrícula nº 1080-005 del Departamento de Güer Aike de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Se trata de inmueble tipo PH o dúplex (en un mismo terreno se construyen varios inmuebles identificados por letras o números). Este se desarrolla en dos plantas. En planta baja posee un pequeño jardín al frente, living comedor, un toilette bajo escalera, cocina independiente con lavadero integrado y patio al fondo, desde el cual se tiene acceso a un pasillo común, que da ingreso desde la calle Mendoza por parte posterior del inmueble. En primer piso con acceso por escalera posee un pasillo distribuidor, dos habitaciones con placar y un baño con ducha. Toda la construcción es de mampostería. El estado de conservación es bueno, con detalles del uso diario. Superficies: la total del inmueble es de 81,99 m2 conforme a su título. Ocupado con convenio de desocupación a los 30 días de que sea declarado adquirente en subasta judicial el eventual comprador del inmueble. BASE: U\$S 33.000. No corresponde el pago de IVA sobre el valor de venta. Exhibición: los días 1 y 2 de diciembre de 2022 en horario de 16:30 a 18:00 hs. CONDICIONES DE VENTA: "AD CORPUS", en el estado en que se encuentran, al contado, al mejor postor y en el acto del remate. Tanto la seña como el precio de venta de los inmuebles podrán ser abonados por quien resulte adquirente en subasta en dólares estadounidenses billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la seña o el de la integración del saldo de precio) el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación"; y que, en caso que efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos, se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. Seña 30%, Comisión 3% -más IVA de corresponder-, Arancel CSJN 0,25%, Sellado de Ley Provincial (3,6%). El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión y depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El adquirente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al o los martilleros en el acto. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Será inoponible todo

incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias en autos. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link oficina de Subastas -Tramites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb. CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 9 de noviembre de 2022. Pablo D. Bruno Secretario

e. 11/11/2022 N° 91822/22 v. 17/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 60

EDICTO: El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo del Dr. SEBASTIÁN I.SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez, Secretaría 60, a cargo de la Dra. THELMA L. LOSA. Secretaria, sito en Montevideo 546, piso 6, comunica por 5 días que el Martillero Jorge Enrique Misuraca, Cuit 20-12506336-6, IVA Monotributo rematará el jueves 22 de Diciembre a las 11:15 hs, en Jean Jaures 545, CABA, en autos “Incidente N° 1 - MATEOSSIAN, JORGE DANIEL s/INCIDENTE DE VENTA MARCAS MALA MIA Y CILE” (Expte 27398/2019/1), en pública subasta, el 100% de las marcas de titularidad del fallido MALA MIA – clase 25 (ropa interior, sandalias de baño y trajes de baño) concedida el 03/08/2022 bajo el número 3317887, renovador del registro 2514575- y CILÉ -Clase 25 (completa), concedida el 13/02/2019 bajo el número 2977273, disposición DI-2019- 30-APN-DNM # INPI, con vencimiento el 27/02/2029- al contado, al mejor postor y en efectivo, con BASE de \$ 25.000 por cada una de las marcas. En caso de no existir oferentes, se autoriza a que pasada media hora se ofrezcan nuevamente sin base. En caso de corresponder el pago del IVA, deberá ser solventado por el comprador. En el acto del remate el comprador deberá abonar: el precio total del bien, el 10% por comisión (art. 160 RJC) y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (Acordada 10/1999 y 24/2000 CSJN). Queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web <http://www.csjn.gov.ar/> ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y presentarse con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 08 de noviembre de 2022. FDO. THELMA L. LOSA. Secretaria SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 10/11/2022 N° 91449/22 v. 16/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Sec. N° 32, del Dr. Pedro Crespo, sito en Av. Callao 635, PB CABA, en los autos “AMBASSADOR FUEGUINA S.A. s/ QUIEBRA S/ INC. DE VENTA DE LA PLANTA de TIERRA DEL FUEGO” (Expte. N° 9896/2020/25) comunica por cinco días el llamado para la presentación de ofertas, hasta el día 30/11/22 a las 13.30 horas, en sobre cerrado para MEJORAR LA OFERTA presentada por Mirgor SACIFIA por \$ 660.000.000 (pesos seiscientos sesenta millones), debiendo cualquier interesado cumplir con los términos y condiciones del presente link: <http://scw.pjn.gov.ar/scw/viewer.seam?id=oBiTi%2B799%2B17ZnQDX80cDbAwbRdVHs2SgrusqjdlLnA%3D&tipoDoc=despacho&cid=6171>, efectuada para adquirir la planta industrial sita en Ushuaia, Pcia. de Tierra del Fuego, integrada por un inmueble, con una Superficie de 10.736,89m2 (MAT: II-A-7462), junto con los bienes muebles, máquinas, instalaciones, intangibles, habilitaciones, bienes de uso y bienes de cambio existentes en la misma. Se informa que se ha dictado una medida cautelar para evitar la pérdida del beneficio de promoción industrial (resoluciones de fecha 19/04/2022 y 20/09/2022, las cuales se encuentran firmes). El día 5 DE DICIEMBRE DE 2022, a las 10.00 horas, se procederá a la apertura de sobres conforme procedimiento que se llevará a cabo en dicha audiencia y surge del link referido.. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2022. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 14/11/2022 N° 92423/22 v. 18/11/2022

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

FRENTE RENOVADOR

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "FRENTE RENOVADOR", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 5 de septiembre de 2022 en la ciudad de Río Grande, la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Expte. N° CNE 10884/2022). En Ushuaia, a los 14 días del mes de noviembre del año 2022. Fdo.: Dra. María Paula Bassanetti, Secretaria Electoral.

e. 15/11/2022 N° 93129/22 v. 17/11/2022

PARTIDO CONFIANZA PUBLICA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del "PARTIDO CONFIANZA PUBLICA NRO. 311" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de noviembre de 2022.- LILIANA ADAMO Prosecretaria Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 14/11/2022 N° 92413/22 v. 16/11/2022

NOS

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber que en los autos caratulados "NOS S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO, Expte. CNE N° 829/2020, en fecha 28 de octubre del corriente año, la agrupación política en formación de autos, ha iniciado el trámite de cambio de denominación partidaria por el de "PARTIDO DE LA RECONQUISTA", adoptado por la Junta Promotora, el día 20 de septiembre de 2022.

Secretaría Electoral, 14 de noviembre de 2022.-

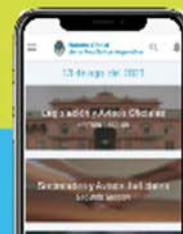
Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.-

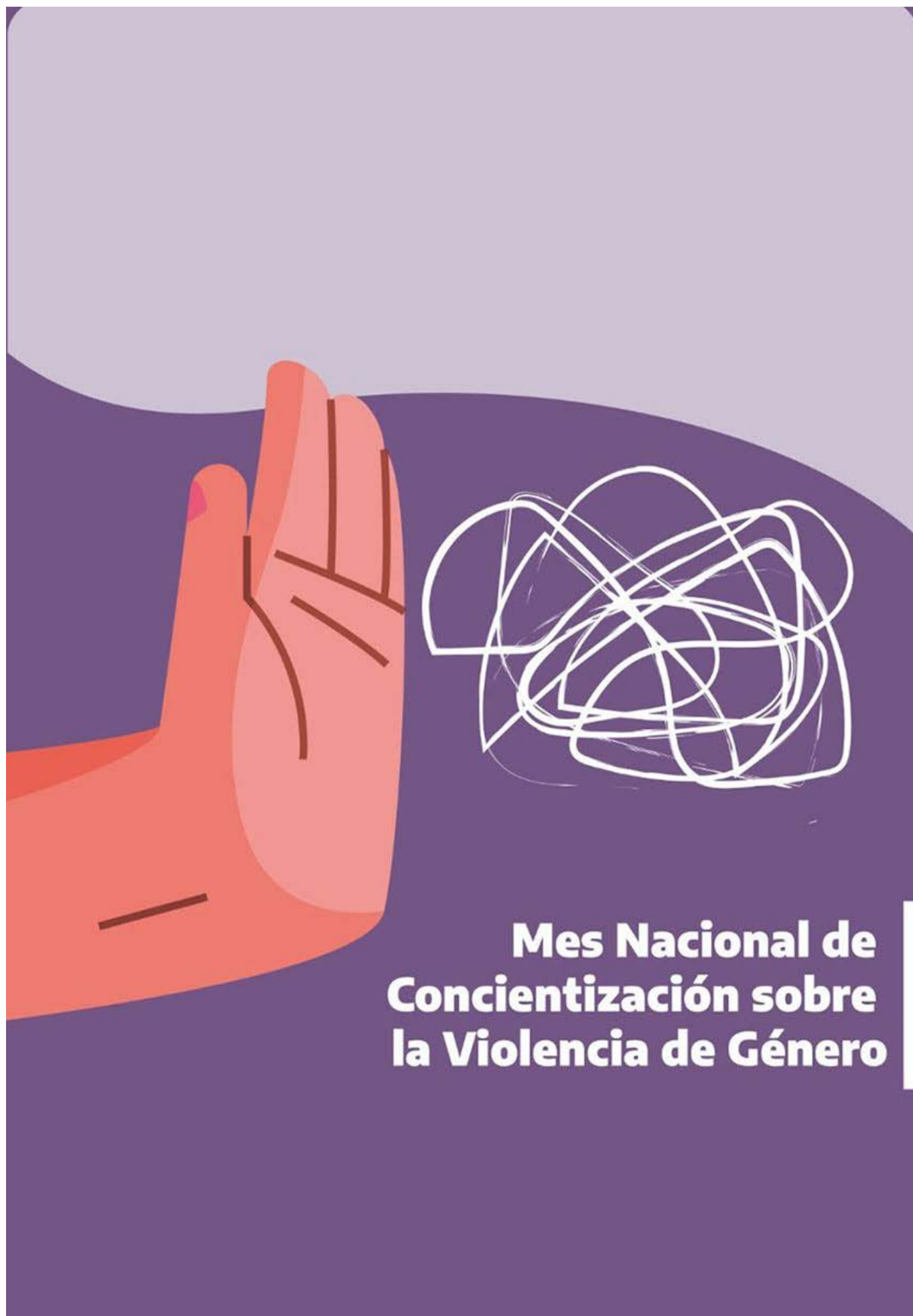
e. 15/11/2022 N° 92893/22 v. 17/11/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:





**Mes Nacional de
Concientización sobre
la Violencia de Género**